



Annita Montoute, Andy Knight, Jacqueline Laguardia Martínez,
Debbie Mohammed, Dave Seerattan

El Caribe en la Asociación Unión Europea-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños



UWI
ST. AUGUSTINE
CAMPUS

FUNDACIÓN EU-LAC, DICIEMBRE 2017

Hagedornstraße 22
20149 Hamburgo, Alemania
www.eulacfoundation.org

AUTORES:

Annita Montoute (*Directora y coordinadora del estudio*)

Andy Knight

Jacqueline Laguardia Martínez

Debbie Mohammed

Dave Seerattan

de la Universidad de las Indias Occidentales (University of the West Indies - UWI)

REVISIÓN Y EDICIÓN: EU-LAC Foundation

GRAPHIC DESIGN: Tina Jochemich, Jona Diedler

IMPRESIÓN: Scharlau GmbH

DOI: 10.12858/1217ES



Federal Foreign Office



Ministry of Foreign Affairs

Nota: Este estudio ha sido financiado por la Fundación EU-LAC a través de contribuciones de parte de la Unión Europea, el Reino de los Países Bajos y Alemania. El contenido de esta publicación es responsabilidad únicamente de los autores y no necesariamente se puede considerar como el punto de vista de la Fundación EU-LAC, de sus Estados miembros o de la Unión Europea.

Este libro se publicó en diciembre de 2017.

Esta publicación tiene derechos de autor, si bien puede ser reproducida libremente por cualquier medio con fines educativos o para llevar a cabo acciones de promoción, mediación o de investigación siempre y cuando la fuente se cite apropiadamente. Los titulares de los derechos de autor solicitan que se les comuniquen los usos mencionados con el fin de evaluar su impacto. Para la reproducción de este texto en cualquier otra circunstancia, su uso en otras publicaciones, o su traducción o adaptación deberá obtenerse el permiso previo por escrito de la editorial.

En tal caso le rogamos se comunique con nosotros mediante nuestro correo electrónico: info@eulacfoundation.org

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	VII
LISTA DE ABREVIATURAS	VIII
LISTA DE TABLAS	XI
RESUMEN	1
1 INTRODUCCIÓN	3
1.1. Resumen	3
1.2. Conceptualizar el Caribe	3
1.3. Historia de las relaciones América Latina-Caribe: desde la distancia hasta la mejora de las relaciones	4
1.4. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	7
1.4.1 Objetivos y fundamentos	8
1.4.2 Estructura de gobernanza	9
1.5. Las relaciones Europa-América Latina y Caribe	11
1.5.1 La Asociación Estratégica Birregional	13
1.6. El marco del grupo África, Caribe y Pacífico - Unión Europea	14
1.6.1 Cambios en la relación del Grupo de África, Caribe y Pacífico-Unión Europea	14
1.6.2 El Acuerdo de Cotonú	15
1.6.3 Implicaciones de los cambios dentro de las relaciones del Grupo África, Caribe y Pacífico –Unión Europea	17
1.7. Comparando países de América Latina y el Caribe	21
2 MARCO CONCEPTUAL, TEÓRICO Y METODOLÓGICO	31
2.1. Preguntas de la investigación	21
2.2. Marco conceptual y teórico	31
2.2.1 La Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños: una relación birregional	32
2.2.2 Factores que impulsan la cooperación regional	35
2.3. Metodología	36

3	ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA ACCIÓN CONJUNTA	38
	3.1. Introducción	38
	3.2. Propuesta de Agenda de Planificación CELAC 2020 y la selección de áreas prioritarias de acción	38
	3.3. Resumen de las áreas prioritarias	40
	3.3.1 Pobreza y desigualdad	41
	3.3.2 Crimen e inseguridad	43
	3.3.3 Seguridad alimentaria	45
	3.3.4 Enfermedades no transmisibles	48
	3.3.5 Vulnerabilidades financieras	49
	3.3.6 Buena gobernanza y transparencia	52
	3.3.7 Otras áreas de posible colaboración	55
4	FACILITAR Y MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DEL CARIBE EN LA CELAC Y EN LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL	58
	4.1. Resumen	58
	4.2. Pobreza y desigualdad	60
	4.2.1 Marco político e institucional de la CELAC y UE-CELAC	60
	4.2.2 Instituciones regionales y subregionales	61
	4.3. Crimen e inseguridad	64
	4.3.1 Marco político e institucional CELAC y UE-CELAC	64
	4.3.2 Instituciones regionales y subregionales	66
	4.4. Seguridad alimentaria	68
	4.4.1 Marco político e institucional CELAC y UE-CELAC	68
	4.4.2 Instituciones regionales y subregionales	69
	4.5. Enfermedades no transmisibles	70
	4.5.1 Marcos institucionales regionales y subregionales	70
	4.6. Vulnerabilidad financiera	71
	4.6.1 Marcos institucionales de Caribe y América Latina	71
	4.6.2 Marcos institucionales del Caribe y la Unión Europea	74
	4.7. Gobernanza y transparencia	75
	4.7.1 Marcos institucionales regionales y subregionales	75
	4.7.2 Marcos institucionales de Europa-Caribe	76

5	EL CARIBE EN LA CELAC Y EN LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL: RETOS Y LIMITACIONES	77
5.1.	Resumen	77
5.1.1.	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	77
5.1.2.	CELAC	78
5.1.3.	Las relaciones entre América Latina y el Caribe	79
5.1.4.	El Caribe	80
5.1.5.	Relaciones entre la UE y la CELAC	82
6	CONCLUSIÓN: OPORTUNIDADES Y CAMINOS A SEGUIR	85
6.1.	Resumen	85
6.2.	Oportunidades: los valores del Caribe	85
6.3.	Oportunidades en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional	88
6.3.1.	La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	89
6.3.2.	La Asociación Estratégica Birregional	91
6.4.	Recomendaciones y camino a seguir	93
6.4.1.	Áreas prioritarias	93
6.4.1.1.	Pobreza y Desigualdad	94
6.4.1.2.	Crimen e Inseguridad	95
6.4.1.3.	Seguridad Alimentaria	98
6.4.1.4.	Enfermedades No Transmisibles	99
6.4.1.5.	Vulnerabilidad Financiera	101
6.4.1.6.	Gobernanza y transparencia	102
6.4.2.	Recomendaciones generales	103
6.4.2.1.	CELAC	103
6.4.2.2.	Relaciones América Latina y Caribe	105
6.4.2.3.	El Caribe	108
6.4.2.4.	Otras Recomendaciones	111
6.5.	Reflexiones teóricas finales	111
	BIBLIOGRAFÍA	113
	LISTADO DE ENTREVISTAS	132

AGRADECIMIENTOS

La UE y la región de América Latina y el Caribe iniciaron una Asociación Estratégica en la primera Cumbre Birregional en 1999. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) – creada en 2011 – se convirtió en el equivalente de la UE en el proceso de la cumbre birregional y la asociación estratégica. La CELAC y la Asociación Estratégica presentan una oportunidad para el Caribe – al ser pequeños Estados – de colaborar con América Latina y la UE para conseguir sus objetivos de desarrollo y reforzar su posición en los foros internacionales, sin embargo, la participación del Caribe en estos procesos ha sido marginal. Por lo tanto, con base principalmente a las entrevistas, el estudio busca explorar formas de mejorar la participación de la subregión en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional. Nos sentimos profundamente agradecidos con los entrevistados por su tiempo y sus valiosas aportaciones que brindaron sobre el tema. También estamos muy agradecidos con el Sr. Percival Marie, Secretario General del Foro del Caribe del Grupo de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico por convocar una reunión ministerial en la que se aportaron valiosas observaciones sobre el estudio. Asimismo, merece un agradecimiento especial el Embajador Colin Granderson por su generosidad, amabilidad, ayuda y apoyo. También estamos muy agradecidos a la Sra. Valarie Odle por su ayuda. Nuestro más profundo agradecimiento a los gobiernos de Jamaica y Belice en particular, a la Sra. Marcia Thomas y al Embajador Dylan Vernon, respectivamente, así como a la Embajada de Cuba en Bruselas por sus valiosos comentarios y observaciones sustanciales sobre el estudio. Estamos muy agradecidos por la visión de la Fundación EU-LAC por encargar y financiar este estudio. Merece especial agradecimiento el equipo de la Fundación EU-LAC, en particular, la Dra. Anna Barrera, por su compromiso para culminar este proyecto.

Nuestro más profundo agradecimiento al Profesor Wayne Hunte por su ayuda, apoyo y compromiso constante desde el comienzo hasta el último momento de este proyecto. Un agradecimiento especial a nuestra Directora, Profesora Jessica Byron, por su apoyo, consejo y ayuda. Este proyecto no se habría completado sin la valiosa ayuda investigativa, trabajo duro y dedicación de Dña. Nirmala Bridgelalsingh, la ayuda técnica e informática de Sr. Marlon Dyce, y el personal de informática del Instituto de Relaciones Internacionales (IIR, por sus siglas en inglés), la ayuda editorial de Sra. Lynelle Clark, el apoyo administrativo de la secretaria de IIR y la unidad de proyectos especiales en el Campus de San Agustín, Universidad de las Indias Occidentales. Nuestro sincero agradecimiento a todos ellos.

LISTA DE ABREVIATURAS

AAE	Acuerdo de Asociación Económica
ACP	Estados de África, el Caribe y el Pacífico
AEC	Asociación de Estados del Caribe
AIRCOP	Programa de Comunicación de Aeropuertos
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ALBA-TCP	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos
ALC	América Latina y el Caribe
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
AMERIPOL	Comunidad de Policías de América
AOSIS	Alianza de los Pequeños Estados Insulares
AP	Alianza del Pacífico
APP	Asociación de los sectores Público y Privado
ASBA	Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Brexit	Salida del Reino Unido de la UE
CALC	Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo
CAN	Comunidad Andina
CARDI	Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe
Caribank	Banco de Desarrollo del Caribe
CARICOM	Comunidad del Caribe
CARIFORUM	Foro del Caribe
CARIRI	Instituto de Investigaciones Industriales del Caribe
CARPHA	Agencia para la Salud Pública del Caribe
CBSI	Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe
CCCCC	Centro del Cambio Climático de la Comunidad del Caribe
CCMF	Caribbean Centre for Money and Finance
CDS	Consejo de Defensa Suramericano
CEE	Comunidad Económica Europea
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CGBS	Caribbean Group of Bank Supervisors
CLICO	Colonial Life Insurance Company Limited
CMA	Cumbre Mundial sobre la Alimentación
COFCOR	Consejo de Relaciones Exteriores y de la Comunidad de CARICOM
COHSOD	Consejo para el Desarrollo Humano y Social
COPOLAD	Programa de Cooperación de Políticas sobre Drogas

CORMS	Proyecto de Supervisión y Apoyo del Programa Ruta de la Cocaína
COTED	Consejo para el Comercio y Desarrollo Económico (CARICOM)
CRCC	Centro Regional Conjunto de Comunicaciones
CRFI	Centro Regional de Fusión de Inteligencia
CSME	Iniciativa CARICOM Mercado Único y Economía
CTA	Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural
CVM	Cadena de Valor Mundial
EEUU	Estados Unidos
EFIS	Entidad Financiera de Importancia Sistémica
ENT	Enfermedades No Transmisibles
ERDE	Estrategia Regional para el Desarrollo Estadístico
ESCA	Estrategia de Seguridad de Centroamérica
EUROCLIMA	Programa de Cooperación sobre el Cambio Climático entre la Unión Europea y América Latina
EUROsociAL	Programa de Cooperación entre la Comisión Europea y América Latina sobre Cohesión Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCOR	Regiones Ultraperiféricas del Caribe Francés
FED	Fondo Europeo de Desarrollo
FEM	Foro Económico Mundial
FLAR	Fondo Latinoamericano de Reservas
FMI	Fondo Monetario Internacional
G20	Grupo de los Veinte
GAFILAT	Grupo de Acción Financiera de América Latina
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
G-Río	Grupo de Río
GRULAC	Grupo de América Latina y el Caribe (Naciones Unidas)
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Inversión Extranjera Directa
IEFR	Informe de Estabilidad Financiera Regional
IFNB	Instituciones Financieras No Bancarias
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IMPACS	Agencia de Implementación para el Crimen y la Seguridad
INRA	Instituto Nacional de Investigación Agronómica
IPC	Índice de Percepción de la Corrupción
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
ISCC	Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe
JECS	Estrategia Conjunta de Asociación UE-Caribe
MERCOSUR	Mercado Común del Sur

NVA	Nueva Visión para la Agricultura
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de los Estados Americanos
OECO	Organización de Estados del Caribe Oriental
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PARIS21	Consortio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI
Parlatino	Parlamento Latinoamericano
PEID	Pequeño Estado Insular en Desarrollo
PIB	Producto Interior Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PMA	País Menos Adelantado
PPT	Presidencia <i>Pro Tempore</i>
PRELAC	Prevención de la Diversión de Precusores de Drogas en la Región ALC
PyME	Pequeña y Mediana Empresa
RFSR	<i>Regional Financial Stability Report</i>
RNB	Renta Nacional Bruta
SEACOP	Proyecto de Cooperación en Puertos Marítimos
SELA	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SIDS	Pequeño Estado Insular en Desarrollo
SIFI	Institución Financiera de Importancia Sistémica
SS	Sistema Nacional de Seguridad
TI	Transparencia Internacional
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TSA	<i>Treaty on Security Assistance</i>
UA	Unión Africana
UE	Unión Europea
UMCO	Unión Monetaria del Caribe Oriental
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UWI	Universidad de las Indias Occidentales
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Matriz de Clasificación de Países para la Región ALC
Tabla 2	Movimientos de integración regional de los que los países ALC son miembros
Tabla 3	Tamaño y desarrollo de varios de países ALC
Tabla 4	Estructura económica de varios países ALC
Tabla 5	Vulnerabilidades económicas de varios países ALC
Tabla 6	Gobernanza, estabilidad política y libertad (media 1996-2014) de algunos Países ALC

RESUMEN EJECUTIVO

Históricamente, la relación entre América Latina y el Caribe anglófono se ha denominado “distante”. Aunque la mejora de las relaciones comenzó varias décadas antes, en la década de 1990 – tras la Guerra Fría – hubo una intensificación del compromiso, fomentado por los imperativos de la globalización y la necesidad de colaboración en un mundo cada vez más interdependiente. El mayor indicio del compromiso de las dos subregiones para colaborar hasta la fecha fue la creación de la CELAC en 2011. En 2013, la CELAC se convirtió en el organismo a través del cual la región de América Latina y el Caribe (ALC) se relaciona con la Unión Europea (UE) en una asociación estratégica, establecida entre las dos partes desde 1999. Por tanto, es necesaria una CELAC reforzada para mejorar la Asociación Birregional. Algunos de los objetivos de la CELAC son promover la integración regional, reforzar la unidad regional y desarrollar lazos de solidaridad y cooperación entre los países ALC. El propósito de este estudio se centra en conseguir los objetivos anteriores, y se plantea la siguiente pregunta principal de la investigación: ¿Cómo se puede reforzar la participación del Caribe en la CELAC para fortalecer la CELAC y la Asociación Estratégica Birregional? El Caribe, en el caso del estudio, se define como CARIFORUM. Sin embargo, quisiéramos enfatizar que los retos en las relaciones entre el Caribe y América Latina están siendo percibidos principalmente por parte de los Estados CARICOM, los miembros no latinos del subgrupo del Caribe. Como el Caribe se relaciona con la UE a través del grupo de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), el estudio también examina la relación ACP-UE y lo compara con el compromiso del Caribe en la CELAC y la Asociación Estratégica Birregional. Basado en el trabajo de Sandler (2010), el estudio adopta el enfoque de que la participación del Caribe en la CELAC se podría mejorar y mantener con base a los retos que comparte con América Latina, por lo cual se proponen las siguientes áreas de colaboración: pobreza y desigualdad, crimen y seguridad, seguridad alimentaria, enfermedades no transmisibles, vulnerabilidad financiera, y gobernanza y transparencia. En primer lugar, el estudio tiene en cuenta que, en vista de la inminente finalización del Acuerdo de Asociación de Cotonú en 2020, y la importancia que la UE otorga a las configuraciones regionales – incluyendo aquellas fuera del marco ACP – que están en la misma región, la CELAC promete ser relevante en el marco posterior a Cotonú. En segundo lugar, el estudio identifica, como base para explorar la forma de superarlos, los obstáculos para la participación del Caribe en la CELAC, destacando entre ellos principalmente la limitación de recursos para asistir y comprometerse de forma significativa

en las reuniones de la CELAC que se añaden a un calendario de reuniones sobrecargado, derivado de la existente maraña de los esfuerzos de integración regionales en los que participa el Caribe. En tercer lugar, el estudio identifica varios valores que posee el Caribe que pueden contribuir a mejorar su participación en la CELAC y la Asociación Estratégica Birregional, incluyendo sus exitosas experiencias de integración y cooperación regional, la legitimidad de su voz en cuestiones como el desarrollo de pequeños Estados y el cambio climático, la estructura de su afiliación, que brinda oportunidades a América Latina, y su acceso a otras importantes agrupaciones tales como el grupo ACP, AOSIS y, en el caso del Caribe anglófono, la Commonwealth. En cuarto lugar, la CELAC y la Asociación Estratégica Birregional proporcionan varias oportunidades para los países ALC en general, y para el Caribe en particular, incluyendo: espacio adicional para la cooperación Sur-Sur; un foro para coordinar las posturas ALC; una ventana para una mayor influencia en la escena global; un punto de entrada institucional para el Caribe hacia América Latina; la oportunidad de superar las divisiones existentes entre las subregiones ALC; oportunidades para que el Caribe aproveche los altos niveles de ingresos per cápita y avances tecnológicos de América Latina; un espacio adicional para potenciar una consideración especial para el Caribe y favorecer sus objetivos de desarrollo; un mayor peso para relacionarse con la UE; una vía para ampliar la cooperación triangular; y un espacio para el Caribe para comprometerse con la UE junto con el marco ACP. En quinto lugar, debatiendo la base de subsidiariedad, el estudio recomienda que profundizando en la complementariedad y coordinación entre las instituciones existentes, se podría apoyar la participación del Caribe en cada una de las áreas sustanciales identificadas. Finalmente, el estudio ofrece unas recomendaciones generales. Aquellas que hacen referencia a la CELAC como organización incluyen: que la CELAC debería proporcionar un papel más institucionalizado y de coordinación a las organizaciones regionales; que se debería reducir el alcance de la agenda de la organización; que se debería reforzar la estructura institucional; y que los poderes regionales deberían asumir un papel mayor de liderazgo en la organización. Las recomendaciones referentes a las relaciones ALC incluyen: abordar la cohesión, primero, entre las subregiones ALC; impulsar las relaciones comerciales entre las subregiones ALC; fomentar la participación de ALC en las cadenas de valor mundiales; aprovechar las diferencias de América Latina y el Caribe para mejorar la cooperación; promover el transporte interregional y compartir las TIC entre las subregiones ALC; y comprometerse con más informaciones en los medios sobre temas ALC. Las recomendaciones que conciernen específicamente al Caribe incluyen: utilizar a los miembros de habla hispana del grupo como puente para una inclusión más significativa en la CELAC; explorar aún más el beneficio de la CELAC; mejorar la coordinación y superar el déficit de implementación; abordar las barreras lingüísticas y culturales; compartir recursos para aumentar la participación; y continuar construyendo y fortaleciendo aún más su presencia para aumentar su liderazgo en la CELAC.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Resumen

El capítulo de introducción establece los antecedentes y contexto general para explorar el fortalecimiento de la participación del Caribe en la asociación estratégica entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE) (en lo sucesivo, la Asociación Estratégica Birregional o Asociación Birregional). El capítulo comienza aportando la diversa conceptualización del Caribe y el concepto del Caribe seleccionado para este estudio. En segundo lugar, se describe la evolución de las relaciones América Latina-Caribe (ALC), desde una relación inicial distante a una de compromiso que comenzó en la década de 1990 y se reforzó en los años siguientes. En tercer lugar, el estudio proporciona una descripción de las relaciones UE-ALC y un resumen de la CELAC, sus fundamentos, objetivos y estructura de gobernanza. En cuarto lugar, se proporcionan unas breves observaciones y un resumen de la Asociación Estratégica Birregional. En quinto lugar, se examinan los cambios en las relaciones ACP-UE y sus implicaciones. Finalmente, se proporciona un ejemplo de la diversidad y de las características compartidas entre las subregiones ALC.

1.2. Conceptualizar el Caribe

La noción de Caribe ha evolucionado con el tiempo con base a fuerzas sociales, económicas y políticas. Como sostiene Girvan (2000), la idea de lo que constituye el Caribe está siendo continuamente interpretada y reinterpretada debido a influencias externas e internas. En términos geográficos, la región incluye las islas del mar Caribe mientras que la clasificación de la cuenca del Caribe incluiría países en la costa Caribeña de América Central y América del Sur. Esta segunda interpretación – el Gran Caribe – constituye la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Los países del Caribe también están unidos por la historia del colonialismo con divisiones basadas según el poder colonial concreto y el idioma correspondiente. Es por esto que Guyana, un país en el continente Suramericano, tiene lazos más cercanos con países insulares en el mar Caribe. La Comunidad del Caribe (CARICOM) consta principalmente del Caribe anglófono, además de Surinam y Haití. La Organización

de Estados del Caribe Oriental (OECS) es un subgrupo dentro de CARICOM; como este último tiene miembros con una geografía y herencia colonial similar y está compuesto principalmente de Estados de habla inglesa del Caribe oriental. Las relaciones exteriores también han conformado cómo se define el Caribe. El Foro del Caribe del Grupo de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico (CARIFORUM), que consta de CARICOM, la República Dominicana y Cuba, se basa solamente en las relaciones comerciales y económicas de Europa con el Caribe dentro del marco más amplio ACP (Girvan 2001). Ya que las relaciones de la UE con el Caribe tienen lugar dentro del marco del Foro del Caribe del Grupo de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico, definimos el Caribe como países CARIFORUM para el propósito de este estudio. Sin embargo, tenemos en cuenta que los retos de las relaciones entre la subregión del Caribe y América Latina han sido experimentados tradicionalmente, y en la actualidad, de forma desproporcionada por los Estados del Caribe no latinos, es decir, el grupo CARICOM.

1.3. Historia de las relaciones América Latina-Caribe: desde la distancia hasta la mejora de las relaciones

Históricamente, las relaciones América Latina-Caribe¹ se han caracterizado principalmente por una cierta distancia, pero las circunstancias del periodo posterior a la Guerra Fría hicieron necesaria una colaboración estratégica. Antes de la década de 1990, las subregiones ALC se veían generalmente como “primos lejanos” porque estaban geográficamente cerca pero las relaciones eran distantes. Las razones para esto fueron muchas; se puede decir que la más significativa era la diferencia en sus legados históricos y coloniales que dieron como resultado “herencias y tradiciones lingüísticas, históricas, socioculturales, económicas e institucionales” divergentes (Bryan 1979: 59).

A pesar de las diferencias, había signos tras la década de 1960 de que la relación estaba cambiando hacia un cierto tipo de compromiso (Bryan 1979; Maira 1983). El mayor número de nuevos Estados independientes por todo el mundo durante la década de 1970 dio como resultado un papel redefinido para las Naciones Unidas (ONU) e instituciones multilaterales para abordar las peculiares necesidades de desarrollo de “estos Estados” y también prepararon el camino para una mayor cooperación Sur-Sur. Este desarrollo influyó positivamente en el modelo de relaciones entre el Caribe y América Latina. La prueba del compromiso del Caribe con América Latina se hizo evidente cuando este primero se unió a organizaciones regionales junto

¹ La bibliografía sobre la relación distante y posterior mejora de las relaciones entre América Latina y el “Caribe” hace referencia al Caribe anglófono.

con Estados latinoamericanos (Bryan 1979). La creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe en 1975, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 1959, y la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1948, que incluían al Caribe, crearon nuevas oportunidades para el desarrollo de vínculos estructurados entre las dos subregiones (Byron 2014b). Esto condujo a intercambios diplomáticos, así como a acuerdos interbilaterales, intrabilaterales y multilaterales en comercio y cooperación funcional (Bryan 1979). Estos esfuerzos fueron diseñados para desarrollar vínculos económicos más estrechos entre las dos subregiones y para coordinar posturas en foros internacionales. Con la excepción de la OEA, las instituciones anteriores facilitaron una acción conjunta del Caribe y América Latina sin la participación de los Estados Unidos (EEUU) (Maira 1983).

El desarrollo de los acuerdos de integración propios del Caribe también abrió oportunidades para una mayor reflexión sobre su relación con sus vecinos no anglófonos, incluyendo aquellos en América Latina. La Comunidad del Caribe se creó en 1973, fue concebida como el “marco para promover la cooperación económica y otras formas de cooperación entre sus territorios miembros y como plataforma para su compromiso con el resto de la comunidad internacional” (Byron 2014b: 23). Sin embargo, gran parte de este compromiso internacional implicaba un modelo similar de interacción con los socios diplomáticos y comerciales tradicionales. Pero el compromiso con América Latina siguió siendo limitado. A pesar de esta limitada interacción, Belice encontró apoyo en la lucha por su independencia, conseguida en 1981, de países latinoamericanos, incluyendo Panamá, Venezuela y México en la década de 1970 (Romero 2011).

Con el tiempo, CARICOM demostró mayor apertura hacia el Caribe no anglófono. Esto fue evidente en la Quinta Conferencia de Jefes de Gobierno de CARICOM en Nassau, Bahamas en 1984, cuando se acordó ampliar el estatus de observador a los no miembros y los privilegios de aquellos Estados que ya tenían dicho estatus en sus deliberaciones (Secretaría CARICOM 1984). Concretamente, en la Séptima Reunión de la Conferencia de Jefes de Gobierno de CARICOM en Georgetown, Guyana en 1986, los líderes adoptaron la Declaración de Georgetown para profundizar y ampliar CARICOM. Esto incluía “un número de decisiones respecto [...] a la negociación de acuerdos comerciales con países vecinos en el Caribe y América Latina”. Los Jefes de Gobierno también acordaron priorizar pactos de cooperación comercial y económica con la República Dominicana, Haití y Surinam, así como con países del Pacto Andino, Brasil y México, e iniciar procesos similares con las Antillas francesas y holandesas (Secretaría CARICOM 1986: párr.15).

Las relaciones América Latina-Caribe cambiaron radicalmente hacia una mayor medida de “convergencia, reconciliación, e iniciativas de cooperación horizontal” (Serbin 1991: 53) en la década de 1990, debido principalmente a los imperativos de la globalización y al creciente reconocimiento de la necesidad de colaboración en un mundo interdependiente (Serbin 1991). La nueva fase de globalización resaltó el hecho de que ambas regiones estaban luchando contra problemas similares (Kirton 2008). Esto facilitó una colaboración más cercana entre las dos subregiones (Kirton 2008; Serbin 1991). La agenda de libre comercio desde la década de 1980 intentó acercar económicamente a las dos regiones. Un ejemplo notable de esto fue el fallido proceso de Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)², que pretendía integrar a los países del Hemisferio Occidental.

Otro factor que fomentó mayor compromiso fue la disminución de las tensiones en conflictos fronterizos. Esta mejora de las relaciones entre el Caribe y América Latina, especialmente con Venezuela, México, Colombia y Brasil, dio como resultado más proyectos bilaterales y multilaterales. El Caribe comenzó a darse cuenta de que tenía más en común con América Latina que con África y otros países en desarrollo, con los que este primero había desarrollado fuertes vínculos durante la Guerra Fría. También América Latina vio el potencial del comercio con la región del Caribe y las oportunidades para acceder a los mercados norteamericanos y europeos a través de acuerdos preferenciales que el Caribe tenía con los EEUU y Europa. Asimismo, América Latina era cada vez más consciente del potencial que tenía esta colaboración para mejorar su influencia al negociar con países del norte (Serbin 1991).

Más recientemente, el Caribe ha buscado en América Latina respuestas a sus crisis económicas, p. ej. se ha colaborado con Venezuela a través de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y Petrocaribe. Los cambios en la política de ayuda al desarrollo de las fuentes tradicionales, y la incertidumbre acerca del futuro del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) tras la finalización de Cotonú después de 2020³, también han contribuido a que el Caribe busque relaciones con socios no tradicionales – siendo América Latina uno de ellos. Los Estados del Caribe se han

2 La última cumbre de ALCA se celebró en 2005. La siguiente cumbre prevista para 2006 no tuvo lugar. Las negociaciones se suspendieron debido a una oposición a gran escala de grupos antiglobalización y gobiernos progresistas en América Latina, especialmente aquellos en Brasil y Venezuela; ver: <https://www.thebalance.com/ftaa-agreement-member-countries-pros-and-cons-3305577> (fecha de consulta 23 de enero de 2017).

3 “ [...]En un giro de las posturas anteriores, un número significativo de Estados Miembros europeos han empezado a proponer que el Fondo Europeo de Desarrollo se incorpore dentro del presupuesto principal de la UE [...]. El tamaño del FED se decide unilateralmente por la UE, en vez de negociarse con ACP, pero se rige por las normas y procedimientos establecidos en el Acuerdo de Cotonú. Como resultado, y a diferencia del principal presupuesto de la UE, no está sujeto a la aprobación o escrutinio del Parlamento Europeo (PE). Así, por ejemplo, el PE revisa y aprueba la Normativa que rige el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD), financiado a través del presupuesto de la UE, pero no tiene dicha competencia respecto a la Normativa del FED. [...] El Parlamento Europeo adquiriría nuevos derechos sobre el FED que podrían complicar las relaciones y métodos de trabajo tradicionales [...]. Se propone la consignación presupuestaria para reducir [quizás] la cantidad de dinero que se gasta a través de Bruselas. El contexto sería el deseo de algunos Estados Miembros de contener el gasto de presupuesto general de la UE en un momento de austeridad fiscal (ODI 2012: 1, 2; traducción del inglés propia).

comprometido con América Latina a través de varios canales: desde el principio, Guyana y Surinam participaron en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad Suramericana de Naciones, en aquel momento. En 2006, Guyana en representación de CARICOM, asumió la Presidencia del Grupo de Río. En 2007, Belice se convirtió en la Presidencia *pro tempore* del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Varios países del Caribe han sido miembros y se han beneficiado de PETROCARIBE; muchos también han sido miembros de ALBA; a la vez ha habido un débil diálogo y cooperación entre Guatemala y Belice (Romero 2016). El compromiso ha continuado existiendo, por ejemplo, entre las Secretarías de CARICOM, AEC y SICA, los países miembros de CARICOM y SICA, CARICOM y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), y CARICOM y países latinoamericanos. La creación de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) en 1994 fue un indicio significativo de que el Caribe de hecho se estaba moviendo hacia una mayor medida de convergencia con América Latina. El indicio más claro del compromiso de las dos subregiones para colaborar, en el momento de redactar este estudio, fue la creación de la CELAC en 2011. En gran medida, la CELAC se vio facilitada por el liderazgo que surgió en muchos países latinoamericanos, cuyo objetivo era formar una organización hemisférica sin la participación de los EEUU.

1.4. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

La CELAC es un bloque regional de 33 miembros compuesto de países ALC soberanos. La fuerza de este acuerdo reside en su capacidad para reunir a un grupo de naciones que tienen una “pluralidad de visiones y estrategias públicas, económicas y sociales [...]” (Sanahuja 2015: 31) – el principio llamado “Unidad en la diversidad”.

La CELAC se fundó el 23 de febrero de 2010 en el Grupo de Río y Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) en México. La CELAC es considerada como sucesora del Grupo de Río/CALC y como un mecanismo para fomentar una integración más profunda e inclusiva de ALC (de la Barra y Dello Buono 2012). La Declaración de Cancún sentó las bases para la creación de la CELAC e introdujo un enfoque único al regionalismo que se centró en la integración gradual, unidad y equilibrio de los distintos aspectos de la diversidad⁴ de los 650 millones de

4 La CELAC reconoce la diversidad cultural, incluyendo las diferencias lingüísticas entre los Estados miembros. La Declaración Especial de la CELAC sobre la cultura como promotora del desarrollo humano, “Reconoce la importancia de la cultura para el desarrollo sostenible de todos los Estados Miembros y destaca su contribución a la integración de nuestros pueblos, preservando y fomentando su carácter multiétnico, multicultural y multilingüístico” (CELAC 2014c, traducción del inglés propia).

personas de la región ALC.⁵ La CELAC está, por tanto, comprometida a la mejora de la cooperación y al desarrollo de su propio espacio regional que “consolida y proyecta la identidad ALC basada en principios y valores compartidos; y en los ideales de unidad y democracia de [sus] pueblos” (Latin American and Caribbean Unity Summit Declaration 2010: 2, traducción del inglés propia).

La Declaración de Caracas de diciembre de 2011, que creó la CELAC, desarrolló aún más la orientación de la organización: fortalecer y consolidar la cooperación ALC para desarrollar complementariedades económicas y la cooperación Sur-Sur como vehículo para la integración y la reducción de asimetrías entre las dos subregiones.⁶ El deseo de promover los intereses comunes de sus miembros a través de la participación, no solamente a nivel político sino también a nivel social, confiere a la CELAC un carácter único. De hecho, la formación de la CELAC brindó una oportunidad para que todos los acuerdos regionales ALC entrasen dentro de un marco único en el que los Estados miembros pudiesen reunirse y consolidar una postura común (de la Barra y Dello Buono 2012) sobre varias cuestiones de importancia regional e internacional.

1.4.1 Objetivos y fundamentos

Con la intensificación de la globalización y creciente interdependencia por el mundo y entre países de la región ALC llegó el momento propicio para la creación de un mecanismo como la CELAC. El anterior presidente mexicano, Calderón, se hizo eco de los sentimientos de sus homólogos al destacar que ya no era factible encarar el futuro aferrándose a las diferencias e hizo un llamado a la unidad basado en las muchas similitudes (sin descartar la diversidad) de la región ALC que pesan más que las diferencias (Antonio Zabalgoitia 2010).

Los principales objetivos de la CELAC son promover la integración regional y el desarrollo sostenible, fomentar la cooperación política y promover una agenda regional más completa en foros internacionales, posicionar a la región en eventos de ámbito internacional, promover el diálogo con otros Estados y organizaciones regionales, y promover las instituciones regionales y subregionales para la cooperación y comunicación entre organizaciones.⁷

5 Para más detalles, ver: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), <http://www.sela.org/celac/> (fecha de consulta 9 de enero de 2017).

6 Para el texto completo de la Declaración de Caracas, ver: <http://www.cfr.org/americas/caracas-declaration-creating-celac-december-2011/p30452> (fecha de consulta 16 de febrero de 2017).

7 Para una versión detallada de los objetivos de la CELAC, ver: <http://www.sela.org/celac/> (fecha de consulta 10 de enero de 2017).

1.4.2 Estructura de gobernanza

La CELAC es un organismo intergubernamental; no es una organización basada en un tratado y no tiene una secretaría permanente. En su lugar, las funciones de secretaría se realizan, en rotación anual, por parte del país que asume la Presidencia *Pro Tempore* (PPT) y celebra la cumbre en un año determinado. Este tipo de “modelo blando de organización” utiliza “una o más declaraciones de naturaleza político-diplomática” en vez de tratados como base para la cooperación (Virzo e Ingravallo 2015: 95, traducción del inglés propia). La CELAC como una “*soft organisation*” o plataforma para la convergencia política, busca integrar varias organizaciones basadas en tratados y ha asumido el papel de catalizador para las formas de cooperación regional y subregional (Virzo e Ingravallo 2015).

La estructura de gobernanza de la CELAC es la siguiente: la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno; Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores; Presidencia *Pro Tempore*; Reunión de Coordinadores Nacionales; Reuniones Especializadas; y una Troika Ampliada.

La Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno es el órgano superior de la CELAC. La Cumbre suele celebrarse en el país que asume la Presidencia *Pro Tempore*. Sus responsabilidades son:

designar al Estado sede de la siguiente reunión y que ejercerá la Presidencia *Pro Tempore* de la CELAC; definir las directrices y lineamientos políticos y establecer las prioridades, estrategias y planes de acción para alcanzar los objetivos de la CELAC; adoptar los lineamientos políticos y estrategias para las relaciones con terceros Estados u otras organizaciones o foros intergubernamentales de carácter internacional, regional o subregional; aprobar la modificación de procedimientos y modificaciones que se requiera para el funcionamiento de la CELAC; y promover la participación ciudadana en la CELAC (CELAC 2013: 2).

Las Reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores se celebran dos veces al año y se pueden convocar reuniones extraordinarias a petición de un Estado miembro, si surge la necesidad. Algunas de las atribuciones de esta reunión incluyen,

adoptar resoluciones para implementar las decisiones y declaraciones de la Cumbre de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno; adoptar los proyectos de declaraciones y decisiones a ser aprobadas en la Cumbre de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno; preparar las Cumbres de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno” (CELAC 2013: 2-3).

La Presidencia *Pro Tempore* proporciona apoyo institucional, técnico y administrativo a la CELAC. Entre sus muchas funciones están:

preparar, convocar y presidir las Cumbres de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, las Reuniones de las Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores y de los Coordinadores Nacionales, así como las Reuniones de los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración; instrumentar las decisiones de la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno y las Reuniones de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores; y organizar y coordinar reuniones de la CELAC (CELAC 2013: 4).

Los Coordinadores Nacionales sirven de enlace entre los Estados miembros y la Presidencia *Pro Tempore* y coordinan y hacen seguimiento de los temas de debate de la CELAC. Se designa a un Coordinador Nacional jefe por parte de cada Estado miembro y los alternos que sean necesarios. Las Reuniones de Coordinadores Nacionales tienen lugar al menos dos veces al año antes de las reuniones de Ministros de Exteriores y normalmente se celebran en el país que asume la Presidencia *Pro Tempore* (CELAC 2013). Algunas de las atribuciones de las reuniones son:

coordinar, a nivel nacional, temas de unidad, diálogo y concertación política regional de interés para la agenda CELAC; ser las instancias de enlace y coordinación para los temas de unidad, concertación y diálogo político; y hacer seguimiento y coordinar los proyectos de cooperación y desarrollo específicos que surjan en la CELAC (CELAC 2013: 5, 6).

Las reuniones especializadas se celebran para debatir áreas de interés y prioridad para cumplir los objetivos de la CELAC. A las reuniones asisten altos funcionarios con autoridad para poder tomar las decisiones necesarias. Las Reuniones Especializadas son convocadas por la Presidencia *Pro Tempore* conforme a las disposiciones del programa de trabajo bienal de la CELAC. Los resultados de su trabajo se comunican a la Reunión de Coordinadores Nacionales, que los transmite a la Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores. Si es necesario, estas Reuniones Especializadas pueden ser precedidas de reuniones técnicas preparatorias (CELAC 2013).

Inicialmente, se había previsto una *troika* compuesta por los países que representan la actual Presidencia *Pro Tempore* o PPT, la anterior presidencia y el que asumirá la presidencia el siguiente año como estructura para guiar el trabajo de la CELAC. Sin embargo, el reconocimiento del papel activo de CARICOM como “socio igualitario” en la CELAC condujo en 2012 a la decisión de transformar el mecanismo de liderazgo

en una *troika* más uno – un cuarteto – el Presidente *Pro Tempore* actual, pasado y entrante más el Presidente de CARICOM (CARICOM 2012; Secretaría CARICOM 2014). Esto asegura que los intereses de los países CARICOM serán destacados en el trabajo de la CELAC y “ofrece la oportunidad para que [CARICOM] desempeñe un papel principal en modelar la identidad y agenda del” organismo regional (Byron 2014b: 42, traducción del inglés propia). La Presidencia *Pro Tempore* de la CELAC ha sido asumida por: Chile (2012), Cuba (2013), Costa Rica (2014), Ecuador (2015), la República Dominicana (2016), y El Salvador (2017). Desde 2013, la representación de CARICOM en el cuarteto de la CELAC ha sido: Haití (de enero a junio de 2013), Trinidad y Tobago (de julio a diciembre de 2013), San Vicente y las Granadinas (de enero a junio de 2014), Antigua y Barbuda (de julio a diciembre de 2014), Las Bahamas (de enero a junio de 2015), Barbados (de julio a diciembre de 2015), Belice (de enero a junio de 2016), Dominica (de julio a diciembre de 2016), Guyana (de enero a junio de 2017) y Granada (de julio a diciembre de 2017).

1.5. Las relaciones Europa-América Latina y Caribe

La Unión Europea y la región ALC se conocen mutuamente. Esta afirmación se apoya en una declaración realizada por la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión Europea, Federica Mogherini, en la Cumbre UE-CELAC en Bruselas en 2015, en la que dijo que América Latina, el Caribe y Europa compartían una larga historia de aspiraciones comunes y que actualmente comparten una agenda común de paz y prosperidad enraizada en una base cultural e histórica.⁸ La relación UE-ALC se hizo más cercana tras la crisis de la deuda externa en la década de 1980, cuando muchos países ALC comenzaron a abrir sus economías buscando cooperación internacional y aliados (Dimon 2006). Según Schwarzkopf (2016), las cumbres de Río de Janeiro (1999), Madrid (2002) y Guadalajara (2004) resaltaron el primer capítulo de cooperación institucionalizada entre las dos regiones en las que las naciones participantes acordaron promover la paz y la estabilidad, aumentar los esfuerzos de cooperación birregional y cooperación económica, así como promover el multilateralismo y la cohesión social.

Las cumbres de Viena (2006) y Lima (2008) están consideradas como el segundo capítulo de la relación UE-ALC en la que los temas referentes a la energía, seguridad, pobreza y desigualdad fueron los principales puntos de la agenda. Además, se realizaron compromisos en las negociaciones con América Central y la Comunidad

⁸ La Unión Europea, ver: https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/331/latin-america-and-the-caribbean_en (fecha de consulta 2 de febrero de 2017).

Andina (CAN) y a pesar del poco progreso en esta área, un logro a destacar es el lanzamiento de EUROCLIMA, que introdujo una cooperación birregional respecto al intercambio de conocimientos y la coordinación de esfuerzos conjuntos (Schwarzkopf 2016).

El tercer capítulo está compuesto por las cumbres en Madrid (2010), Santiago (2013) y Bruselas (2015) y se define como una mezcla de birregionalismo y bilateralismo. Fue la cumbre de Madrid la que fomentó un compromiso en investigación e innovación con la creación de la *Iniciativa Conjunta en Investigación e Innovación UE-ALC* y el Mecanismo de Inversión en América Latina, creado para promover proyectos de inversión y préstamos. Como consecuencia, Europa cambió la naturaleza de su compromiso de una relación centrada en el comercio con la región ALC, a una que promovía diálogos multinivel en comercio, inversión y cooperación, e incluían un componente marcadamente social (Schwarzkopf 2016).

La región ALC es importante para la UE por varias razones:

Dinamismo económico ALC: entre 2003 y 2014, las economías de los países ALC crecieron a ritmos muy superiores a los de los países UE. Incluso en 2009, cuando el Producto Interior Bruto (PIB) descendió en ambas regiones, el descenso fue mucho menor en las naciones ALC (CEPAL 2015: 11). El impacto de la crisis financiera global de 2008-2009 fue más pronunciado en Europa (-4,4%) que en la región ALC (-1,3%) (CEPAL 2015: 18).

Inversión extranjera directa (IED): la UE es el principal inversor en los países de la CELAC. En 2013, la IED alcanzó los 505.700 millones de euros, más que la suma de toda la IED de la UE en Rusia, China e India. La IED de los países de la CELAC en la UE también es importante, alcanzando los 135.500 millones de euros en 2013 (European Commission. Directorate-General Communication 2015: 8).

Comercio: la participación de la UE en el comercio con ALC ha permanecido largo tiempo sin cambios hasta la fecha en el siglo XXI. Desde el año 2000, el mercado de la UE representaba aproximadamente el 12% de las exportaciones de ALC, mientras que aproximadamente el 14% de las importaciones de ALC provenían de la UE (CEPAL 2015: 50). El comercio de ALC con la UE se acercó a los 265.000 millones de dólares en 2014, tras alcanzar su pico en 2013 con 278.000 millones (CEPAL 2015: 49). Además, la UE ha firmado acuerdos comerciales con 27⁹ de los 33 Estados miembros de la CELAC (Comisión Europea. Dirección General de Comunicación 2015: 8). Mientras tanto, China aumentó sus intercambios comerciales con los países

⁹ En noviembre de 2016, Ecuador se unió al acuerdo comercial UE-Colombia/Perú. Para más información, ver el comunicado de prensa de la Comisión Europea: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-16-3615_es.htm (fecha de consulta 25 de enero de 2017).

ALC. Entre 2000 y 2014, las exportaciones de China a la región ALC aumentaron de un 1% a un 9% (tras llegar a un 10% en 2013), mientras que sus importaciones desde la región aumentaron de un 2% a un 16% durante el mismo periodo (CEPAL 2015: 50).

Valores comunes: las naciones de la UE y ALC comparten un conjunto común de valores, incluyendo aquellos referentes a los principios democráticos, el Estado de Derecho, economías abiertas y el compromiso al multilateralismo (Desarrollando Ideas 2015).

La presencia de economías emergentes en la región ALC: la región ALC incluye grandes economías emergentes como Brasil (Arnold et al. 2015; Hawksworth y Chan 2015) y México (Dougherty et al. 2015; Hawksworth y Chan 2015), que interactúan con la UE en el G20 y tienen cierto peso político en la gobernanza mundial.

1.5.1 La Asociación Estratégica Birregional

La Asociación Estratégica entre la UE y la región ALC se lanzó en 1999 la primera Cumbre UE-ALC en Río de Janeiro, Brasil. La Declaración de Río comienza enfatizando la necesidad de “promover y desarrollar nuestras relaciones hacia una asociación estratégica birregional, basada en la profunda herencia cultural ...y diversidad de estas expresiones culturales” (Declaración de Río de Janeiro 1999: párr. 1).

La Asociación Estratégica es un marco birregional dentro del cual se han establecido varias formas de cooperación y diálogo político dirigidos a profundizar en las relaciones entre las regiones ALC y UE y desarrollar una visión conjunta global.¹⁰ La plataforma UE-CELAC se utiliza para trazar planes de acción que definan áreas prioritarias; con el tiempo se amplía la lista para adaptarse a las necesidades de los Estados implicados dentro del contexto de un sistema dinámico global. Es este aspecto, el objetivo de la Asociación Estratégica Birregional es desarrollar un modelo socioeconómico a través del cual la transferencia de conocimientos, la educación y el desarrollo sostenible puedan fomentar la cohesión entre las dos regiones, mientras se reduce la pobreza, se promueve la inclusión social, y se crean oportunidades para todos.¹¹

10 Ver Asociación Estratégica ALC-UE. Disponible en: <https://eulacfoundation.org/es/la-asociacion-estrategica-alc-ue> (fecha de consulta 10 de noviembre de 2016).

11 Ver Asociación Estratégica ALC-UE. Disponible en: <https://eulacfoundation.org/es/la-asociacion-estrategica-alc-ue> (fecha de consulta 10 de noviembre de 2016).

Mientras que la Asociación Estratégica Birregional está haciendo avances positivos para fortalecer la dimensión “de abajo hacia arriba” de su estrategia de integración para el desarrollo, hay varios académicos que aseguran que la Asociación deberían ampliar el alcance de su cooperación (Gratius y Nolte 2013). Sanahuja (2015) sostiene que la adopción del Acuerdo de París en la Conferencia de las Partes en 2015 y la Agenda de Desarrollo 2030 ha generado nuevas maneras para que la UE y la CELAC amplíen su cooperación y asociación.

1.6. El marco del grupo África, Caribe y Pacífico - Unión Europea

La región del Caribe es parte del grupo ACP, que consta de 79 Estados que formaron una organización intergubernamental multilateral en 1975 mediante la firma del Acuerdo de Georgetown. Los firmantes del primer Acuerdo Lomé – el primer acuerdo de cooperación entre el grupo ACP y la UE – fueron nueve miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE) y 46 de sus anteriores colonias en las regiones de África, el Caribe¹² y el Pacífico.

1.6.1 Cambios en la relación del Grupo de África, Caribe y Pacífico- Unión Europea

El Acuerdo de Georgetown enumeró como objetivos principales unas relaciones ACP más cercanas, así como la facilitación de relaciones más cercanas con la CEE. Sin embargo, ha sido esta última quien ha definido la identidad del grupo durante sus 41 años de existencia. De hecho, se ha dicho que ACP no se hubiese creado si no hubiese sido por la necesidad de coordinar la relación de esos países con Europa. Desde 1975 hasta la actualidad, la relación ACP-UE se ha llevado adelante a través de varios marcos de cooperación: cuatro convenciones de Lomé – Lomé I (1975), Lomé II (1979), Lomé III (1984); y Lomé IV y Lomé IV revisada (1990 y 1995); y el Acuerdo de Cotonú (2000). Las convenciones de Lomé se basaban en tres pilares: comercio, cooperación al desarrollo y cooperación política. Entre las señas distintivas de las convenciones de Lomé estaban las preferencias comerciales unilaterales proporcionadas por Europa al grupo ACP, así como la provisión de ayuda al desarrollo de Europa a través del FED (Whiteman 2017), - ambas atractivas para los países ACP, proporcionando incentivos para continuar la relación.

Aunque el Acuerdo de Cotonú también se define por los mismos tres pilares de los acuerdos de Lomé, este primero marcó un cambio significativo en la naturaleza

¹² Los seis firmantes caribeños de la primera Convención de Lomé en 1975 fueron: Las Bahamas, Barbados, Granada, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago.

de la relación entre ACP y Europa, reflejando así los cambios más amplios en la política económica global y de las dinámicas internas de la UE. Tras el fin de la Guerra Fría (1989-1990), la relación entre ACP y la UE sufrió cambios debido a que ambos socios estaban experimentando nuevos retos e intereses. Europa estaba en el proceso de redefinir su identidad y rediseñar sus relaciones exteriores ya que buscaba tener influencia en diversas regiones en un entorno multipolar. Por otro lado, las circunstancias en ACP también llevaron a cambios en la naturaleza de la relación. Mientras que la situación económica había mejorado de forma significativa en ACP, en general la situación seguía siendo difícil. En aquel momento, el grupo ACP constaba de 41 de los 51 PMA, con lo cual estos países quedaron en gran medida excluidos del comercio global. Estas circunstancias económicas adversas avivaron el deterioro del tejido social y político de estas sociedades, muchas cayendo en la violencia y conflicto, desastres humanitarios y desviación de la ayuda al desarrollo para la ayuda de emergencia y gestión de crisis. Al mismo tiempo, otros países en desarrollo estaban evolucionando en la esfera económica y política. Como consecuencia, la UE vio la necesidad de aplicar distintos enfoques para satisfacer la diversidad de necesidades entre sus países socios en vías de desarrollo (Commission of the European Communities 1996). El acuerdo que siguió a Lome IV – el Acuerdo de Cotonú – se negoció y firmó dentro de este amplio contexto.

1.6.2 El Acuerdo de Cotonú

El Acuerdo de Cotonú es la última iteración de la asociación entre la UE y el grupo ACP. Este acuerdo se firmó en junio de 2000 por 78 países ACP (Cuba no es uno de los firmantes) y los posteriormente 15 Estados miembros de la UE, y finalizará en 2020.¹³ Un cambio significativo del Acuerdo de Cotonú fue la introducción de principios políticos a los que se comprometían los países UE y ACP como elementos esenciales de su asociación. Para que los países ACP se beneficiasen de las iniciativas económicas de desarrollo de la UE, tendrían que cumplir con el respeto

¹³ Se ha estado reflexionando sobre el futuro de las relaciones UE-ACP tanto por parte de ACP como de la UE. En noviembre de 2010, el grupo ACP estableció un Grupo de Trabajo de Embajadores para reflexionar sobre las perspectivas de futuro del grupo. Se realizaron varias consultas con infinidad de agentes y grupos de interés, la mayoría de las cuales tuvieron lugar en Bruselas, en gran medida a nivel de instituciones ACP o UE. En 2012, la Secretaría ACP publicó un estudio sobre las Perspectivas de Futuro del grupo ACP. Los resultados del estudio se basan principalmente en las perspectivas de los agentes ACP basados en Bruselas. La 7ª Reunión de Jefes de Estado y Gobierno ACP en Guinea Ecuatorial en diciembre de 2012 adoptó la declaración de Sipopo sobre el futuro del grupo ACP. La Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE también celebró debates habituales sobre el futuro de la cooperación ACP-UE. En marzo de 2013, se creó un Grupo de Personalidades Eminentes ACP (EPG, por sus siglas en inglés) para reflexionar sobre el futuro del Grupo ACP y se celebraron reuniones en África, el Caribe y el Pacífico para reunir puntos de vista sobre el futuro del Grupo ACP y sus relaciones con la Unión Europea. El Informe del EPG se recibió en la 8ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Port Moresby, Papúa Nueva Guinea, del 31 mayo - 1 junio de 2016. Se estableció un Grupo de Trabajo informal de la Comisión – Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) en 2011 para realizar reflexiones internas de la UE sobre el futuro de la cooperación ACP-UE tras 2020. Un Grupo interservicios formal de la UE también ha estado reflexionando sobre el futuro de la cooperación ACP-UE (Laporte y Puig 2013: 1, 2). En marzo de 2016, la UE publicó los resultados de una consulta pública sobre el futuro de la relación ACP-UE: "Towards a New Partnership between the European Union and the African, Caribbean and Pacific Countries after 2020".

a los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho. Una violación de estos principios, por ejemplo en casos de un golpe de Estado o violaciones masivas de derechos humanos, conduciría a una intensificación del diálogo político. En caso de que se agotarían todas las posibilidades de diálogo, las partes podrían lanzar un proceso de consulta, y en caso de que las consultas no condujesen a una solución aceptable para las partes implicadas, se podría decidir como último recurso¹⁴ una suspensión total o parcial de la ayuda al desarrollo.

Otra novedad importante del Acuerdo de Cotonú fue el reconocimiento de los agentes no estatales como esenciales en varios aspectos de la asociación ACP-UE. El Acuerdo de Cotonú también otorgó mayor énfasis a la integración regional dentro del grupo ACP.

El cambio más significativo del Acuerdo de Cotonú fue el componente comercial. Una de las características definitorias de la era Lomé eran las preferencias comerciales no recíprocas que ACP negociaron como una sola entidad. Por otro lado, en un intento de hacer que las relaciones comerciales ACP-UE fueran compatibles con la OMC, el Acuerdo de Cotonú introdujo acuerdos comerciales recíprocos pero asimétricos – acuerdos de asociación económica (AAE) (ver, por ejemplo, Commission of the European Communities 1996). Estos se negociaron entre la UE y distintas regiones ACP más que con el grupo transcontinental ACP, como se había hecho anteriormente.

A pesar de los beneficios de las prestaciones de la ayuda al desarrollo que continuaban a través del FED, la adopción de un enfoque regional y las negociaciones prolongadas de AAE no solo se percibieron como una fragmentación de las relaciones ACP; dado que las regiones AAE no se adaptan a esquemas regionales de integración existentes, también se les percibió como factores que afectaron negativamente a los procesos regionales de integración en ACP (ver por ejemplo, Bilal y Braun-Munzinger 2008; International Food and Agricultural Trade Policy Council 2011; y Munyuki 2011). En 2008, CARIFORUM firmó un AAE con la UE, siendo la primera de las regiones ACP en hacerlo, pero las dificultades del Caribe para implementar completamente el AAE CARIFORUM-UE significan que la región no ha sido capaz de aprovechar los beneficios que el AAE puede ofrecer (ver por ejemplo, Silva 2014).

¹⁴ Ver el Acuerdo de Cotonú, Artículo 96. Disponible en: <http://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-africa/article-96-cotonou-agreement/> (fecha de consulta 1 de febrero de 2017).

1.6.3 Implicaciones de los cambios dentro de las relaciones del Grupo África, Caribe y Pacífico–Unión Europea

Durante casi dos décadas, bajo el marco de las convenciones de Lomé (1975-1999), la UE se relacionó con el grupo ACP como una unidad en todos los aspectos de la relación ACP-UE. No obstante, más recientemente se ha observado una creciente orientación hacia un enfoque regional¹⁵ al relacionarse con el ACP (Keijzer et al. 2013): la regionalización del componente comercial del Acuerdo de Cotonú (las negociaciones de AAE) y la Estrategia Conjunta de Asociación UE-Caribe (JECS, por sus siglas en inglés) son dos ejemplos. Recientemente, la UE ha mostrado mayor interés en las regiones individuales de ACP, y particularmente en África, debido a su importante potencial económico. Además, los debates sobre cuestiones de paz y seguridad, derechos humanos, migración y democracia, cada vez más se han realizado fuera del marco ACP y primordialmente dentro de organizaciones regionales (Laporte 2015). La razón para esto puede explicarse en parte de la relativa homogeneidad de países dentro de las configuraciones regionales, que hace que éstas sean más propicias para dichas discusiones en contraposición al grupo de países más heterogéneo y diverso ACP. Mientras que las relaciones de la UE con África pueden haber girado mayormente entorno de la paz y seguridad, el cambio climático ha sido un tema de enfoque en las relaciones de la UE con el Caribe y el Pacífico. También se debería tener en cuenta que el Acuerdo de Cotonú “no fue diseñado para abordar retos globales o para ser una plataforma eficaz para promover los intereses comunes UE-ACP a nivel global” (European Commission 2016a: 7-8, traducción del inglés propia).

Dada la naturaleza transnacional de muchos de los retos del Caribe, su proximidad con América Latina y la aparente preferencia de la UE por un enfoque regional, en un marco post-Cotonú la CELAC pudiera servir a la UE como agrupación idónea para relacionarse con el Caribe, paralelamente a otras configuraciones subregionales tales como CARIFORUM.

Este punto de se apoya en la comunicación de la Comisión Europea sobre el futuro de la UE con ACP, que tiene en cuenta la importancia de las configuraciones regionales, incluyendo aquellas fuera del marco ACP para (re)diseñar las relaciones ACP-UE, después de Cotonú:

La Comisión y la Alta Representante consideran que se necesitará un cambio importante de toma de decisiones e implementación hacia los niveles regionales. Además, las futuras relaciones deberían unir los países ACP y regiones vecinas, que

¹⁵ Esto hace referencia a la relación con regiones individuales en ACP más que con el bloque ACP.

no son parte del Acuerdo de Cotonú actual, pero que juegan un papel importante para conseguir los objetivos de la UE (European Commission 2016b: 4, traducción del inglés propia).

Lo anterior se basa en el punto de vista de que la UE “contacta con socios, países afines, y grupos regionales para perseguir objetivos comunes” (European Commission 2016b: 4, traducción del inglés propia).

El Caribe tiene razones para mirar más hacia América Latina, que surgen de las anteriores relaciones con la UE así como de sus propias dinámicas regionales. Además de los factores mencionados previamente, la naturaleza cambiante de la relación ACP-UE en los componentes del comercio y la cooperación al desarrollo puede contribuir a que el Caribe diversifique sus relaciones exteriores para incluir el bloque de América Latina así como otros socios no tradicionales tales como las economías emergentes. Como antiguo Embajador de Guyana ante la UE, el actual Secretario General de ACP, Patrick Gomes, dirigió recientemente la atención hacia la importancia de unir los Estados caribeños con otros países del Sur global (Gomes 2015).

La erosión de las preferencias desde la UE por los productos del Caribe desde la década de 1990 en el GATT y la OMC, y más recientemente, las negociaciones de AAE CARIFORUM-UE, han dado como resultado un espacio en declive para el Caribe dentro del mercado de la UE. La política de la UE de diferenciación podría significar una graduación de la financiación mediante subvenciones bilateral para el Caribe en el marco post-Cotonú (Keijzer et al. 2012).¹⁶ Esto podría agravarse con la salida del Reino Unido de la UE (Brexit), que podría reducir el peso del Caribe anglófono en la política de desarrollo de la UE, en ausencia del Reino Unido, con el que la subregión históricamente había tenido vínculos económicos y políticos fuertes. De igual modo, el Brexit podría abrir un espacio para que España asumiese un papel de liderazgo en CARIFORUM en virtud de sus vínculos históricos con Cuba y la República Dominicana. Esto podría presentar una base sobre la cual CARICOM pudiera ampliar sus relaciones con el Caribe español hablante y América Latina más generalmente.

A la luz de lo anterior, América Latina, podría brindar oportunidades de fuentes alternativas y adicionales de comercio e inversión para el Caribe. Muchos factores,

¹⁶ Ver Keijzer et al. (2012) para un debate sobre el posible impacto de la política reciente de la UE de diferenciación plasmada en el documento de la Comisión Europea, *Aumentar el Impacto de la Política de Desarrollo de la UE: Programa para el Cambio* (2011). Los autores examinan el (posible) impacto de la política de diferenciación en el 11° FED en adelante. Ver también, European External Action Service (2016) que destaca la reducción de dotaciones dentro del 11° FED para Mauricio porque ha adquirido el estatus de País de Ingreso Medio-Alto.

aparte de los mencionados previamente, contribuyen a facilitar o fomentar una mejor relación del Caribe con América Latina. Históricamente, un obstáculo importante para las relaciones entre el Caribe y América Latina fue el trato preferente concedido por la UE al Caribe y ACP como un solo conjunto para la exportación de los bananos. La erosión de las preferencias comerciales de la UE por el Caribe – poniéndolos en igualdad con los aquellos acordados con América Latina – ha reducido tensiones comerciales entre las dos subregiones.

Un punto relacionado es que la diferenciación y graduación de las relaciones de ayuda ACP-UE podrían potencialmente reducir aún más las asimetrías en el trato de la UE al Caribe y América Latina. Todos los países del Caribe, con excepción de uno, han sido clasificados como economías de ingresos altos o de ingresos medio-altos¹⁷ y puede que ya no sean elegibles para recibir una subvención de la UE después de 2020. La graduación de los países del Caribe-ACP de la subvención bilateral reducirá el desequilibrio con América Latina, que también está compuesta por un alto número de países de ingresos altos e ingresos medio-altos.

Al mismo tiempo, la graduación de los países del Caribe de una financiación mediante subvenciones podría ir en detrimento de su desarrollo y agravar sus retos, en vista del estatus de muchos como Países de Ingresos Medios Muy Endeudados,¹⁸ así como su vulnerabilidad y fragilidad. Los países del Caribe han hecho presión para que los factores anteriores sean tomados en cuenta como alternativas al único criterio del PIB.

La incertidumbre acerca del futuro de las relaciones ACP-UE puede servir para impulsar aún más las relaciones del Caribe con América Latina. Mientras que no está claro cómo se relacionará la UE con ACP tras el periodo Cotonú, está claro que ACP tendrá dificultades para sobrevivir institucionalmente sin el apoyo de financiación de la UE, considerando el fracaso del grupo ACP de desarrollar su propio punto de vista y potenciar su cooperación interna, independientemente del apoyo financiero de la UE. Además, los cambios en las normas de comercio global hacia la liberalización, la erosión de las preferencias comerciales unilaterales y los cambios correspondientes en las relaciones Caribe-UE, han limitado el espacio de comercio para el Caribe. Por tanto el Caribe necesita encontrar nuevas vías de cooperación, - y América Latina es la opción lógica.

17 Según la clasificación del Banco Mundial, diez países CARIFORUM están clasificados como economías de renta media alta (con un RNB per cápita que oscila entre 4.036 USD y 12.475 USD para el año fiscal 2017; Belice, Cuba, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam) y cinco son economías de renta alta (con RNB per cápita de 12.476 USD o más para el año fiscal 2017; Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, San Cristóbal y Nieves, Trinidad y Tobago. Haití es una economía de ingresos bajos. <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups> (fecha de consulta 15 de febrero de 2017).

18 Los países del Caribe identificados como Países de Ingresos Medios muy Endeudados en 2014, son Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Guyana y Haití (Central Bank of Trinidad and Tobago 2014).

El atractivo de la CELAC no disminuye en absoluto la importancia del grupo ACP para el Caribe. Aunque el Caribe parece estar mostrando un interés en descenso hacia el grupo ACP, evidenciado por la falta de asistencia de alto nivel a las cumbres recientes¹⁹, un entrevistado declaró que el marco ACP seguía siendo importante para el Caribe. El entrevistado apuntaba que, dentro del contexto ACP, el Caribe tiene una importancia e influencia desproporcionada para su tamaño, números e influencia relativa mundial. ACP busca el liderazgo del Caribe en las negociaciones comerciales y temas relacionados con el comercio. Mientras que los países africanos, por lo general, sostienen una postura diferente en algunos de los temas anteriores – especialmente aquellos relacionados con un trato especial y diferencial para el Caribe respecto a lo acordado para los PMA – 39 de los 48²⁰ son miembros del grupo ACP – generalmente simpatizan con las preocupaciones del Caribe.

Por la parte de la UE, la CELAC ofrece una vía adicional para relacionarse con el Caribe. La UE ve la CELAC como una importante organización para colaborar en cuestiones globales, que no es el centro principal de la relación UE-ACP como se explicó anteriormente en relación a Cotonú. El papel de la CELAC está acentuado en este aspecto por la asistencia de alto nivel a las cumbres. Durante esta nueva etapa de proyección internacional de la UE, las cuestiones geoestratégicas tales como la seguridad están siendo enfatizadas más que la cooperación en el ámbito del bienestar social que se percibe como característica del componente de cooperación al desarrollo de la relación ACP-UE. Sin embargo, los acuerdos institucionales de ACP están bien desarrollados, en comparación con los de la CELAC que aún son muy débiles.

Con las negociaciones posteriores a Cotonú acordadas para comenzar pronto, es un momento oportuno para que el Caribe redefina claramente la naturaleza de sus relaciones con ACP y CELAC, así como sus relaciones con la UE en el marco ACP-UE y la región más amplia de América Latina. El grado de importancia que tanto el Caribe como la UE asignarán a la CELAC como un marco para abordar las preocupaciones del Caribe frente al marco ACP, jugará un rol a la hora de conformar las posturas del Caribe y la UE en las negociaciones para un marco posterior a Cotonú entre ACP y la EU, cuyo inicio que está previsto a empezar no más tarde de 2018. Algunas de las cuestiones que el Caribe debería preguntarse sobre su futuro en relación con ACP son: ¿Cuál es la futura dirección de ACP? ¿Cuál es su papel en el futuro de ACP? ¿Con qué regiones, grupos o países debería juntarse

19 Este argumento se basa en la siguiente afirmación de una persona entrevistada: que CARICOM no ha “estado asistiendo a las cumbres ACP... La última cumbre en Papúa Nueva Guinea... Creo que ninguno ...de los jefes asistió. Asistieron algunos ministros. La reunión – la cumbre anterior que tuvo lugar en Guinea Ecuatorial, creo que solamente había uno o dos jefes presentes como mucho” (traducción del inglés propia). Este argumento acerca de la baja asistencia fue confirmada por un alto funcionario de la Secretaría ACP.

20 Para la lista de PMA de la ONU, ver: <https://www.un.org/development/desa/dpad/least-developed-country-category/ldcs-at-a-glance.html> (fecha de consulta 6 de noviembre 2017)..

el grupo ACP y cómo debería ser la relación? ¿Cuál es la función del grupo ACP más allá de su cooperación con la UE? Al acercarse la finalización de Cotonú, es preciso mencionar varias opciones disponibles para el Caribe y su relación con la UE: a través del marco ACP, que consta de las regiones del Caribe, África y Pacífico; utilizando un enfoque más regional, por ejemplo, con América Latina a través de la CELAC; a través de grupos que compartan intereses específicos comunes, por ejemplo, con los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) y en la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS) o una combinación de las opciones existentes. Esta decisión debe provenir del Caribe.

1.7. Comparando países de América Latina y el Caribe

La región ALC consta de 41 jurisdicciones que varían ampliamente en tamaño, nivel de desarrollo, idioma y sistema político. Estas jurisdicciones incluyen Estados plenamente soberanos, así como territorios dependientes que son parte de un Estado mayor soberano. Algunas jurisdicciones²¹ no pueden ser incluidas en casos en que no reportan estadísticas sociales y económicas distintas. Algunos países ALC no formarán parte de las comparaciones en casos en que no existen datos específicos. La región puede categorizarse por el siguiente esquema basado en alguna de las principales dimensiones descritas en la Tabla 1.

Estas características no se excluyen mutuamente, ya que los países suelen caracterizarse por múltiples dimensiones. Algunas de las características más importantes, que afectan a las relaciones entre países y las alianzas estratégicas que se han desarrollado, incluyen el idioma, sistema político y área geográfica. Estas dimensiones han sido históricamente la base sobre la que se desarrollan alianzas estratégicas tales como movimientos de integración (ver Tabla 2) entre países de la región. La CELAC, AEC y OEA son las únicas asociaciones que incluyen a todos o a la mayoría de los Estados independientes de la región, aunque la OEA, debido a su composición más amplia, tiene una representatividad más diluida de la región ALC. Las asociaciones más activas, sin embargo, se basan en grupos geográficos subregionales más estrechos de integración económica y es probable que esto continúe así a menos que la región aprenda a aprovechar las otras dimensiones para crear alianzas estratégicas en varios ámbitos de interés que sean representativos de toda la región ALC. También ha habido grupos basados en consideraciones políticas, tales como la OEA que fue iniciada por los EEUU. Algunos grupos surgieron posteriormente, incluyendo el Grupo de Río en 1986 y la CELAC en 2010.

21 Las jurisdicciones incluyen Bonaire, Islas Vírgenes Británicas, Guayana Francesa, Guadalupe, Martinica, Montserrat, Islas Turcas y Caicos y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

Tabla 1: Matriz de Clasificación de Países para la Región ALC

Idioma	Inglés Español Portugués Holandés Francés
Nivel de Desarrollo	Muy alto Alto Medio Bajo
Tamaño	Grande Pequeño Microestado
Sistema Político	Democracia Liberal Socialista Comunista
Estatus Soberano	Independiente Dependiente
Área Geográfica	Continental Isla Caribe América Central Continental Isla Caribe América Central América del Sur Sin litoral

Fuente: Recopilado de Girvan 2000; Nielsen 2011; Wilmsmeier y Sanchez 2009

La tremenda heterogeneidad de los países ALC (ver Tablas 3, 4 y 5) se destaca por el hecho de que el grupo incluye países con grandes economías y poblaciones, así como países con pequeñas economías y poblaciones; como p.ej. Brasil, constituyendo la séptima mayor economía mundial con una población de aproximadamente 208 millones, y micro Estados tales como San Cristóbal y Nieves con una población de aproximadamente 52.000; las Bahamas con el PIB per cápita más alto y Haití con uno de los más bajos en el Hemisferio Occidental; países con calificación crediticia que oscilan desde el impago selectivo hasta con grado para la inversión; países que son economías basadas en productos básicos a aquellos con economías dominadas por los servicios; países con incidencias muy bajas de pobreza (Uruguay) y países con tasas muy altas de pobreza (Haití); países que son muy abiertos económicamente (Panamá) y aquellos que están relativamente cerrados (Argentina) y países con puntuaciones muy altas en Índice de Desarrollo Humano (IDH) (Argentina), así como países que puntúan entre los más bajos (Haití) en este índice.

Tabla 2: Movimientos de integración regional de los que los países ALC son miembros*

Pais	OEA	CELAC	AEC	CARICOM	OECD	UNASUR	CAN	MERCOSUR	Parlatino	ALADI	SELA	G-Río	SICA	ALBA	AP
Anguila				a	a										
Antigua y Barbuda	x	x	x	x	x									x	
Argentina	x	x				x	a	x	x	x	x	x			
Aruba			a	o											
Bahamas	x	x	x	x							x				
Barbados	x	x	x	x							x				
Belice	x	x	x	x							x	x	x		
Bermudas				a											
Bolivia	x	x				x	x	a	x	x	x	x		x	
Brasil	x	x	o			x	a	x	x	x	x	x			
Islas Vírgenes Británicas				a	a										
Islas Caimán				a											
Chile	x	x				x	a	a	x	x	x	x			x
Colombia	x	x	x	o		x	x	a	x	x	x	x			x
Costa Rica	x	x	x						x	o	x	x	x		a
Cuba	a	x	x						x	x	x	x		x	
Dominica	x	x	x	x	x									x	o
República Dominicana	x	x	x	o					x	o	x	x	a		o
Ecuador	x	x				x	x	a	x	x	x	x		x	
El Salvador	x	x	x						x	o	x	x	x		o
Granada	x	x	x	x	x						x			o	
Guatemala	x	x	x						x	o	x	x	x		o
Guyana	x	x	x	x		x					x	x			
Haití	x	x	x	x							x	x		o	
Honduras	a	x	x						x	o	x	x	x		o
Jamaica	x	x	x	x							x	x			
México	x	x	x	o		o			x	x	x	x			x
Montserrat				x	x										

* 'o' denota estatuto de observador y 'a' denota estatuto de asociado.

Fuente: Rivera 2014

Tabla 2: Movimientos de integración regional de los que los países ALC son miembros*

País	OEA	CELAC	AEC	CARICOM	OECD	UNASUR	CAN	MERCOSUR	Parlatino	ALADI	SELA	G-Río	SICA	ALBA	AP
Antillas Holandesas			a	o											
Nicaragua	x	x	x						x	o	x	x	x	x	
Panamá	x	x	x			o			x	o	x	x	x		o
Paraguay	x	x				x	a	x	x	x	x	x		o	o
Perú	x	x				x	x	a	x	x	x	x			x
Puerto Rico				o											
Santa Lucía	x	x	x	x	x										
San Cristóbal y Nieves	x	x	x	x	x										
San Vicente y las Granadinas	x	x	x	x	x									x	
Surinam	x	x	x	x		x			x		x				
Trinidad y Tobago	x	x	x	x							x				o
Islas Turcas y Caicos			a	a											
Uruguay	x	x				x	a	x	x	x	x	x		o	o
Venezuela	x	x	x	o		x		x	x	x	x	x		x	

* 'o' denota estatuto de observador y 'a' denota estatuto de asociado.

Fuente: Rivera 2014

La región también tiene diferencias significativas en términos de entorno empresarial²² (ver Tablas 4 y 5). Esta diversidad inherente, que se refleja en grandes diferencias de estabilidad social y política y desempeño económico en el tiempo, está impulsada por factores tales como dotación de factores inicial, productividad y competitividad empresarial, elecciones políticas a lo largo del tiempo, diversificación económica estratégica, vulnerabilidad²³, y acuerdos políticos y sociales.

²² El índice del Banco Mundial *Ease of Doing Business (Facilidad de hacer negocios)* clasifica los países según varios factores que tienen impacto en el entorno empresarial, el país clasificado como "uno" tiene un entorno más favorable y el 183 es el país con el entorno empresarial más difícil.

²³ "Vulnerabilidad" en este contexto se refiere a vulnerabilidad ante desastres naturales y debilidad en la balanza de pagos.

Tabla 3: Tamaño y desarrollo de varios de países ALC

Grupo de ingresos	País	Territorio (miles de hectáreas)	Población (miles)	Pobreza % Pob	Puntuación IDH	Clasificación IDH
Alto	Bahamas	1,388	388	..	0.79	55
	Chile	75,610	18,089	10.42	0.83	42
	San Cristóbal y Nieves	26	56	..	0.75	77
	Trinidad y Tobago	513	1,360	9.97	0.77	64
	Uruguay	17,622	3,430	3.23	0.79	52
Medio alto	Argentina	278,040	43,298	8.44	0.84	40
	Brasil	851,577	207,750	27.13	0.76	75
	Cuba	10,988	11,422	..	0.77	67
	Guyana	21,497	767	43.45	0.64	124
	Jamaica	1,099	2,793	15.91	0.72	99
	Santa Lucía	62	185	61.77	0.73	89
Medio bajo	Bolivia	109,858	10,737	27.98	0.66	119
	Guatemala	10,889	16,382	34.42	0.63	128
	Honduras	11,249	8,075	41.37	0.61	131
	Nicaragua	13,037	6,086	37.00	0.63	125
Bajo	Haití	2,775	10,750	72.19	0.48	163

Fuente: CEPAL; Banco Mundial.*

* Para tamaño físico y población, ver *Anuario Estadístico para América Latina y el Caribe 2015* de la CEPAL. Disponible en http://interwp.cepal.org/anuario_estadistico/anuario_2015/es/index.asp (fecha de consulta 12 de noviembre de 2016). Para la población, ver puntuación IDH y clasificación IDH, *Banco Mundial: Indicadores del Desarrollo Mundial*. <http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=Indicadores%20del%20desarrollo%20mundial> (fecha de consulta 15 de noviembre de 2016).

Tabla 4: Estructura económica de varios países ALC

País	PIB 2014 (millones USD)	PIB Per Cápita 2014 (millones USD)	Apertura (%) ^a	FHN 2015	TC 2015	Inflación (%)
Antigua y Barbuda	1,221.0	13,330.3	125.81	104	2.70	2.21
Argentina	548,054.9	12,240.3	25.24	121	8.92	11.55
Bahamas	8,510.5	21,457.9	91.67	106	1.00	2.07
Barbados	4,350.6	15,870.9	88.95	119	2.00	4.27
Belize	1,697.1	4,420.7	116.33	120	2.00	2.21
Bolivia	32,996.2	2,315.3	60.64	157	6.91	5.60
Brasil	2,345,893.9	11,669.1	22.06	116	3.25	6.51
Chile	258,061.5	14,406.5	62.34	48	645.68	3.15
Colombia	377,739.6	7,306.9	33.02	54	2,681.29	4.56
Costa Rica	49,552.6	8,954.1	85.96	58	535.07	8.58
Cuba	78,966.1	6,214.2	36.52	..	1.00	1.22
Dominica	524.60	7,045.1	91.50	91	2.70	1.92
República Dominicana	63,969.0	6,119.3	68.32	93	44.87	10.80
Ecuador	100,917.4	5,402.3	52.45	117	1.00	4.92
El Salvador	25,163.7	3,692.2	64.45	86	1.00	3.02
Granada	911.80	7,810.9	84.32	135	2.70	2.53
Guatemala	58,826.8	2,984.7	63.82	81	7.67	6.05
Guyana	3,085.8	3,571.4	132.7	137	206.50	5.14
Haití	8,598.9	735.3	52.42	182	50.60	11.62
Honduras	19,564.7	2,278.3	116.85	110	21.92	6.90
Jamaica	13,927.1	4,861.4	91.07	64	115.92	10.76
México	1,294,694.6	9,568.0	52.26	38	15.63	4.29
Nicaragua	11,805.6	1,775.2	67.02	125	27.06	8.10
Panamá	49,165.8	10,326.8	143.29	69	1.00	3.42
Paraguay	30,881.2	3,764.0	98.63	100	5,073.61	6.97
Perú	202,490.7	5,828.1	40.30	50	3.10	2.68
San Cristóbal y Nieves	852.20	14,320.0	92.57	124	2.70	3.12
Santa Lucía	1,404.4	6,819.6	111.37	77	2.70	2.65

^a La apertura se define como comercio total como proporción del PIB, FHN es la clasificación de Facilidad de Hacer Negocios realizada por el Banco Mundial y TC representa el tipo de cambio..

Fuente: CEPAL; Banco Mundial.*

Tabla 4: Estructura económica de varios países ALC

País	PIB 2014 (millones USD)	PIB Per Cápita 2014 (millones USD)	Apertura (%) ^a	FHN 2015	TC 2015	Inflación (%)
San Vicente y las Granadinas	729.70	6,435.4	95.54	111	2.70	2.62
Surinam	5,210.3	9,223.0	97.52	156	3.30	9.04
Trinidad y Tobago	27,267.0	16,723.8	94.02	88	6.36	6.89
Uruguay	57,471.2	13,929.1	47.12	92	26.69	9.00
Venezuela	567,997.2	8,503.8	50.12	186	6.28	26.34

^a La apertura se define como comercio total como proporción del PIB, FHN es la clasificación de Facilidad de Hacer Negocios realizada por el Banco Mundial y TC representa el tipo de cambio..

Fuente: CEPAL; Banco Mundial. ²⁵

* Para cifras del PIB, ver *Anuario Estadístico de la CEPAL*. http://interwp.cepal.org/anuario_estadistico/anuario_2015/es/index.asp (fecha de consulta 12 de noviembre de 2016). Para cifras de apertura, facilidad de hacer negocios, tipos de cambio e inflación, ver *Indicadores del Desarrollo Mundial* del Banco Mundial. <http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=Indicadores%20del%20desarrollo%20mundial> (fecha de consulta 15 de noviembre de 2016)

Aunque la región ALC es diversa en algunas áreas clave, existen ciertas vulnerabilidades comunes que pueden formar la base para la acción coordinada. A excepción de Trinidad y Tobago, la debilidad en la balanza de pagos es una característica común en la región, registrando una media de déficits en la balanza de pagos durante los últimos 35 años. También existe un problema significativo respecto a la estabilidad del tipo de cambio, que está en gran medida relacionada con la debilidad de la balanza de pagos. Además, aunque se han hecho grandes avances en la reducción de la pobreza, aún existen altos niveles en la mayoría de los países de la región. La mayoría de los países también tienen problemas significativos con su entorno empresarial, siendo un factor principal que dificulta un crecimiento económico más robusto.

Tabla 5: Vulnerabilidades económicas de varios países ALC

Grupo de ingresos	País	Crisis bancaria (1960-2012)	Depósitos del Sistema Financiero (% PIB)	Balanza de Pagos CA (% PIB)	Deuda Pública General (% PIB)	Crecimiento Económico (%)
			Media Anual			
			(1960-2013)	(1980-2015)	(1980-2015)	(1990-2014)
Alto	Bahamas	0	62.74	-6.85	37.89	1.39
	Chile	6	45.06	-2.69	10.56	4.97
	San Cristóbal y Nieves	0	107.23	-14.40	126.64	3.99
	Trinidad y Tobago	0	46.56	4.80	40.73	4.39
	Uruguay	9	39.75	-1.81	72.44	3.37
Medio alto	Argentina	10	22.03	-0.60	58.88	3.74
	Brasil	9	47.99	-2.07	66.70	2.68
	Cuba	0	NA	NA	NA	1.94
	Guyana	1	70.96	-15.34	85.59	3.60
	Jamaica	3	37.97	-7.45	125.54	1.51
	Santa Lucía	0	77.32	-12.93	61.63	2.10
Medio bajo	Bolivia	2	42.26	-1.56	51.54	4.14
	Guatemala	0	30.86	-4.10	21.99	3.71
	Honduras	0	41.03	-5.52	46.36	3.55
	Nicaragua	6	30.27	-17.63	57.15	3.33
Bajo	Haití	5	32.17	-3.26	36.33	0.78

Fuente: CEPAL; Banco Mundial *

* Para clasificación de grupo de ingresos, crisis bancaria, deuda pública general (% PIB) y cifras de crecimiento económico, ver el Anuario Estadístico de la CEPAL. http://interwp.cepal.org/anuario_estadistico/anuario_2015/es/index.asp (visitada el 12 de noviembre de 2016). Para depósitos del sistema financiero y balanzas de pagos del Caribe (% PIB), ver los Indicadores del Desarrollo Mundial del Banco Mundial. <http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=Indicadores%20del%20desarrollo%20mundial> (fecha de consulta 15 de noviembre de 2016).

También debería resaltarse que la región es muy variada en términos de estabilidad política, gobernanza, Estado de derecho y libertad de expresión y asociación. Es evidente que existen problemas significativos por toda la región de estabilidad política y el Estado de derecho, ya que en estas áreas más de la mitad de los países se clasificaron en el percentil inferior a 50 (ver Tabla 6).

Tabla 6: Gobernanza, estabilidad política y libertad (media 1996-2014) de algunos países ALC^a

Grupo de ingresos	País	Gobernanza ^b	Estabilidad Política / Ausencia de violencia ^c	Estado de Derecho ^d	Voz y Responsabilidad ^e
Alto	Bahamas	82.74	80.93	81.26	81.04
	Chile	85.85	64.51	87.60	80.08
	San Cristóbal y Nieves	64.34	85.03	71.11	82.44
	Trinidad y Tobago	63.77	45.69	53.35	64.35
	Uruguay	69.16	72.94	66.57	79.74
Medio alto	Argentina	52.75	42.09	32.35	57.10
	Brasil	52.78	41.56	46.07	59.90
	Guyana	48.46	30.42	35.05	54.39
	Jamaica	60.27	40.67	39.86	64.15
	Santa Lucía	66.97	75.46	72.39	85.38
Medio bajo	Bolivia	39.02	28.31	25.37	47.64
	Guatemala	31.30	21.53	14.73	38.18
	Honduras	29.63	31.16	19.30	37.51
	Nicaragua	21.73	35.51	27.07	40.07
Bajo	Haití	4.24	15.33	4.29	22.55

^a Los indicadores son el rango de percentil en el total de países encuestados (213). El rango de percentil indica la clasificación del país entre todos los países cubiertos por indicador agregado, en el que 0 corresponde al rango más bajo y 100 al rango más alto.

^b **Gobernanza:** la eficacia de gobierno captura las percepciones de la calidad de los servicios públicos, la calidad de la función pública y su grado de su independencia de las presiones políticas, la calidad de formulación e implementación de políticas, y la credibilidad del compromiso del gobierno con dichas políticas.

^c **Estabilidad Política/Ausencia de Violencia:** la estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo mide las percepciones de la probabilidad de inestabilidad política y/o violencia motivada por la política, incluyendo el terrorismo.

^d **Estado de Derecho:** el estado de derecho plasma las percepciones del grado en que los agentes tienen confianza y cumplen las normas de la sociedad, y en particular la calidad del cumplimiento de contratos, derechos de propiedad, la policía y los juzgados, así como la probabilidad de crimen y violencia.

^e **Voz y responsabilidad:** la voz y responsabilidad plasma las percepciones del grado en que los ciudadanos de un país son capaces de participar para seleccionar su gobierno, así como la libertad de expresión, libertad de asociación, y libertad de prensa.

Fuente: CEPAL; Banco Mundial. *

* Para voz y responsabilidad, ver *Anuario Estadístico* de la CEPAL. Disponible en http://interwp.cepal.org/anuario_estadistico/anuario_2015/es/index.asp (fecha de consulta 12 de noviembre de 2016). Para la clasificación por grupo de ingresos, gobernanza, estabilidad política/ausencia de violencia y el Estado de derecho, ver los *Indicadores del Desarrollo Mundial* del Banco Mundial. Disponible en <http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=Indicadores%20del%20desarrollo%20mundial> (fecha de consulta 15 de noviembre de 2016).

La región es rica en recursos naturales, con el 23% de los bosques mundiales, el 31% de sus recursos de agua dulce y aproximadamente el 20% de las reservas mundiales de petróleo. También, la región está densamente urbanizada, con un 79% de su población viviendo en municipios urbanos y ciudades (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente 2012: 319). Por tanto afronta retos para abastecer a las áreas urbanas de agua potable y saneamiento, seguridad, empleo, vivienda y servicios sociales. Las preocupaciones por el medio ambiente y el cambio climático son prioritarias en la agenda de los responsables políticos de la región.

Podemos decir con certeza que las diferencias inherentes entre países en la región ALC han dificultado una acción más coordinada en áreas clave para el desarrollo. Las diferencias lingüísticas, geográficas y de cultura política, en particular, han sido un problema en esta área. Sin embargo, existen ámbitos en los que los retos comunes tienen el potencial de hacer que los países ALC desarrollen una coalición mucho más amplia que las que surgieron en el pasado para tratar los problemas que afronta la región. Esto puede formar la base sobre la cual se podría construir una colaboración más amplia en la región ALC.

2. MARCO CONCEPTUAL, TEÓRICO Y METODOLÓGICO

2.1. Preguntas de la investigación

Antes de exponer el marco conceptual y teórico que conforma esta investigación, deben presentarse primero las preguntas de la investigación que han servido como hilo conductor para el presente estudio. La pregunta principal de la investigación es ¿cómo puede fortalecerse la participación del Caribe en la CELAC para impulsar la relación UE-CELAC? Las preguntas secundarias de la investigación son: ¿cuáles son las implicaciones de las relaciones cambiantes ACP-UE para las relaciones UE-ALC y Caribe-América Latina? ¿Cuáles son las áreas de interés común entre el Caribe y América Latina en la CELAC que podrían ser un trampolín para una mayor colaboración? ¿Cómo podrían utilizarse mejor los acuerdos institucionales existentes en dichas áreas, en el Caribe, entre el Caribe y América Latina, y ALC y UE para abordar los problemas prioritarios compartidos en el Caribe y América Latina? ¿Cuáles son los retos y limitaciones de la participación del Caribe en la CELAC y, por extensión, su capacidad de beneficiarse de la Asociación Estratégica Birregional? Y, ¿qué oportunidades existen para una mayor participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional? La investigación coloca deliberadamente igual énfasis en el nivel de participación del Caribe en la CELAC basado en la idea de que ésta primera determina la participación del Caribe en la Asociación Estratégica Birregional.

2.2. Marco conceptual y teórico

El concepto de interregionalismo proporciona un marco general para contextualizar y comprender la naturaleza de la relación que actualmente existe entre la UE y la CELAC. El marco teórico contiene las claves de acción colectiva y las condiciones bajo las cuales prospera la acción colectiva. Esto proporciona el marco explicativo para los factores que promueven o fomentan la participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional.

En primer lugar, conceptualizamos el interregionalismo y situamos ahí la Asociación Estratégica Birregional. En segundo lugar, justificamos la selección de elementos de enfoques institucionalismo liberal, del constructivismo social y enfoques basados en el poder como importantes para entender el interregionalismo en el contexto de esta investigación. En tercer lugar, señalamos los factores y condiciones que facilitan la acción colectiva (interregionalismo) y las condiciones necesarias para que se mantenga.

2.2.1 La Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños: una relación birregional

El fenómeno del interregionalismo surgió en la década de 1970; sin embargo, fue en la década de 1990 cuando el mundo vio un aumento considerable de estos acuerdos (Baert et al. 2014). En líneas generales, este desarrollo pareció ser el resultado de las “fuerzas operativas” en la reorganización del sistema internacional para adaptarse al contexto posterior a la Guerra Fría (Hänggi 2006). En este nuevo entorno, “los agentes regionales tales como las organizaciones regionales, grupos de Estados, o Estados individuales comenzaron a participar, o incrementar su participación, en las relaciones interregionales para gestionar y equilibrar las relaciones entre ellos en el sistema emergente multinivel de gobernanza mundial” (Hänggi 2006: 31; traducción del inglés propia). Este “nuevo interregionalismo” que surgió tras el fin de la Guerra Fría es distinto del “viejo interregionalismo” que hubo durante la Guerra Fría en términos de los agentes e impacto en el sistema internacional. La versión antigua era un “modo específico de cooperación internacional desarrollado y dominado por la organización regional más avanzada, [la UE] [y] de importancia más bien limitada para el sistema internacional [...]. El nuevo interregionalismo tiende a tener mucho mayor impacto en el sistema internacional [...]. La distinción entre el viejo y nuevo interregionalismo hace referencia en términos de factores causales – tipo específico de agente (actuación) frente al cambio sistémico (estructura) – más que a la diferencia de tipos de relaciones interregionales institucionalizadas” (Hänggi 2006: 31-33; traducción del inglés propia).

El interregionalismo se ha definido como: “una situación o un proceso por el que dos o más regiones determinadas interactúan, en otras palabras, la interacción de región a región” (Baert et al. 2014: 4; traducción del inglés propia) y “relaciones institucionalizadas entre regiones mundiales” (Hänggi et al. 2006: 3). Según Hänggi (2006: 40), el interregionalismo en el sentido más amplio de la palabra se refiere a “las relaciones externas de organizaciones regionales con Terceros Estados en otras regiones y relaciones entre Estados, grupos de Estados y organizaciones regionales de dos o más regiones”. En el sentido amplio de la palabra, el interregionalismo puede

adoptar tres formas: “relaciones cuasi-interregionales, relaciones interregionales en el sentido estricto y relaciones megarregionales” (Hänggi 2006: 40; traducción del inglés propia). El primero – cuasi-interregionalismo – adopta la forma de relaciones entre una organización regional, o grupo regional, y un tercer país. El segundo – interregionalismo “estricto” o “puro” – puede adoptar tres formas de relaciones: de organización regional a organización regional, de organización regional a grupo regional, y de grupo regional a grupo regional. El tercero – megarregionalismo – se caracteriza por un grupo de Estados de fuera de las dos regiones centrales. Ya que la Asociación Estratégica Birregional entra en la categoría más estricta de interregionalismo, o “regionalismo puro”, utilizaremos la tipología de este tipo.

Según Hänggi (2000: 3; traducción del inglés propia), el interregionalismo adapta varias formas basándose en los tipos de agentes regionales, incluyendo, “(a) relaciones entre grupos regionales; (b) acuerdos birregionales y transregionales, (c) mezclas como las relaciones entre los grupos regionales y poderes únicos”. Hänggi (2006: 42; traducción del inglés propia) detalla esta tipología como sigue:

- (i) “Relaciones entre dos organizaciones regionales. Dichas relaciones unen dos regiones representadas exclusivamente por los Estados miembros de dos organizaciones regionales. Son el paradigma del antiguo interregionalismo y aún representan la forma más extendida de nuevo interregionalismo.
- (ii) Relaciones entre una organización regional y un grupo de Estados regional. Dichas relaciones unen dos regiones a través de dos tipos de agentes muy diferentes: una organización regional por un lado y un grupo más o menos coordinado de Estados por otro.
- (iii) Relaciones entre dos grupos de Estados regionales. Dichas relaciones unen dos regiones a través de dos grupos de Estados débilmente vinculados, en el que cada uno representa una región. Las regiones representadas pueden ser “creadas” o incluso “imaginadas”, y los grupos de Estados se forman, al menos inicialmente, con el único propósito de la interacción interregional específica.”

Mientras que la UE es una organización regional altamente institucionalizada y la CELAC es un “grupo más o menos coordinado de Estados”, la Asociación Estratégica entra en la segunda categoría – una forma de interregionalismo birregional (birregionalismo) o interregionalismo bilateral (ver Baert et al. 2014: 5).

Las razones para las relaciones UE-CELAC son muy complejas y no pueden explicarse con un único enfoque teórico de interregionalismo. Por tanto, nos tomamos el enfoque del institucionalismo liberal, el constructivismo social y enfoques basados en el poder para explicar la Asociación Estratégica. Los enfoques

del institucionalismo liberal explican el interregionalismo a través del prisma de la cooperación para el propósito de “gestionar una interdependencia compleja a nivel interregional” (Hänggi 2000: 9; traducción del inglés propia). “Los enfoques basados en el poder identifican la distribución internacional y regional de poder como una clave importante para el surgimiento del regionalismo” (Börzel 2016: 49; traducción del inglés propia). “Los enfoques del constructivismo social enfatizan el papel de las creencias, convenciones sociales y prácticas de comportamiento compartidas de forma colectiva” (Börzel 2016: 44; traducción del inglés propia).

Las relaciones institucionales previas entre Europa y la región ALC estaban basadas en gran medida en las exigencias de la Guerra Fría, donde las relaciones giraban en torno a consideraciones militares y rivalidad entre los dos superpoderes – los EEUU y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). El final de la Guerra Fría estuvo marcado por una reestructuración global y la configuración bipolar se sustituyó por la apertura de la economía política global. Esto desencadenó el mayor nivel de interdependencia e interconexión que el mundo nunca había visto. Este proceso, conocido como globalización, intensificó los desafíos transnacionales tales como el comercio de drogas ilegales, el cambio climático, la migración irregular, entre otros, que necesitaban respuestas colaborativas entre regiones y a nivel mundial. La Asociación Estratégica puede por tanto explicarse por la necesidad tanto por parte de los países de la UE como de ALC de cooperar para abordar desafíos en un mundo cada vez más interdependiente. El alcance y ámbito de la Asociación para incluir el diálogo político, las relaciones económicas, comerciales y la cooperación, es indicativo del distanciamiento del paradigma tradicional de seguridad del periodo de la Guerra Fría.

La Asociación también puede explicarse por el surgimiento de nuevas normas en la economía política mundial, el papel de liderazgo de la UE en la promoción de estas normas a nivel mundial y la relativa convergencia con la región ALC acerca de estas normas. Cuestiones como la libertad y democracia, respeto al Estado de derecho, derechos humanos y libertades fundamentales, que también son importantes para la región ALC, son elementos esenciales de la Asociación Estratégica Birregional (UE-CELAC 2015a).

Al mismo tiempo, el origen de la asociación puede explicarse por el equilibrio de poderes políticos y económicos en el contexto posterior a la Guerra Fría. El final de la Guerra Fría y de la división Oriente-Occidente permitió a la UE proyectar su poder e influencia a varias regiones que habían estado bajo el patrocinio bien de los EEUU o de la URSS durante la Guerra Fría (ver por ejemplo García 2015; Hettne y Söderbaum 2005). La Asociación Estratégica puede verse una representación de los esfuerzos de la UE para aprovechar su posición frente a los

agentes tradicionales y no tradicionales en América Latina y el Caribe, los EEUU y China, respectivamente. Por ejemplo, la Asociación Estratégica se inauguró en 1999, – un año después del lanzamiento de ALCA capitaneada por los EEUU.²⁴ Se puede decir que esto fue una prueba de la respuesta de la UE al regionalismo de los EEUU en la región ALC en aquel momento. También, desde la década de 2000, China ha surgido como un agente comercial y económico importante en la región ALC (ver Brandt et al. 2012; Rosales y Kuwayama 2012). Por parte de ALC, la asociación birregional se puede ver como la utilización de la cooperación con la UE a través de la Asociación Estratégica para conseguir un equilibrio en detrimento de la presencia de los EEUU en la OEA y en el hemisferio en general.

Los factores anteriores, la necesidad de cooperación en un entorno cada vez más interdependiente y complejo (enfoque institucionalista liberal), la convergencia en torno a las normas de buena gobernanza y derechos humanos (enfoque del constructivismo social), y equilibrio de poder (enfoque basado en el poder), explican las razones para seleccionar una combinación de los enfoques anteriores para este estudio para comprender la motivación de la UE en las relaciones con la región ALC y viceversa y la Asociación Estratégica Birregional.

El marco teórico, descrito a continuación, proporciona la herramienta analítica para identificar los factores que mejorarán la participación del Caribe en la CELAC y, por extensión, su participación en la Asociación Estratégica Birregional.

2.2.2 Factores que impulsan la cooperación regional

Este estudio sigue el trabajo de Sandler (2010) que proporciona el contexto en el que los Estados sienten la motivación de emprender una acción colectiva y las condiciones bajo las que dicha acción colectiva prospera. Sandler mantiene que el mundo se ha vuelto cada vez más interdependiente como resultado del proceso de globalización. Este desarrollo ha dado como resultado a su vez un número de problemas que no se pueden resolver con esfuerzos unilaterales (o hace que la puesta en común de recursos compartidos sea más eficaz), impulsando a que los Estados emprendan una acción colectiva a nivel regional (y mundial). Sandler proporciona las condiciones bajo las cuales dicha acción tendrá éxito o será eficaz, siendo los intereses de los Estados los que sustentan todas las condiciones.

²⁴ Ver la página web oficial del Área de Libre Comercio de las Américas: http://www.ftaa-alca.org/alca_s.asp (fecha de consulta 15 de febrero de 2017).

Se sigue el enfoque de Sandler por dos razones: primero, su trabajo proporciona el contexto en el que los Estados sienten la motivación para emprender una acción colectiva. En el caso de este estudio, la investigación de Sandler nos ayuda a entender por qué el Caribe (y América Latina) querrían colaborar de forma sustancial en la CELAC. En segundo lugar, el trabajo de Sandler proporciona el apoyo para el planteamiento de esta investigación de que los intereses materiales juegan un papel importante, dirigiendo el comportamiento de los Estados hacia la acción colectiva regional – y aún más, mantenerla. Además, los intereses comunes facilitan la acción colectiva, y, por extensión, la participación de los Estados en iniciativas regionales y de otro tipo. Según Sandler (2010), las siguientes condiciones llevan a los Estados a actuar a nivel regional: cuando un desafío afecta mutuamente a los países en cuestión; cuando *todos los países participantes* pueden beneficiarse y esas ganancias se distribuyen equitativamente; cuando los países no necesitan ceder demasiada autonomía; cuando los Estados son capaces de disipar las dudas cerca de los beneficios de una acción conjunta; cuando los beneficios a conseguir son a corto plazo mientras que los posibles costes son a largo plazo; y cuando la colaboración comienza de forma modesta y solamente se intensifica con el tiempo. Generalmente, este marco proporciona las consideraciones clave para explorar cómo se puede mejorar la participación del Caribe en la CELAC.

Las condiciones anteriores señalan que los Estados tienden a emprender una acción colectiva – frente a esfuerzos unilaterales – por los beneficios que pueden derivarse. Por consiguiente, este marco justifica la identificación de las áreas prioritarias de interés mutuo para el Caribe y América Latina – por ejemplo, las enfermedades no transmisibles, crimen e inseguridad, pobreza y desigualdad, vulnerabilidad financiera y buena gobernanza y transparencia – y proporciona las bases sobre las que la participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional podría fortalecerse y/o (re)configurarse para asegurar una participación del Caribe igualitaria y equitativa.

2.3. Metodología

La investigación utiliza un enfoque cualitativo y se apoya en un número de fuentes que se detallan a continuación: en primer lugar, revisión de datos de publicaciones secundarias, incluyendo artículos de revistas académicas, libros y capítulos de libros; en segundo lugar, publicaciones primarias, por ejemplo, declaraciones de las cumbres y planes de acción de la CELAC, declaraciones de las cumbres UE-ALC y UE-CELAC, planes de acción UE-CELAC, la Propuesta de Agenda de Planificación 2020 de la CELAC, y otros documentos políticos y discursos; en

tercer lugar, entrevistas semiestructuradas selectas. Se realizaron un total de 22 entrevistas con académicos y expertos, responsables políticos y altos funcionarios gubernamentales, e instituciones regionales en el Caribe y la UE. Las entrevistas se realizaron de forma presencial, por vía telefónica, Skype y Zoom. Los investigadores realizaron una visita de campo a la República Dominicana y a San Vicente y las Granadinas y entablaron conversaciones con funcionarios gubernamentales de alto nivel y expertos sobre la futura orientación de la CELAC y la Asociación Estratégica, especialmente en lo que se refiere a la participación del Caribe.

3. ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA ACCIÓN CONJUNTA

3.1. Introducción

Siguiendo el marco teórico que sostiene que los intereses comunes conducen a la acción conjunta y que los Estados colaboran cuando un reto les afecta mutuamente, el capítulo tres justifica las seis áreas seleccionadas y proporciona el marco dentro del cual se deberían abordar estos retos. El capítulo tres procede como sigue: primero, revisa la Agenda de Planificación 2020 de la CELAC teniendo en cuenta las áreas prioritarias propuestas; en segundo lugar, utiliza los ODS para brindar una justificación para las áreas seleccionadas y destaca la importancia de utilizar el marco ODS para abordar las áreas seleccionadas; y finalmente, según el marco teórico, el capítulo describe la gran relevancia de dichos retos para el Caribe e igualmente para América Latina para concretar la justificación para una acción conjunta entre las dos subregiones.

3.2. Propuesta de Agenda de Planificación CELAC 2020 y la selección de áreas prioritarias de acción

La Propuesta de Agenda de Planificación 2020 de la CELAC identifica cuatro amplias áreas temáticas: reducir la pobreza extrema y las desigualdades; promover la educación, ciencia, tecnología e innovación; facilitar el desarrollo sostenible y afrontar el cambio climático; y mejorar y ampliar la infraestructura y conectividad. Se esperaba que los temas anteriores guiasen la planificación y agenda política de la CELAC en el periodo 2015-2020. Este Plan 2020 pretende “promover políticas específicas para contribuir específicamente a la reducción de desigualdades en la región” (CELAC 2015a: 2; traducción del inglés propia). Estas cuatro amplias áreas interconectadas en el Plan 2020 son componentes significativos para realizar los objetivos de desarrollo de los integrantes de la CELAC y fueron concebidas para ser la piedra angular de las agendas de planificación de sus Estados miembros hasta 2020. A pesar del reconocimiento de que las cuatro áreas temáticas propuestas son importantes para las necesidades de desarrollo tanto de América Latina como del

Caribe, los autores proponen seis áreas importantes para el Caribe para la acción conjunta con América Latina en la CELAC: pobreza y desigualdad – que es central al Plan 2020 – así como crimen y seguridad, seguridad alimentaria, enfermedades no transmisibles (ENT), vulnerabilidad financiera, y gobernanza y transparencia. La seguridad alimentaria, la erradicación del hambre y de la pobreza, así como la prevención y lucha contra la corrupción y las drogas se han incluido en el Plan de Acción CELAC 2016; solamente son novedades las ENT y la vulnerabilidad financiera. Las áreas propuestas por este estudio para la acción conjunta están justificadas en primer lugar por su importancia para el Caribe, así como por el hecho de que estos retos son igualmente compartidos por América Latina como se detalla a continuación y se justifica por el marco teórico.

La proximidad geográfica, fronteras compartidas, y condiciones climáticas similares (para la mayor parte), la apertura de ambas economías de las subregiones, y hábitos alimenticios y estilos de vida similares, han desempeñado un papel en este aspecto y contribuido a los fundamentos para la acción conjunta entre las subregiones ALC, en colaboración con la UE. El constante interés de la UE en estas áreas es también una consideración clave. En el caso del crimen y seguridad, es una cuestión de interés para los Estados miembros de la UE, ya que Europa es un punto de destino de las drogas que vienen de Sudamérica (European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction 2016). Además, en virtud del papel de la UE como líder global en desarrollo y los ODS, no resulta sorprendente que la UE ya se haya comprometido fomentando el desarrollo y la seguridad en la región ALC.

Más importante aún, de acuerdo con el Plan 2020, las seis áreas prioritarias identificadas ayudarán a potenciar (de forma directa o indirecta) los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)²⁵ en la región ALC: área prioritaria uno – pobreza y desigualdad – contribuye a cumplir con los ODS del uno al cinco, el ocho,

25 Los diecisiete ODS son los siguientes: ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas; ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos; ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos; ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países; Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; Objetivo 14: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible; Objetivo 15: Proteger, recuperar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad; Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables, eficaces e inclusivas a todos los niveles; Objetivo 17: Reforzar los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. Para más detalles acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ver: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es> (fecha de consulta 30 de enero de 2016).

el diez y el 16; área prioritaria dos – crimen e inseguridad – contribuye a abordar los ODS 11 y 16; área prioritaria tres – seguridad alimentaria – contribuye a conseguir los ODS uno, dos, tres, 12 y 14; área prioritaria cuatro – abordar el reto de las ENT – ayuda en promover los ODS dos y tres; área prioritaria cinco – vulnerabilidad financiera – debe abordarse para asegurar la realización de todos los ODS, porque sin una estabilidad financiera y recursos económicos, los programas de desarrollo sostenible no serán posibles o constantes en ningún área; y área prioritaria número seis – gobernanza y transparencia – es clave para conseguir los ODS 16 y 17.

Por tanto, tenemos en cuenta los ODS por los motivos expuestos anteriormente, pero también en reconocimiento de la necesidad de tomar un enfoque holístico e interrelacionado a los distintos problemas. Por ejemplo, el objetivo 16 de los ODS – promover la paz y la justicia e instituciones sólidas – proporciona un marco amplio y holístico para abordar el crimen, la inseguridad y la buena gobernanza, porque “reconoce una dimensión más amplia del desarrollo que abarca el medioambiente, la toma de decisiones participativa y representativa, la seguridad y el Estado de derecho” (UNODC 2015b: 116; traducción del inglés propia). Los esfuerzos dirigidos a reducir la pobreza y la desigualdad, relacionados con los ODS del uno al diez, están inextricablemente unidos a aquellos que buscan enfrentarse al crimen e inseguridad, la inseguridad alimentaria, las ENT y la vulnerabilidades financieras, y para la mayor parte, viceversa.

Aunque la Propuesta de Agenda de Planificación CELAC 2020 parece haber perdido terreno en los debates de la CELAC²⁶, el documento se considera útil debido a su visión estratégica a cinco años *con un foco específico de la región ALC, anclado en la agenda mundial de desarrollo*. Por tanto, mientras hacemos referencia a los planes de acción anuales de la CELAC, utilizamos la Propuesta a cinco años como nuestro punto de referencia preferido. Un plan a cinco años adaptado a las necesidades de la región puede servir como marco global y pilar para los planes de acción a corto plazo. Por tanto proponemos que las áreas identificadas se añadan al Plan 2020 y que el periodo de tiempo se amplíe a 2030, para coincidir con el marco temporal de los ODS.

3.3. Resumen de las áreas prioritarias

En esta sección, destacamos la naturaleza y escala de los problemas compartidos identificados: pobreza y desigualdad, crimen e inseguridad, seguridad alimentaria, ENT, vulnerabilidades financieras y gobernanza y transparencia. El fundamento de

²⁶ La Propuesta del Plan de Desarrollo 2020 ha perdido terreno desde que se propuso cuando la Agenda 2030 también estaba siendo debatida y la mayoría de los países ALC decidieron centrarse en la agenda mundial en vez de duplicar esfuerzos en desarrollar un plan diferente para la región.

esta sección es corroborar la gravedad de los problemas tanto para América Latina como para el Caribe. El debate de cada una de las áreas temáticas revela que la escala del problema es significativa para ambas subregiones del Caribe y América Latina. Por tanto, para mantener el planteamiento del marco teórico/conceptual de que problemas conjuntos facilitan la acción colectiva, sostenemos que esta sección apoya la justificación para la acción conjunta en las áreas seleccionadas por la región ALC en colaboración con la UE.

3.3.1 Pobreza y desigualdad

En la primera década del siglo XXI, un alto crecimiento económico hizo posible reducir la pobreza y la desigualdad²⁷ en ALC.²⁸ Entre el año 2000 y 2012 – siendo 2009 la única excepción – la región ALC experimentó un promedio constante de crecimiento del PIB per cápita del 2,5%. La pobreza se redujo considerablemente, descendiendo en más de 16 puntos porcentuales del 41,6% en 2003 al 25,3% en 2012. Además, la pobreza extrema se redujo a la mitad, del 24,5% al 12,3%, con reducciones significativas de las desigualdades. El coeficiente de Gini regional para el ingreso per cápita descendió en cinco puntos porcentuales, de aproximadamente 0,57 en 2000 a 0,52 en 2012 (Vakis et al. 2016: 27-28).

La pobreza total en ALC, definida en la región como vivir con menos de 4 USD al día, descendió del 25,3% en 2012 al 24,3% en 2013, mientras que la extrema pobreza (vivir con 2,50 USD al día) descendió del 12,2 % al 11%. Sin embargo las tasas de reducción de la pobreza fueron inferiores a las de los años anteriores. Además, en 2013, la proporción de personas en la región viviendo en la pobreza extrema (viviendo con menos de 1,25 al día) permaneció relativamente constante al 4% (Banco Mundial 2015: 9). En 2014, las tasas medias de pobreza (28,2%) e indigencia (11,8%), de la población total, permanecieron igual que en 2013. El número de personas pobres aumentó a 168 millones en 2014, de los que 70 millones estaban viviendo en la pobreza extrema (ECLAC 2015: 11).

La reducción de la pobreza y desigualdad está mostrando signos de pérdida de impulso. ALC ha afrontado retos para mantener los avances que se habían hecho

27 La afirmación hace referencia a la pobreza como consumo insuficiente de bienes y servicios básicos para la producción y reproducción de la vida de los individuos o los hogares, mientras que desigualdad hace referencia a la distribución de algo de valor entre unidades de una población.

28 Esto se debió en gran medida a unas condiciones externas altamente favorables, con un pujante comercio internacional, precios sólidos de los productos básicos, fuertes flujos de remesas y ganancias del turismo y abundante liquidez en mercados financieros internacionales. El ímpetu proporcionado por las condiciones internacionales estuvo acompañado de una gestión de la política macroeconómica que, salvo unas pocas excepciones, dio prioridad a mantener los equilibrios fundamentales (ECLAC 2014).

o para pasar ciertos límites. Estas dificultades son resultado de la combinación de limitaciones externas y factores endógenos (ECLAC 2014).

El índice Gini, basado en el gasto de los hogares en el Caribe, varía entre el 0,37 y el 0,48, en comparación con América Latina que varía entre el 0,39 y el 0,55, con una media del 0,47. Esto muestra que mientras la desigualdad es alta en los países del Caribe, aún es bastante inferior que en América Latina (ECLAC 2014: 72). En el Caribe, los niveles de desigualdad media han permanecido bastante constantes durante los últimos 20 años, con variaciones entre países. Parece que mientras que el Caribe no ha reducido la desigualdad como ha hecho América Latina, los niveles de desigualdad no han aumentado a pesar de haber estado más afectado por la crisis financiera (ECLAC 2014).

Incluso si hubo un pequeño descenso en desigualdad de media de ingresos entre 2013 y 2014 en los países ALC donde existen datos recientes (ECLAC 2015), la región tiene la peor distribución de ingresos a nivel global, con varias “desigualdades que se refuerzan mutuamente”, incluyendo desigualdades en las siguientes áreas: ingresos; desarrollo de capacidades, integración en el mercado de trabajo y acceso a los servicios de protección social y redes de relación; género, etnicidad y generación; acceso al poder, visibilidad pública y participación en el debate político; y calidad de vida, entornos saludables, disponibilidad de tiempo, reconocimiento y respeto (ECLAC 2014: 65).

Durante la década de 2000, el acceso a la atención sanitaria y a la educación estuvo distribuido de una forma más equitativa debido al progreso entre los grupos más desfavorecidos, sin embargo, sigue habiendo diferencias importantes en la calidad de ese acceso así como en el desempeño. En general, no ha habido logros en cuanto a la calidad en el área de la segregación en educación, con variaciones por país de segregación territorial. La reducción en la desigualdad laboral ha sido el factor clave que causó el descenso en el total de la desigualdad de ingresos (ECLAC 2014).

A pesar de las tendencias hacia la igualdad de género en participación, ocupación, y empleo en ALC, quedan diferencias significativas, especialmente teniendo en cuenta el progreso hecho por las mujeres en la educación; las destrezas de las mujeres aún no se están utilizando completamente en el mercado laboral (ECLAC 2014).

En la primera década del siglo, la clase media creció, aumentando de aproximadamente un 23% a un 34% de la población desde 2003 a 2012 (Vakis et al. 2016: 27) y creció un 3,6 % en 2013 (Banco Mundial 2015: 10). “En 2010, por primera vez el número de personas de clase media en la región sobrepasaba el número de personas viviendo

en la pobreza” (Vakis et al. 2016:1; traducción del inglés propia). Sin embargo, ALC aún no es una región de clase media ya que la mayoría de las personas que han salido de la pobreza en realidad entraron en la categoría de clase “vulnerable” con unos ingresos entre 4 USD y 10 USD al día; están en riesgo de volver a la pobreza (World Bank 2015: 10).

Aún existen grandes segmentos de población ALC que nacieron en la pobreza y no han conseguido salir de esta condición – son los afectados por la ‘pobreza crónica’. No ganaron mucho con las tasas de crecimiento de la década de 2000; muchos no fueron salvados por el sistema de asistencia social (Vakis et al. 2016). En 2012, una de cada cinco personas en ALC habían sufrido pobreza crónica desde 2004, lo que representa más de 130 millones de personas (Vakis et al. 2016: 5).

La persistencia de la pobreza crónica, el predominio de la clase vulnerable en ALC, y el hecho de que la región sea aún la más desigual del mundo, proporciona incentivos para el diálogo regional en cuanto al desarrollo de una agenda común. Las preocupaciones actuales se centran en cómo eliminar la clase de la pobreza crónica, “establecer redes de seguridad más integradas para las personas que han conseguido salir de la pobreza pero siguen siendo vulnerables” (Fierra et al en Vakis et al. 2016: 27; traducción del inglés propia) y cómo conseguir un crecimiento económico equitativo. A pesar del progreso para reducir la pobreza y desigualdad en ALC, estas cuestiones aún están en el centro de los retos de desarrollo de la región.

3.3.2 Crimen e inseguridad

El Caribe y América Latina son diferentes en muchos aspectos, sin embargo comparten la infame etiqueta de encontrarse entre las regiones más violentas del mundo. A diferencia de las áreas de pobreza, desigualdad y seguridad alimentaria, en las que la región ALC ha hecho un notable progreso, la inseguridad está aumentando, mientras que en otras regiones ha descendido o se ha estabilizado (Fernández de Castro 2013).

América Latina comparte con el Caribe los retos de seguridad identificados como “amenazas” en la Estrategia sobre Crimen y Seguridad CARICOM, 2013: nivel uno – crimen organizado transnacional: tráfico de drogas ilícitas y armas ilegales; y nivel dos – trata de personas y contrabando, desastres naturales, delitos de orden público (IMPACS 2013). Nos centramos en la primera amenaza (nivel uno) para el Caribe.

De los 22 países declarados por Washington como países principales de tránsito de drogas o productores de drogas ilícitas para el año fiscal 2016, 17 son de la región ALC²⁹, de los que 12 son de América Latina y cinco del Caribe.³⁰ Sudamérica produce casi la totalidad mundial de plantas de coca y es el principal punto de salida de la cocaína al resto del mundo. Sudamérica sigue siendo la subregión con la mayoría de incautaciones de cocaína a nivel mundial. Mientras que puede haber otros países a través de los cuales salga la cocaína de América Latina, en dirección a Norteamérica y Europa Occidental y Oriental – los mayores mercados consumidores –, los países de tránsito mencionados más frecuentes en incautaciones principales de drogas son Brasil (especialmente desde 2010) y Argentina. La ruta para el comercio de cocaína es hacia el norte desde la región andina en Sudamérica hasta Norteamérica y a través del Atlántico hacia Europa pasando por el Caribe o África, por mar y por aire. Según datos disponibles de 2013, Centroamérica y el Caribe siguieron siendo las zonas de tránsito de cocaína con destino a Europa. También continuaron siendo áreas de alta prevalencia del uso de cocaína (UNODC 2015b). Se ha señalado que el 86% de la cocaína con destino a los EEUU en 2014 fue a través del “corredor centroamericano” y el 14% restante fue a través del Caribe.³¹

Las razones para cultivar cultivos ilícitos son complejas y variadas y están impulsadas por muchos factores, incluyendo la durabilidad, alto precio, facilidad de venta, rápidos rendimientos, y su carácter no perecedero. Por tanto, un desarrollo alternativo tiene el potencial de romper el círculo vicioso que atrapa a los productores pobres y de actuar como catalizador para unos medios de subsistencia viables que no dependan de cultivos ilícitos (UNODC 2015b).

El tráfico de armas está relacionado inextricablemente, en particular, con la producción, comercio y tráfico de drogas ilegales. Las armas y munición se utilizan tanto por razones sustantivas como simbólicas, principalmente para proteger los envíos de drogas, para llevar a cabo robos y “actos de narcoterrorismo”, e intimidar clientes y otros operadores (Griffith 1997). En su mayoría, las armas de fuego ilícitas realizan las mismas rutas que las drogas ilícitas y el comercio se lleva a cabo por los mismos traficantes de otros bienes y migrantes ilegales (UNODC 2015a).

El comercio de armas ilícitas en el Caribe es tanto intrarregional como interregional (Griffith 1997). Por ejemplo, para el periodo 2010-2013, las armas de fuego y munición incautadas en Trinidad y Tobago iban con destino a Jamaica, Guyana, San Vicente y

29 Las Bahamas, Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela.

30 Para la *Resolución Presidencial*, ver <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/09/14/presidential-determination-major-drug-transit-or-major-illicit-drug> (fecha de consulta 8 de septiembre de 2016).

31 Ver: <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2015/09/14/presidential-determination-major-drug-transit-or-major-illicit-drug> (fecha de consulta 8 de septiembre de 2016).

las Granadinas y Santa Lucía. A nivel intrarregional, las armas vienen de Sudamérica para proteger las drogas que vienen de esta subregión (UNODC 2015a). El comercio interregional tiene lugar a una escala mayor y están involucradas mayores sumas de dinero que en el comercio intrarregional, lo que en parte hace que este primero sea más peligroso (Griffith 1997).

3.3.3 Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria ya está en la agenda de la CELAC y está fuertemente financiada y apoyada por la UE en la región ALC.³² Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO 2015), existen cuatro pilares de seguridad alimentaria 1) disponibilidad de alimentos, 2) acceso a los alimentos, 3) utilización de los alimentos, y 4) estabilidad, ya que afecta a la seguridad alimentaria y nutricional. La sociedad civil y ONG han añadido al concepto de seguridad alimentaria y han acuñado el término “soberanía alimentaria”.³³ La seguridad alimentaria y soberanía alimentaria pueden ser complementarias para satisfacer las necesidades alimentarias de un país (Gordillo y Jeronimo 2013).

La región ALC ha hecho progresos bastante significativos para cumplir con los objetivos de reducción del hambre internacional – recortando el porcentaje y número total de las personas desnutridas a la mitad, cumpliendo de este modo el objetivo 1.C de los ODM y el objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA). Sin embargo, más de 34 millones de personas aún pasan hambre en la región ALC (FAO 2015: v), lo que hace necesario mayores esfuerzos y colaboración para promover la seguridad alimentaria en la región. La situación del Caribe y América Latina se analizarán por separado.

A excepción de Haití, los Estados CARICOM se clasifican generalmente como países de ingresos altos o medios altos. A pesar de esa clasificación, el informe de la FAO sobre seguridad alimentaria y nutricional para estos países es en el mejor de los casos, variado. Es sabido por el informe que, excluyendo Haití, las personas en los países CARICOM consumen más calorías diarias de lo necesario. Los países CARICOM han hecho algunos progresos para reducir el nivel de malnutrición en la región y cumplir los objetivos mundiales de reducción del hambre. El número de personas con desnutrición en el Caribe descendió de 8,1 millones en 1990-92, a 7,5

32 En 2017 la Fundación EU-LAC publicó un estudio sobre la tematica de la seguridad alimentaria; véase: <https://eulacfoundation.org/es/documentos/seguridad-alimentaria> (fecha de consulta 10 de octubre de 2017).

33 La soberanía alimentaria puede definirse como “el derecho de las personas a una comida sana y culturalmente adecuada producida por métodos socialmente justos y ecológicamente sensatos. Conlleva el derecho de las personas a participar en la toma de decisiones y definir su propia comida, agricultura, y sistemas de ganadería y pesca” (Nyéléni 2007; International Steering Committee 2007).

millones en 2014-16. Durante ese mismo periodo, la proporción de personas con desnutrición en la región descendió del 27% al 19,8% (FAO 2015: x). Tres países de CARICOM – Barbados, Guyana, y San Vicente y las Granadinas – ya han cumplido los objetivos de la CMA establecidos en 1996 y el ODM Uno, establecido en 2000 (Oficina Subregional de la FAO para el Caribe 2015: x). Las Bahamas, Belice, Dominica, Jamaica y Trinidad y Tobago todos tienen niveles de desnutrición de menos del 10% de su población. Los países restantes tienen niveles de desnutrición de entre el 10% y el 20%, a excepción de Haití, cuyos niveles de desnutrición son aproximadamente del 50% de la población³⁴ (FAO: x). Por tanto, la desnutrición no es el mayor problema para la región como conjunto, siendo Haití la excepción.

De hecho, existe un excesivo consumo de calorías por parte de las personas en la mayoría de los países CARICOM y esto está relacionado con el alto consumo de alimentos procesados importados. Los países CARICOM actualmente importan más de 4 mil millones de USD en alimentación anualmente, que es aproximadamente el 60% de los alimentos consumidos en la región; esto es un aumento del 50% desde 2000. En 2020, se prevé que esta cifra aumente a más de 8-10 mil millones de USD (FAO 2015: x).

Esta dependencia de alimentos importados es problemática en lo que se refiere a soberanía alimentaria. Según aumentó la importación de alimentos, la producción local de alimentos ha descendido. Esto es realmente un problema para la salud porque muchos de los alimentos que se importan son alimentos altamente procesados que conducen a ENT crónicas – diabetes, hipertensión, enfermedad cardiovascular, y algunas formas de cáncer (Hennis et al. 2004; Stuart 1968). También, los altos costes de la importación de alimentos son un freno para las economías de estos países ya que sufren pérdidas por las diferencias cambiarias.

Ser clasificados como países de clase alta o media alta no significa necesariamente que todas las personas en la región tengan acceso a una alimentación de buena calidad. De hecho, existe un gran nivel de desigualdad de ingresos y desempleo en estos países, con más del 30% de la población viviendo por debajo del umbral de pobreza nacional en seis de los Estados CARICOM (FAO 2015: 13).³⁵

Respecto a la estabilidad, la seguridad alimentaria y nutricional de CARICOM se ha descrito por la FAO como “precaria”. Esto es así porque la región del Caribe

34 Haití es un caso especial en CARICOM. Su población, 17,5 millones, representa el 60% de la población total de la Comunidad del Caribe, pero tiene aproximadamente el 90% de las personas con desnutrición de la región (Oficina Subregional de la FAO para el Caribe 2015).

35 Haití, Belice, Granada, Guyana, Surinam y San Vicente y las Granadinas.

está generalmente en riesgo “debido a la alta incidencia de tormentas tropicales, inundaciones, sequías y terremotos” (FAO 2015: v; traducción del inglés propia).

La inestabilidad y vulnerabilidad causadas por los impactos naturales y económicos minan constantemente los esfuerzos para potenciar la seguridad alimentaria y nutricional en la región. Los países CARICOM son vulnerables a los desastres naturales que, no solamente causan grandes daños a la propiedad y pérdida de vidas, sino que también minan los esfuerzos nacionales para mejorar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza. Durante el periodo 1990-2014, hubo 182 grandes desastres naturales en la región. Más de 11,5 millones de personas se vieron afectadas por estos desastres y se registraron aproximadamente 241.550 muertes como resultado (FAO 2015: 21). Estos desastres naturales afectan a la agricultura local y a los sistemas de producción de alimentos, reduciendo así el flujo de bienes, incluidos los alimentos.

Algunos observadores proponen que América Latina tiene el potencial de convertirse en el granero del mundo, si esa región es capaz de emplear la innovación, inversión y asociación necesarias para conducir un crecimiento agrícola sostenible e inclusivo (Tedeneke 2016). Esta hipótesis se basa en el hecho de que el 28% de la tierra cultivable del mundo resulta hallarse en la región latinoamericana. También un tercio de los suministros de agua dulce se encuentran en esa región (Tedeneke 2016: párr. 5). Argentina lidera la región en cuanto a la producción de alimentos y está ayudando a otros países latinoamericanos, como Colombia, a aumentar su rendimiento agrícola proporcionando transferencias de tecnología y conocimiento.

Al menos cuatro gobiernos en América Latina se están beneficiando de la adopción de una buena estrategia de seguridad alimentaria. Estos cuatro países (Argentina, Colombia, México y Nicaragua) han adoptado la iniciativa Nueva Visión para la Agricultura (NVA) del Foro Económico Mundial (FEM). Es una iniciativa que requiere asociaciones entre el sector público y sector privado (APP) para ayudar a potenciar el sector agrícola y mejorar la seguridad alimentaria en aquellos países que participan en ese acuerdo híbrido (Tedeneke 2016). Otros países en la región también disfrutaban de un nivel bastante significativo de seguridad alimentaria. Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay no solo disfrutaban de un nivel significativo de soberanía y seguridad alimentaria, sino que contribuyen a aumentar el suministro mundial de trigo, maíz y semillas de soja. Es importante tener en cuenta, en vista de la utilización de los alimentos (uno de los pilares de la seguridad alimentaria), que no toda la comida que se produce es consumida por los humanos. Por tanto, un aumento del suministro de alimentos puede no siempre significar o conducir a una mayor seguridad alimentaria.

No todos los países latinoamericanos gozan del mismo nivel de seguridad alimentaria como los mencionados anteriormente. De hecho, El Salvador, Guatemala y Honduras han experimentado dificultades en su sector agrícola principalmente debido a una infraestructura inadecuada, la falta de una estrategia de seguridad alimentaria y nutricional, el cambio climático, y las limitaciones en su desarrollo de capital humano.³⁶

3.3.4 Enfermedades no transmisibles

Las ENT han sido una grave preocupación para los especialistas de la salud y responsables políticos en América Latina y el Caribe durante más de dos décadas y debería ser un área de cooperación para la Asociación Estratégica Birregional. Las ENT suponen una carga económica enorme para los sistemas de salud de todos los países de la región. En todo el continente Americano, unos 4,5 millones de personas mueren cada año por ENT. Esto representa más del 80% de todas las muertes de personas de menos de 70 años. Aproximadamente un 70% de años de vida perdidos en los países de OECO se deben a ENT, en comparación con la media global de menos del 50% y la media de los países de ingresos medios bajos del 60% (World Bank 2012: 9).

Las cuatro principales ENT – enfermedad cardiovascular, la mayoría de los tipos de cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias crónicas – representarán aproximadamente el 81% de muertes en América Latina y el Caribe en 2030 y el 89% de todas las muertes en los países de ingresos altos. Las personas que viven con una ENT tienden a sufrir años de discapacidad, lo que puede ser caro para las familias afectadas, la economía de un país y los sistemas de salud (Baldwin et al. 2013: 1).

La mayoría de las muertes por ENT son el resultado de un consumo prolongado de tabaco, el perjudicial consumo excesivo de alcohol, dietas no saludables (azúcar y sal en exceso) y falta de actividad física. El alto nivel de casos de obesidad por toda la región ALC está directamente relacionado con dietas no saludables que constan de alimentos altamente procesados que tienen altos niveles de grasas y azúcares. Parece haber una correlación entre las altas tasas de pobreza y el aumento en los casos de malnutrición. Los niños en países como Guatemala en los que la pobreza es elevada están mostrando más signos de desnutrición mientras que la población, de media, está haciéndose más obesa (Marini y Gragnolati 2003).

³⁶ Para más información, ver: Foro Económico Mundial, <https://www.weforum.org/agenda/2015/05/why-food-security-is-an-opportunity-for-latin-america/> (en inglés, visitada el 12 de noviembre de 2016).

Según el primer *Informe de Situación Regional sobre el Alcohol y la Salud en las Américas* de la OPS, las tasas más altas de consumo perjudicial de alcohol en las Américas se puede encontrar en Paraguay, San Cristóbal y Nieves, y Dominica en orden descendente. También se encontró que el 10% de las personas que beben de la región representaban más del 40% de todo el alcohol consumido en las Américas, y que la región ALC tiene una media del segundo consumo más alto per cápita de todas las regiones OMS, después de Europa. Además, aproximadamente el 6% de la población de la región sufre un trastorno por consumo de alcohol (Organización Panamericana de la Salud 2015: 16, 36, 55).

¿Qué representa el aumento del consumo excesivo de alcohol en esta región? Maristela Monteiro, OPS/OMS consejera sénior sobre alcoholismo y abuso de drogas, sostiene que este fenómeno puede explicarse por la elevada disponibilidad, bajo coste y la agresiva publicidad de las bebidas alcohólicas³⁷. También existen graves consecuencias asociadas con el consumo excesivo de alcohol. En las Américas, el alcohol fue un factor que contribuyó a la muerte de aproximadamente 300.000 personas en 2012. El consumo excesivo de alcohol en la región es responsable de más de 200 enfermedades y lesiones, incluyendo cirrosis hepática y algunos tipos de cáncer. Las personas que beben alcohol en exceso son más susceptibles de contraer enfermedades infecciosas tales como VIH y la tuberculosis (PAHO 2015: 5, 23, 24).

En lo que se refiere a abordar el problema de las ENT en el Caribe, hemos presenciado mucha retórica, declaraciones, establecimiento de objetivos y planes de acción. Sin embargo, existe un claro déficit de implementación que necesita subsanarse si se quiere que las palabras se transformen en hechos.

3.3.5 Vulnerabilidades financieras

La vulnerabilidad de los sistemas financieros puede definirse como el grado de susceptibilidad a crisis, que depende de la frecuencia de choques, del alcance y tipo de exposiciones³⁸ y de la resiliencia³⁹ de un sistema financiero. Puede expresarse de la siguiente manera: Vulnerabilidad = Probabilidad de choque (exposición-resiliencia; ver Essers 2013 para explicaciones de los términos).

37 Para más información sobre este tema, ver: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11116%3A2015-harmful-alcohol-use-increasing-americas&Itemid=135&lang=es (visitada el 15 de noviembre de 2016).

38 Exposición hace referencia a las características de un sistema financiero que lo predispone a ser débil.

39 Resiliencia hace referencia a la capacidad de los sistemas financieras a absorber los choques sin incurrir en costes significativos.

La liberalización de los sistemas financieros ha llevado a aumentar la integración financiera regional y la intensificación de la actividad financiera transfronteriza. En particular, una característica clave es el predominio de conglomerados y grupos financieros de gran tamaño y consolidados, a menudo conectados mediante intereses comerciales y de propiedad. Sin embargo, los mercados financieros regionales aún están relativamente pequeños y poco desarrollados y dominados por el sector de la banca comercial ya que los reguladores nacionales no pueden gestionar los riesgos de forma adecuada y promover la estabilidad financiera en sus jurisdicciones nacionales sin referencia a la cooperación con reguladores en países conectados.

En general, los sistemas de regulación y supervisión en la región aún tienen carencias en algunas áreas, especialmente en el sector de las instituciones financieras no bancarias (IFNB). Además, aún no existe una arquitectura formal codificada en la ley para tratar los riesgos que surgen de la creciente interconexión financiera a pesar de las mejoras realizadas tales como los colegios de supervisión para entidades financieras de importancia sistémica (EFIS) y el intercambio de información entre reguladores regionales. La arquitectura de la estabilidad financiera regional debería incluir lo siguiente: instituciones – comités de estabilidad financiera regional o nuevas instituciones; sistemas de seguimiento y de presentación de informes – informe de estabilidad financiera regional (IEFR); marcos de toma de decisiones – desencadenantes de la intervención y el desarrollo de un plan de gestión regional de crisis; y leyes – para dar fuerza al intercambio de información transfronterizo y a las acciones regulatorias. La crisis del conglomerado CL Financiera⁴⁰ en Trinidad y Tobago mostró cómo la interconexión podía amplificar y propagar la crisis si no se gestionaba adecuadamente. Sin embargo, un estudio también ha demostrado beneficios en ausencia de fricciones (Allen y Gale 2000).

Los bancos canadienses también son dominantes en la región y su cultura empresarial conservadora puede haber ayudado a limitar el comportamiento de riesgo que condujo a las crisis en mercados más avanzados. En cambio, estos bancos se considerarían un nodo en un mapa de interconexión, y el fallo de uno de ellos podría conducir a crisis en muchos países (Ogawa et al. 2013).

Además, en la Unión Monetaria del Caribe Oriental (UMCO), los bancos indígenas están conectados a través de estructuras comunes de propiedad, tales como

40 "CL Financiera, con sede en Puerto España, Trinidad, es la sociedad de cartera de un variado grupo de empresas, asociados y filiales, en Trinidad y Tobago, la región del Caribe, y más allá... CL Financiera surgió de Colonial Life Insurance Co (Clico), la primera compañía de seguros de propiedad trinitaria, que inició sus actividades el 1 de junio de 1937. En una década, la compañía había comenzado a expandirse a otros países dentro de la región, y posteriormente experimentó varias décadas de rápida expansión. Durante este tiempo, Clico estableció filiales e invirtió en empresas principalmente del sector financiero, en Trinidad y Tobago y en otras partes de la región del Caribe" (Caribbean Centre for Money and Finance 2009: 2; traducción del inglés propia); acerca de Clico, véase también la sección 3.3.6.

Eastern Caribbean Financial Holding Company y *Eastern Caribbean Amalgamated Bank*. Además, los sistemas gubernamentales y nacionales de seguridad social (SS) son accionistas que tienen altas exposiciones (20-30%) en el sector público tanto la parte de activos como de pasivos. También hay entidades financieras como Sagicor, con dos de sus mayores accionistas *National Insurance Board* de Barbados y *Republic Bank* así como *Guardian Life*, que tiene vínculos similares.

Los riesgos asociados con estos vínculos están mitigados en algunas jurisdicciones por fuertes marcos de regulación y supervisión consolidados. Sin embargo, todavía hay problemas con normativas obsoletas y normas cautelares por toda la región, especialmente en el área de la clasificación de activos y provisión, y el tratamiento de la garantía inmobiliaria. La combinación de conocimientos económicos y de supervisión para hacer un seguimiento eficaz de los riesgos también es aún ineficaz, con deficiencias de recursos humanos, tanto en términos de número como de experiencia, pocos o ningún dato sobre interconexión financiera regional (y por tanto probabilidades de contagio), sistemas poco desarrollados de intercambio de información y cooperación reguladora por toda la región, y un marco de resolución de crisis desarrollado por el *Caribbean Group of Bank Supervisors* (CGBS), pero sin implementación.

Otras importantes vulnerabilidades financieras están relacionadas con el proceso de minimización o eliminación de riesgos. Es la práctica de los bancos internacionales de reducir su riesgo de exposición general en respuesta a los estándares más rigurosos y cautelares contra el blanqueo de capitales y de divulgación financiera impuestos por los órganos reguladores internacionales.⁴¹ Un documento de trabajo reciente del *Caribbean Centre for Money and Finance* (CCMF; ver Caribbean Centre for Money and Finance 2016) también concluyó que esto ha tenido un impacto severo en las economías de CARICOM y dependencias británicas. Esta cuestión puede obstaculizar el desarrollo del sector de servicios financieros al poner enormes limitaciones a la interacción – y, en algunos casos rompiendo las relaciones de la región – con el sistema financiero internacional.

El Brexit también tiene grandes implicaciones y el impacto variará según cuánto se tarde en estructurar una nueva relación entre la UE y RU, así como la naturaleza del pacto final. Aunque existen posibles oportunidades, se espera que el efecto sea **negativo** (International Monetary Fund 2016). En particular, los flujos financieros

41 Esta "minimización o eliminación de riesgos" (de-risking) a menudo adopta la forma de finalización de las correspondientes relaciones bancarias con bancos locales, retirada de los mercados seleccionados, y el cierre de cuentas de los clientes seleccionados en un esfuerzo de reducir sus riesgos para los países, instituciones e individuos que podría potencialmente dañar su reputación al violar uno o más de estos estándares y normas internacionales (ver, por ejemplo, Erbenová et al. 2016).

a la región podrían descender y hacerse más caros. El fortalecimiento del dólar estadounidense, al cual están vinculados la mayoría de los países del Caribe, podría comprometer aún más la competitividad externa de la región, y podrían descender los flujos financieros de ayuda y desarrollo a la región debido a la racionalización de la financiación para el desarrollo tras el Brexit.

Finalmente, las debilidades macroeconómicas preexistentes, en términos de alto sobreendeudamiento y débiles cuentas fiscales y balanzas de pagos, significan que los riesgos de soberanía son elevados, conduciendo a problemas relacionados con el coste y disponibilidad de financiación externa. La mayoría de los países ALC son altamente dependientes de la financiación externa y la intensificación de dichos problemas tiene enormes implicaciones negativas para las perspectivas de crecimiento (de la Torre et al. 2013).

En todas estas áreas la solución requiere cooperación regional, y en algunos casos, internacional, ya que la fuente de las vulnerabilidades es de naturaleza y ámbito regional. La cuestión de la estabilidad financiera mundial, y la regulación de las instituciones y mercados financieros, tiene una dimensión regional debido a una mayor interconexión financiera. La minimización de riesgos es una amenaza común que afronta toda la región ALC y se abordaría mejor a través de la más amplia asociación regional. Los choques internacionales tales como el Brexit necesitan una respuesta internacional, y las debilidades financieras estructurales comunes en la región ALC también se beneficiarían de una estrategia regional, así como de soluciones nacionales.

3.3.6 Buena gobernanza y transparencia

La buena gobernanza, responsabilidad y transparencia, son esenciales e impregnan todos los aspectos de la planificación y ejecución de cualquier estrategia de desarrollo sostenible, y por tanto garantizan mayor relevancia en cualquier acción conjunta para un desarrollo sostenible y eficaz. Este enfoque se basa en los ODS de la ONU que fomenta el Plan 2020 de la CELAC. La ONU, al identificar la paz, la justicia y las instituciones como el Objetivo 16 de los ODS, ilustra claramente los impactos adversos que la corrupción, los sobornos, el robo y las débiles instituciones pueden tener para sacar a las personas de la pobreza, especialmente aquellos en países en desarrollo, y situar las economías en un camino hacia un desarrollo más sostenible. Señala que estas debilidades sistémicas “cuestan unos 1,26 billones de USD para los países en desarrollo al año” que podrían utilizarse para “elevar por encima de los 1,25 dólares diarios

a las personas que viven con menos de ese dinero durante un mínimo de seis años”.⁴²

El Embajador Dr. Joseph Edmunds señaló que, a pesar de la larga tradición en el Caribe de gobernanza democrática y un fuerte sistema parlamentario, la falta de legislación y transparencia respecto a la financiación de campañas políticas y prácticas de contratación pública deteriora las instituciones democráticas y subvierte la buena gobernanza, lo que podría tener consecuencias devastadoras para la seguridad de los pequeños Estados insulares (Edmunds 2015). El BID también ha vinculado la buena gobernanza, transparencia e integridad al crecimiento, desarrollo, igualdad y competitividad de las economías Caribe. Con la mayoría de economías del Caribe experimentando ahora un descenso de crecimiento y bajos ingresos de exportación, es incluso más urgente el argumento de unas instituciones democráticas más fuertes, buena gobernanza y responsabilidad. Ya que el desempleo, el crimen y la deuda internacional crecen de forma constante en estos países, la transparencia y buena gobernanza serán cruciales para la distribución equitativa de recursos reducidos, que a su vez tendrán un impacto en el nivel de cohesión social y estabilidad general de estos países.

Además, nunca puede destacarse lo suficiente la importancia de construir una cultura de responsabilidad, tanto a nivel público como empresarial. En pequeñas economías como las del Caribe, en las que el gobierno es a menudo el mayor empleador o comprador de bienes y servicios, y en los que el sector privado es frecuentemente relativamente pequeño, y consta de unas pocas empresas poderosas, muchas veces con directivas relacionadas, es imprescindible que existan unos mecanismos legislativos y de vigilancia adecuados para evitar el abuso y la corrupción. El impacto del colapso de *Colonial Life Insurance Company Limited* (CLICO), la mayor compañía aseguradora de Trinidad y Tobago, y el mayor conglomerado del Caribe – *CL Financial Group* – fue catastrófico, no solo para Trinidad y Tobago, sino para toda la región (Rambarran 2013). Un informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) calculó que el coste del colapso de CLICO en los países más pequeños de OECO era el 17% de su PIB. “(U)na pobre gobernanza empresarial; una grave falta de transparencia y una debilidad sistémica en la arquitectura reguladora” (Rambarran 2013: 5; traducción al inglés propia) se citaron como factores principales para “el peor choque financiero experimentado por la región hasta la fecha” (Soverall 2012: 166; traducción al inglés propia).

Dada la importancia de la supervisión, responsabilidad y legislación para el funcionamiento óptimo de todas las esferas de la sociedad, la buena gobernanza

42 Para más información sobre el Objetivo 16, ver: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/> (fechad e consulta 9 de junio de 2016).

debería también incluir necesariamente la creación o fortalecimiento de instituciones y sistemas que aborden de forma eficaz otros segmentos tales como la salud, la seguridad, la educación, la vivienda y otras necesidades sociales y medioambientales de los ciudadanos, especialmente los más vulnerables.

La Carta de la Sociedad Civil de CARICOM adoptada por los jefes de gobierno de CARICOM en 1997 proporciona un marco útil para profundizar y ampliar el proceso de integración subrayando la creación o adopción de medidas y prácticas transversales tales como una buena gobernanza y el respeto por las libertades y los derechos humanos básicos (Artículo XI) (Secretaría CARICOM 1997). Sin embargo, aunque la Carta, promueve una participación “desde abajo hacia arriba” para reducir el “déficit de beneficio” que parecer afectar a los grupos más vulnerables de la región, sigue siendo en gran medida inviable y por tanto su potencial está sin aprovechar. La ausencia de una participación más activa y constante de la ciudadanía en los procesos democráticos de los países del Caribe ha visto una ampliación de la gobernanza y fisuras de supervisión, lo que hace que las pérdidas debidas a la corrupción o asignación inapropiada de recursos sean habituales. Esto es evidente en los constantes malos resultados de la región en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional (TI).⁴³

Un Artículo de Análisis Especial, *Abordar la Corrupción en América Central*, señalaba que “la corrupción sigue siendo uno de los problemas clave en América Central... que conduce a pérdidas económicas, mina el estado de derecho y corroe el tejido democrático de la sociedad” (Latin American Newsletters 2016: 1). Para El Salvador, Honduras y Guatemala, que son los “países del triángulo del norte”, la corrupción también contribuye a una migración forzosa debido a la violencia criminal. El pobre desempeño general de la región en las clasificaciones globales, p.ej. IPC, libertad de prensa⁴⁴, independencia judicial y calidad de las instituciones⁴⁵ es preocupante. Lo que es aún más revelador es la reciente exposición de alegaciones de corrupción sistemática contra el anterior Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli; y el escándalo de los “Papeles de Panamá”⁴⁶ que reveló la arraigada corrupción institucional en la que la jurisdicción financiera de Panamá se utilizó indebidamente para una supuesta evasión fiscal y blanqueo de dinero internacional por parte de clientes de todo el mundo, incluyendo empresas e individuos del Caribe.

43 Ver Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional: http://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016 (fecha de consulta 30 de enero de 2017).

44 La Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa se facilitada anualmente por Reporteros Sin Fronteras: <https://rsf.org/es/ranking> (fecha de consulta 30 de enero de 2017).

45 La independencia judicial y la calidad de las instituciones se miden de forma regular por el Índice del Estado de Derecho: <http://worldjusticeproject.org/> (fecha de consulta 30 de enero de 2017).

46 “Los papeles de Panamá es una investigación global acerca de la industria secreta en expansión offshore [sic] que los ricos y poderosos del mundo utilizan para esconder activos y eludir las normas estableciendo sociedades fantasma en jurisdicciones lejanas”. La investigación se basa en más de 11 millones de archivos filtrados. Ver el *International Consortium for Investigative Journalists*, <https://panamapapers.icij.org/video/> (fecha de consulta 30 de enero de 2017).

Otros países de América Latina tales como Ecuador, Nicaragua, Venezuela, Guyana y Haití también han puntuado bajo en el IPC, lo que sugiere que la cuestión de la corrupción en la gobernanza y el sector público tiene grandes consecuencias negativas y precisa de un esfuerzo concertado y urgente entre los subgrupos, pero de forma más importante, al nivel más amplio de la CELAC. La capacidad de los gobiernos para abordar las brechas de pobreza y desigualdad dentro de las subregiones de la CELAC sigue siendo un punto importante de la agenda para lograr los ODS. Asegurar que las pérdidas derivadas por la corrupción se mantienen al mínimo debería ser una prioridad clave para todo el hemisferio, así como para la UE. En este contexto, y a la luz de los retos de gobernanza a los que se enfrenta CARICOM, los autores solicitan que el Plan de Desarrollo de la CELAC 2020 incluya la buena gobernanza como punto independiente para el que se puede emplear la colaboración de la UE. Los autores promueven la perspectiva de que la buena gobernanza y la transparencia deberían vincularse estrechamente con la educación y estrategias de empoderamiento de la comunidad más amplias en UE-ALC, además del marco legislativo. De esta forma, se puede conseguir un seguimiento y cumplimiento más eficaz del sector público y empresarial desde la base. Este tipo de iniciativa no solo enviará una fuerte señal a todos los niveles de la sociedad, en todos los países UE-ALC de que estos principios deben estar enraizados en todas las actividades si los países quieren lograr los ODS, sino que también sitúa mayor sentido de propiedad del proceso de seguimiento en manos de los verdaderos dueños de los recursos de estas sociedades.

3.3.7 Otras áreas de posible colaboración

En nuestras entrevistas, pedimos a nuestros entrevistados que identificasen áreas prioritarias en las que el Caribe podría beneficiarse más de una colaboración con América Latina y la UE. Los entrevistados propusieron áreas adicionales de colaboración entre las subregiones ALC y la CELAC y la UE que se facilitan a continuación.

Las áreas de cambio climático, energía⁴⁷, medioambiente y biodiversidad, la gestión de los recursos naturales – recursos marinos, en particular – y gestión de desastres, se vieron como las áreas claves de preocupación para el Caribe que deberían priorizarse como áreas para acción conjunta. La razón es que el Caribe (y América

47 La importancia de la cooperación energética para el Caribe se refleja en la participación de algunos países en el Acuerdo PetroCaribe. Establecido en 2005, pretende contribuir a la transformación de las sociedades ALC y promover la eliminación de las desigualdades sociales, la calidad de vida y la participación eficaz de las personas para modelar su propio destino (PDVSA y Gobierno Bolivariano de Venezuela Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo n.d.).

Latina) es una de las regiones del mundo más propensa a los desastres (Fagen 2008); de ahí la alta prioridad del cambio climático en la agenda del Caribe. Además, las subregiones ALC tienen ecosistemas y retos medioambientales comunes en virtud del espacio geográfico compartido y del mar Caribe, que el Caribe comparte con algunos países latinoamericanos. En el área de la gestión de desastres, en particular, se consideró que el Caribe puede buscar el apoyo de la CELAC y la UE para presionar por una financiación en condiciones favorables para la reducción del riesgo de desastres.

La reducción de la deuda también aparecía entre las áreas prioritarias para la acción conjunta. Se expuso que el Caribe está actualmente entre las regiones más endeudadas del mundo, por tanto este asunto es importante en su agenda. Uno de los temas por los que el Caribe ha estado presionando es la utilización de las promesas de contribución financiera para las medidas de adaptación al cambio climático del Caribe para condonar la deuda del Caribe (cambio de deuda por adaptación al cambio climático). Ya que gran parte de la deuda se debe a países a través de acuerdos bilaterales en Europa, presionar a la UE es crucial en este aspecto. La CELAC también es útil ya que algunos de sus países miembros son parte del G20.

La infraestructura y conectividad, incluyendo las TIC para promover el turismo, se identificaron entre las áreas de colaboración entre las subregiones ALC. Existe la necesidad de ampliar el mercado del turismo para acceder a los mercados latinoamericanos y mercados no tradicionales de la UE. El Caribe podría hacerlo mediante una mayor colaboración con la UE y América Latina.

Las cuestiones comerciales también se destacaron entre las áreas para la acción conjunta. El fundamento para esta sugerencia surge de la visión de que el Caribe no se ha beneficiado de manera significativa del AAE debido a los retos que se ha encontrado con su implementación. Una mayor colaboración con la UE se vio como necesaria en este aspecto, especialmente en cuestiones de copyright y relacionadas, y para explorar oportunidades para exportar servicios, especialmente en el sector creativo en Europa. Se vio que estas oportunidades también eran posibles en América Latina.

Otras áreas de interés para el Caribe y mencionadas como prioritarias para la cooperación incluyen la educación – investigación e innovación, intercambios académicos y fortalecimiento institucional y cuestiones de desarrollo (cohesión e inclusión social y reducción de la pobreza).

De forma adicional, las siguientes se identificaron como áreas que el Caribe debería priorizar en sus relaciones con la UE, especialmente en el contexto posterior a Cotonú: acceso a los mercados, movilidad de las personas, cooperación al desarrollo, protección del mar Caribe, y evitar el movimiento de material nuclear a través de él, y reparaciones por la esclavitud. Nuestra visión y la de algunos de los entrevistados es que la CELAC podría ser un marco complementario a través del cual el Caribe puede perseguir las prioridades seleccionadas con la UE.

4. FACILITAR Y MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DEL CARIBE EN LA CELAC Y EN LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL

4.1. Resumen

La región ALC y la UE se caracterizan por enormes diferencias así como similitudes en distintas dimensiones (Gratius 2013; Talvi 2014). La división cada vez más difusa entre el centro y la periferia significa que algunos países de la UE ahora comparten ciertos retos con los países ALC. La interacción entre las fuerzas de segmentación y convergencia en ambas regiones quiere decir que existen retos así como oportunidades para la cooperación dentro de ALC y entre ALC y la UE. El hecho de que la segmentación esté presente junto con fuerzas de convergencia, sin embargo, podría dar lugar a una estructura institucional muy complicada para la cooperación con países en ALC y entre ALC y la UE. La CELAC y la Asociación Estratégica Birregional están bien posicionadas para abordar este reto.

Recurriendo la afirmación de Sandler (2010), basada en el trabajo de Mancur Olson (1965), de que la limitación de la complejidad promueve la acción colectiva, sostenemos que los retos sean abordados a nivel nacional y regional, con la CELAC y la UE desempeñando funciones de apoyo y de coordinación para la CELAC, no obstante, a largo plazo. Esta idea está de acuerdo con el principio de subsidiariedad. Para el propósito de este estudio, la subsidiariedad se define como gobernanza en el nivel más bajo con “responsabilidad al nivel real de las acciones” (Donati 2009: 229; traducción del inglés propia). Este enfoque resalta la distinción entre el Caribe y América Latina y evita un enfoque genérico. Reconoce que, mientras que ALC comparte problemas comunes, las dos subregiones son únicas, teniendo legados históricos diferentes, al igual que sus sistemas sociales, culturales y políticos que conforman sus retos existentes y, por extensión, deberían conformar las soluciones.

Se ha dicho que “la subsidiariedad no puede funcionar sin solidaridad [...] la solidaridad y la subsidiariedad se refuerzan mutuamente y son necesarias para llevar a cabo el bien común” (Donati 2009: 214; traducción del inglés propia). Se necesita la solidaridad para evitar la fragmentación y marginalización de las agendas. También permite valerse de las fuerzas mutuas para resolver los retos de seguridad a nivel regional y nacional. Partiendo del principio de solidaridad, sostenemos, en primer lugar, que la participación de los Estados del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica sea llevada a cabo a través de sus organizaciones regionales y subregionales, con base a la división de trabajo. Esto quiere decir que las instituciones regionales mejor posicionadas para tratar un tema específico proporcionarán aportaciones, coordinarán y representarán a la subregión del Caribe en los debates sustantivos de la CELAC.

En segundo lugar, sostenemos que la CELAC y la Asociación Estratégica Birregional proporcionan el espacio para la coordinación entre las dos subregiones y entre la región ALC y la UE. Uno de los puntos de debate podría ser la racionalización de los marcos existentes para evitar la duplicación de esfuerzos y asegurar la máxima utilización de los recursos disponibles. La CELAC también debería facilitar mayor intercambio y uso compartido de recursos y conocimientos para apoyar los mandatos y objetivos regionales.

Este capítulo resume los marcos institucionales clave en cada una de las áreas propuestas para la acción conjunta para mejorar la participación del Caribe en lo anterior. Incluye ejemplos seleccionados de marcos regionales y subregionales en la región ALC, entre las dos subregiones y con la UE, en las distintas áreas. Al describir el trabajo de los mecanismos seleccionados, ilustramos su importancia para el área prioritaria tratada y el potencial que tienen para contribuir a la participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional.⁴⁸ Proporcionamos recomendaciones específicas en el Capítulo Seis para cada tema, describiendo cómo pueden utilizarse los marcos regionales y subregionales tratados para facilitar la acción conjunta, y mejorar la participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional.

48 El papel de las Reuniones de los Coordinadores Nacionales de “(i)implementar [...] las decisiones de la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, y las Resoluciones de la Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores [...] (c)oordinar las iniciativas de la CELAC con otros procesos de integración regional y subregional vigentes” (CELAC 2013: 5-6) no excluye la propuesta de los autores para un papel más central de las organizaciones regionales para apoyar el trabajo de la CELAC. Además, los Coordinadores Nacionales añaden un estrato adicional de responsabilidad a los recursos limitados y sobrecargados a nivel nacional para el Caribe. Las organizaciones regionales se podrían incorporar más formalmente en la CELAC para apoyar el trabajo de la CELAC, en particular, aportaciones sustantivas e implementación.

4.2. Pobreza y desigualdad

4.2.1 Marco político e institucional de la CELAC y UE-CELAC

Las preocupaciones de la CELAC acerca de la pobreza y desigualdad han estado presentes desde su comienzo. En la primera Declaración Política de Caracas⁴⁹ se establecieron las directrices para implementar políticas sociales para reducir las desigualdades sociales internas. En la Declaración de Belén (CELAC 2015b: párr. 1), la CELAC reafirmó su “firme determinación de erradicar la pobreza, el hambre y la desigualdad en la región como un requisito indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible, a través de la articulación de políticas económicas, sociales y ambientales con la participación ciudadana integral y equitativa”. En la cuarta Cumbre CELAC (2016), la pobreza y la desigualdad se reconocieron como unos de los principales retos que la región ALC afronta a día de hoy. En el Plan de Acción CELAC 2016, el área principal de acción es la seguridad alimentaria y la erradicación del hambre y la pobreza.

En la Propuesta de Agenda de Planificación CELAC 2020, el objetivo de reducir la extrema pobreza y la desigualdad aparece como la primera de las cinco áreas temáticas. Propone que la CELAC consiga, para 2020, una reducción de la pobreza extrema en la región, una reducción del coeficiente Gini y una reducción del empleo informal (CELAC 2015a).

La pobreza y la desigualdad en ALC son importantes para la relación UE-CELAC. El párrafo 25 de la Declaración de Bruselas de la Segunda Cumbre UE-CELAC/Octava Cumbre UE-ALC (2015), declara: “estamos decididos a erradicar la pobreza en todas sus formas y a lograr el desarrollo sostenible...” (UE-CELAC 2015a: párr. 25). En el Plan de Acción, la erradicación de la pobreza se aborda dentro de los capítulos tres y cinco: integración regional e interconectividad para promover la inclusión y cohesión social (3) y educación y empleo para promover la inclusión y cohesión social (5) (UE-CELAC 2015b).

La UE también apoya a la región ALC en sus esfuerzos para reducir la pobreza y promover la inclusión social y otras cuestiones relacionadas con el desarrollo en colaboración con otras organizaciones regionales tales como el BID.

⁴⁹ Ver *Declaración de Caracas “En el Bicentenario de la Lucha por la Independencia hacia el Camino de Nuestros Libertadores”*. Caracas: CELAC (3 de diciembre de 2011). Disponible en <http://parlatino.org/pdf/comunidad-estados/declaracion-caracas.pdf> (visitada el 10 de octubre de 2017).

4.2.2 Instituciones regionales y subregionales

Las siguientes son las instituciones clave que pueden utilizarse para apoyar la participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional.

La **CEPAL** se halla entre las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y pretende promover el desarrollo social y económico de la región ALC. Busca coordinar acciones en un intento de cumplir este objetivo y construir vínculos económicos entre los países ALC y entre ALC y el resto del mundo. La CEPAL es capaz de brindar una perspectiva regional a los retos globales y a su vez ofrece una perspectiva global a los problemas regionales y subregionales. Entre otros de sus numerosos objetivos, la CEPAL realiza investigación y la difunde, participa en la cooperación al desarrollo y organiza y patrocina formaciones y seminarios.⁵⁰

Para lograr los objetivos de la CEPAL de promover el desarrollo económico y social, las iniciativas para reducir la pobreza y desigualdad son claves en su trabajo. En noviembre de 2015, la CEPAL, junto con el PNUD y el gobierno de Perú, organizó la *Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe*. La reunión trató nuevas políticas relacionadas con pobreza y desigualdad a la luz de los ODS que se habían adoptado recientemente.⁵¹ La CEPAL ha estado proporcionando asesoramiento técnico respecto a la lucha contra la pobreza y la desigualdad en el contexto de la CELAC. En la Cuarta Cumbre de la CELAC (2016) en Quito, la CEPAL presentó propuestas para la lucha contra la pobreza, la desigualdad y el hambre y proporcionó información estadística.

Los esfuerzos investigadores de la CEPAL se han centrado en abordar las desigualdades en la región ALC. Las recomendaciones para combatir la desigualdad forman el núcleo de la estrategia descrita en *La Hora de la Igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir* (2010). El documento señala el impacto negativo de la desigualdad en el crecimiento y en la estabilidad política y social en los países ALC. El documento *Cambio Estructural para la Igualdad: Una visión integrada del desarrollo* (2012) amplía esta línea de argumento y enfatiza que, a menos que la estructura de producción y patrones de especialización incorporen más tecnología y cambien hacia actividades con mayores niveles de productividad, sería imposible crear trabajos de calidad para reemplazar el empleo de muy baja productividad que alimenta la desigualdad en los países de la región y frenan su desarrollo. Más recientemente, en 2014, la CEPAL sostenía en *Pactos para la Igualdad: Hacia un*

50 Para más información sobre la CEPAL, ver: <https://www.cepal.org/es/acerca-de-la-cepal> (fecha de consulta 27 de julio de 2016).

51 Para más detalles sobre esta conferencia, ver: <http://www.cepal.org/en/news/social-development-ministers-latin-america-and-caribbean-will-meet-lima-discuss-policies> (fecha de consulta 30 de enero de 2017).

futuro sostenible que la forma más eficaz de perseguir un nuevo patrón de desarrollo es construir alianzas más amplias y pactos sociales para hacer que las políticas de desarrollo sostenible sean viables y hacer que pasen de ser políticas de gobierno a políticas de Estado, en el marco de una nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad (ECLAC 2014).

La CEPAL ha contribuido al proceso de preparación para las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC y la Unión Europea. Para la primera Cumbre en 2013, la CEPAL emitió el informe *Unión Europea y América Latina y el Caribe: Inversiones para el crecimiento, la inclusión social y la sostenibilidad medioambiental* con el propósito de brindar “una perspectiva amplia e informada de las principales dimensiones del desarrollo en los países de ambas regiones, así como antecedentes sobre el tema central de la Cumbre: inversiones para el crecimiento económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental” (ECLAC 2012a: 13). Según la CEPAL (2012a: 13), existe una “fuerte complementariedad” en la relación entre la UE y ALC, así como un considerable potencial para fortalecer una alianza beneficiosa para ambas regiones.

En 2012, la CEPAL identificó un descenso en las inversiones entre las regiones UE y ALC y recomendó que los agentes relevantes trabajaran buscando nuevas oportunidades y fomentando las inversiones en áreas no tradicionales. La CEPAL concluye que “[una] asociación más profunda entre la América Latina y la Unión Europea permitiría acelerar el crecimiento económico de la región, avanzar en el cambio estructural hacia sectores más intensivos en conocimiento, reducir la pobreza, aumentar la inclusión social y proteger el medio ambiente” (ECLAC 2012a: 14).

El papel de la CEPAL en la provisión de información estadística a la región ALC puede ser muy útil para apoyar la participación del Caribe en la CELAC. Mientras que los datos estadísticos existentes son muy exhaustivos, aún existen huecos importantes que rellenar, con referencia específica al Caribe.

En general, la CEPAL podría desempeñar un papel particularmente importante para reforzar la CELAC y la Asociación Estratégica Birregional en virtud del vasto trabajo que ha emprendido, entre otras áreas, en comercio internacional e integración – una de sus áreas de trabajo.⁵²

52 Para más detalles, ver, CEPAL: <http://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/comercio-internacional> (fecha de consulta 20 de julio de 2017).

SELA es un organismo regional intergubernamental que consta de 27 Estados miembros de ALC. Sus objetivos son proporcionar un mecanismo para facilitar la formulación de posturas y estrategias comunes sobre cuestiones económicas en los acuerdos externos de los países ALC y promover la cooperación e integración ALC. SELA ha desarrollado una exhaustiva base de datos que proporciona información dirigida a la reducción de la pobreza en la región.⁵³

La **OEA** se estableció para conseguir paz y justicia entre sus miembros, perseguir la solidaridad, reforzar la colaboración, y defender la soberanía, integridad territorial, e independencia de sus miembros. El trabajo de la OEA se basa en cuatro pilares principales: democracia, derechos humanos, seguridad, y desarrollo. El organismo tiene una Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral con cuatro áreas de trabajo: desarrollo económico, desarrollo sostenible, desarrollo humano y educación y empleo e inclusión social.⁵⁴ Lo anterior podría apoyar los esfuerzos de los Estados miembros de la CELAC dirigidos a reducir la pobreza y lograr un desarrollo económico, así como apoyar una mayor cohesión entre las dos subregiones de la CELAC.

La **AEC** es una organización intergubernamental establecida para facilitar la concertación, cooperación y acción en el Gran Caribe. A través del diálogo político, los miembros son capaces de identificar áreas comunes de interés y preocupación en las que podrían iniciar una acción conjunta a nivel regional. Las cinco áreas de trabajo de AEC son “desastres naturales”, “turismo sostenible”, “comercio y relaciones económicas externas”, “transporte”, y la “protección y conservación del mar Caribe”.⁵⁵ La AEC ha reconocido la pobreza como un reto clave del Gran Caribe, y en la Declaración de La Habana aprobada en su Séptima Cumbre (2016), la AEC se comprometió a erradicar el hambre y la pobreza para cumplir con los objetivos y metas de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030. Su plataforma para participar en iniciativas de cooperación puede resultar útil para enfatizar las acciones para erradicar la pobreza dentro de los programas existentes actualmente.

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (**ALBA-TCP**) es una plataforma para facilitar la integración de los países ALC. Está fundada sobre los principios de “la solidaridad, la complementariedad, la justicia y la cooperación”, con el propósito de conseguir el cambio estructural necesario para el desarrollo, la soberanía y la justicia. También es “una alianza política, económica, y social” para defender “la independencia, la autodeterminación

53 Ver SELA. Disponible en <http://www.sela.org> (fecha de consulta 1 de octubre de 2016).

54 Ver OEA. Disponible en <http://www.oas.org/es/default.asp> (fecha de consulta 1 de octubre de 2016).

55 Ver AEC. Disponible en <http://www.acs-aec.org/index.php?q=es/sobre-la-aec> (fecha de consulta 10 de noviembre de 2016).

y la identidad” de sus pueblos.⁵⁶ El Banco del ALBA, que funciona desde 2008, pretende contribuir al desarrollo sostenible económico y social, a la reducción de la pobreza, al fortalecimiento de la integración, a reducir asimetrías, y a promover la justicia, inclusión e igualdad entre sus miembros.⁵⁷

Los objetivos del **BID** son disminuir la pobreza y las desigualdades sociales, satisfaciendo las necesidades de las economías pequeñas y vulnerables, promover el desarrollo a través del sector privado, enfrentar el cambio climático y áreas relacionadas y potenciar la integración regional. El propósito del BID es mejorar las vidas de las personas de la región ALC proporcionando ayuda financiera y técnica a los programas de los países dirigidos a la reducción de la pobreza y desigualdad y dar apoyo en las áreas de la salud, educación e infraestructura. Además el BID realiza investigación centrada en la inclusión y desigualdad social, productividad e innovación, e integración económica y las cuestiones transversales de igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad medioambiental; y capacidad institucional y el Estado de derecho.⁵⁸

4.3. Crimen e inseguridad

4.3.1 Marco político e institucional CELAC y UE-CELAC

La seguridad no es una de las cuatro áreas temáticas de la propuesta del Propuesta de Agenda de Planificación CELAC 2020; sin embargo, la paz y la seguridad son importantes en la agenda de la CELAC. En la segunda Cumbre de la CELAC en la Habana en 2014, los Jefes de Estado y de Gobierno declararon a la región ALC como una “Zona de Paz” en la que los Estados tienen que aclarar sus diferencias “a través del diálogo y la negociación u otras formas de solución pacíficas establecidas en el Derecho Internacional” (CELAC 2014a: párr. 53). Esto fue reafirmado en las Cumbres de la CELAC Cuarta y Quinta, en Quito en 2016, y Punta Cana en 2017, respectivamente y se resaltó en ambas Cumbres UE-CELAC en 2013 y 2015 y en la reunión ministerial UE-CELAC en Santo Domingo en 2017.

El Plan de Acción de la CELAC 2016 aborda el problema mundial de la droga para cumplir los compromisos realizados en la Declaración de Quito (2015) sobre el problema de la droga en la región y las posturas comunes de la CELAC sobre la

⁵⁶ Ver ALBA-TCP. Disponible en <http://alba-tcp.org/content/alba-tcp> (fecha de consulta 10 de noviembre de 2016).

⁵⁷ Ver ALBA-TCP. Disponible en <http://alba-tcp.org/en/contenido/founding-act-alba-bank> (fecha de consulta 20 de abril de 2017).

⁵⁸ BID. Disponible en <http://www.iadb.org/es/acerca-de-nosotros/acerca-del-banco-interamericano-de-desarrollo,5995.html> (fecha de consulta 20 de julio de 2017).

cuestión en la ONU en 2016. El plan para 2016 es mejorar también el Mecanismo de Cooperación y Coordinación en Materia de Drogas UE-CELAC.⁵⁹

El problema de las drogas es un área clave de cooperación entre EU y la región ALC. Esto se lleva a cabo dentro del marco del Mecanismo de Cooperación y Coordinación en Materia de Drogas UE-CELAC. El Plan de Acción UE-CELAC actualiza de forma bianual las medidas concretas a implementar. El Programa de Cooperación en Políticas sobre Drogas (COPOLAD) apoya al Mecanismo de Cooperación y Coordinación en Materia de Drogas UE-CELAC a través de la formación de capacidades en la reducción de la demanda y oferta de drogas, y consolidando los observatorios nacionales (European Commission. High Representative of the Union for Foreign Affairs and Security Policy 2015).

El Plan de Acción UE-CELAC adoptado en la primera Cumbre UE-CELAC en 2013 aborda el reto de las drogas ilegales. “El objetivo es fortalecer el diálogo birregional y la eficacia de los esfuerzos conjuntos para afrontar el problema mundial de las drogas como se identificó y desarrolló en el marco del Mecanismo de Cooperación y Coordinación en Materia de Drogas UE-ALC” (Council of the European Union 2013: 9; traducción del inglés propia). El Plan de Acción 2013-2015 también apuntaba al diálogo y el aumento en la cooperación para luchar contra el tráfico de drogas, dentro de la ONU, en particular, a través de la Comisión de Estupefacientes (Council of the European Union 2013).

La cooperación UE-ALC tiene lugar en otros procesos interregionales tales como el Diálogo Especializado de Alto Nivel en Materia de Drogas UE-Comunidad Andina y la Estrategia sobre Seguridad Ciudadana de la UE en América Central y el Caribe. La cooperación también se lleva a cabo a nivel bilateral/regional a través del diálogo político como la Estrategia Conjunta de Asociación UE-Caribe (2012) que, entre otras áreas, incluye el tema del crimen y la seguridad. También tiene lugar una cooperación adicional entre la Comisión Europea y países y/o regiones individuales a través de Programas Indicativos Nacionales y Regionales.

Un importante ejemplo de programa financiado por la UE a nivel interregional incluye el Programa Ruta de la Cocaína adoptado en 2009. Los componentes de este programa son los siguientes: Prevención de la Diversión de Precursores de Drogas en la Región ALC (PRELAC)⁶⁰; Programa de Comunicación Aeroportuaria (AIRCOP)

59 Para más información sobre el Plan de Acción de la CELAC 2016, ver: http://www.itamaraty.gov.br/images/ed_integracao/IV_CELAC_SUMMIT_2016ActionPlan_ENG.pdf (fecha de consulta 3 de octubre de 2016).

60 Países participantes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Para más información sobre PRELAC, ver: <https://www.unodc.org/brussels/en/prelac-ii.html> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

para evitar envíos de cocaína por vía aérea⁶¹; la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL) proyecto para reforzar los esfuerzos de ALC y la UE para abordar el crimen organizado transregional; el Grupo de Acción Financiera de América Latina (GAFILAT) proyecto para contrarrestar el blanqueo de dinero y financiación del terrorismo en los países ALC⁶²; y el Proyecto de Supervisión y Apoyo del Programa Ruta de la Cocaína (CORMS) para colaborar y crear sinergias entre los distintos elementos del Programa de la Ruta de la Cocaína.⁶³

El consenso UE-ALC existe en otras áreas de seguridad incluyendo la erradicación del comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, así como trata de personas y terrorismo, como evidenciaron las Declaraciones de la Cumbre UE-CELAC de Santiago en 2013 y Bruselas en 2015.

La cooperación a nivel multilateral tiene lugar a través del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) de la ONU.

4.3.2 Instituciones regionales y subregionales

La Agencia de Implementación para Crimen y Seguridad (**IMPACS**) de CARICOM es el organismo que aborda las cuestiones de seguridad de los Estados miembros de CARICOM. El propósito de IMPACS es permitir que los Estados CARICOM den una respuesta colectiva a los retos de crimen y seguridad. IMPACS identifica y clasifica las amenazas y riesgos de seguridad de CARICOM como el crimen organizado transnacional, el tráfico de drogas ilícitas y armas ilegales, bandas y crimen organizado, ciberdelincuencia, criminalidad financiera, y corrupción en el nivel uno. En el nivel dos están la trata de personas, desastres naturales y delitos contra el orden público. Los riesgos en los niveles tres y cuatro son ataques a la infraestructura pública y terrorismo, y cambio climático, pandemias y presiones migratorias, respectivamente (CARICOM IMPACS 2013). Las subagencias de IMPACS son el Centro Regional Conjunto de Comunicaciones (CRCC) y el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CRFI). Este segundo se estableció para dar apoyo de inteligencia y compartir información.⁶⁴

61 El Caribe Oriental está cubierto por el equivalente de AIRCOP, El Proyecto de Cooperación en Puertos Marítimos (SEACOP). Para más información sobre AIRCOP, ver: <https://cocaineroute.eu/es/proyectos/aircop/> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

62 Para más información sobre GAFILAT, ver: <http://www.fatf-gafi.org/pages/financialactiontaskforceofsouthamericaagainstmoneylaunderinggafisud.html> (fecha de consulta 31 de julio de 2014).

63 Para más información sobre CORMS, ver: <https://cocaineroute.eu/es/programa/> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

64 Para más información sobre CARICOM IMPACS, ver: <http://caricomimpacs.org/> (fecha de consulta 8 de septiembre de 2016).

El Sistema de Seguridad Regional (**SSR**) es un mecanismo de seguridad entre los Estados OECS y Barbados para emprender una acción conjunta en caso de amenazas de seguridad a alguno de sus Estados miembros, si se solicita. El SSR también es responsable de cubrir el resto de la región CARICOM según lo dispuesto en el “Tratado sobre Asistencia en Seguridad” (*Treaty on Security Assistance*, TSA). El trabajo del SSR se ha ampliado más allá de abordar las amenazas de seguridad tradicionales de las drogas ilegales y tráfico de armas y seguridad nacional, a analizar el impacto de las amenazas de seguridad emergentes para la seguridad nacional.⁶⁵ El marco político que rige el crimen y la seguridad en el Caribe es la Estrategia de Seguridad del Caribe adoptada por la Conferencia de Jefes de Gobierno de CARICOM en 2013.

A continuación proporcionamos ejemplos de instituciones con afiliación del Caribe y América Latina. El Consejo de Defensa Suramericano (**CDS**) de UNASUR busca fortalecer la cooperación regional en asuntos de seguridad entre los países de América del Sur en las áreas de políticas de defensa, cooperación militar, acción humanitaria y operaciones de paz, industria y tecnología de defensa, y educación y formación (UNASUR 2015). Uno de los objetivos del CDS habla de forma explícita de la colaboración ALC: “[c]onstruir una identidad suramericana en materia de defensa, que tome en cuenta las características subregionales y nacionales y que contribuya al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe” (UNASUR 2008: art. 4. c)). Los Estados miembros de UNASUR son Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Chile, Guyana y Surinam.⁶⁶

El Sistema de Integración Centroamericana (SICA) es el esquema de integración regional de América Central. Uno de los objetivos del SICA es “concretar un nuevo modelo de seguridad regional sustentado en un balance razonable de fuerzas, el fortalecimiento del poder civil, la superación de la pobreza extrema, la promoción del desarrollo sostenido, la protección del medio ambiente, y la erradicación de la violencia, la corrupción, el terrorismo, el narcotráfico y el tráfico de armas”.⁶⁷ Los miembros de SICA son: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana. Los Estados observadores latinoamericanos son Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, Uruguay y Colombia. Entre otros observadores extrarregionales están los Estados miembros de la UE: España, Alemania, Italia, Reino Unido y Malta.⁶⁸ El marco político que rige el crimen y la

65 Para más información sobre el Sistema de Seguridad Regional, ver: <http://www.rss.org.bb/about-us.html> (fecha de consulta 8 de septiembre de 2016).

66 Para más información sobre UNASUR y el Consejo de Defensa Suramericano, ver: <http://www.unasursg.org/es/consejo-defensa-suramericano-unasur> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

67 Ver Sistema de Integración Centroamericana. Disponible en http://www.sica.int/sica/propositos_en.aspx?IdEnt=401&Idm=2&IdmStyle=2 (fecha de consulta 10 de noviembre de 2016).

68 Para más información sobre SICA, ver: <https://www.sica.int/> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

seguridad en América Central es la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, adoptada en 2007, por los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.

La **Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas** se creó para fomentar la cooperación entre los ejércitos de América Central. Este cuerpo pretende proteger la región de amenazas a la democracia, la paz, y la libertad, y contribuir a la seguridad y desarrollo militar e integración en la región para contribuir a operaciones de mantenimiento de la paz. Los Estados miembros son El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana. Países con estatuto de observadores son Argentina, Belice, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Francia, Alemania, México, Reino Unido, España, Taiwán, Rusia y los EEUU. El marco político que rige el crimen y la seguridad en la subregión de América Central es la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) (Latin American Security and Defence Network 2010).

Cabe resaltar que existen varios acuerdos bilaterales entre el Caribe y América Latina en el ámbito de la seguridad.

4.4. Seguridad alimentaria

4.4.1 Marco político e institucional CELAC y UE-CELAC

La seguridad alimentaria y la erradicación del hambre y de la pobreza fueron puntos centrales en la agenda de la Cumbre CELAC de Quito en 2016. Se pidió a los miembros que aplicasen el Plan sobre Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre CELAC 2025 y que continuasen con los compromisos que se hicieron en la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades del Desarrollo Social para Erradicar el Hambre y la Pobreza celebrada en Caracas, en 2015 (CELAC 2016a).

El Plan de Acción CELAC 2016 abordó de forma explícita la cuestión de la agricultura familiar e hizo un llamamiento a los miembros a implementar la Declaración Ministerial sobre Agricultura Familiar y el Plan de Acción del Grupo Ad Hoc de Agricultura Familiar de la CELAC. Esto permitiría a los gobiernos reflexionar, analizar y definir el alcance y los retos implicados en la promoción de los ODS sobre cuestiones relativas a la agricultura familiar, seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre (CELAC 2016b).

En la V Cumbre CELAC, celebrada en Punta Cana, República Dominicana, el 25 de enero de 2017, los líderes adoptaron la Declaración Especial sobre el Plan sobre Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre CELAC 2025 y

también celebraron la adopción de una estrategia de género para la implementación del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional CELAC 2025 para garantizar el empoderamiento de las mujeres, principalmente las mujeres rurales, en los procesos de la cadena alimentaria (CELAC 2017a: párr. 3).

Los vínculos entre la ALC y la UE en lo que se refiere a la estrategia transregional para abordar la cuestión de inseguridad alimentaria pueden verse en la Asamblea Parlamentaria UE/ALC. En enero de 2006, este organismo desarrolló una estrategia temática para la seguridad alimentaria para promover la agenda de seguridad alimentaria en ALC así como lograr los ODM relacionados con la seguridad alimentaria y la erradicación del hambre (Commission of the European Communities 2006).

4.4.2 Instituciones regionales y subregionales

Tanto en la región del Caribe como de América Latina ya existe un marco institucional para abordar las cuestiones en torno a la seguridad alimentaria. La **CEPAL**, el **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)**⁶⁹ y la **Oficina Regional de la FAO para ALC**⁷⁰ son parte del marco institucional regional que analiza las tendencias y previsiones para la agricultura y su entorno general (tanto microeconómico como sectorial). Otro elemento en el marco institucional regional con un mandato directo de promover las fincas integrales y diversificar los sistemas agrícolas en el Caribe es el **Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícolas del Caribe (CARDI)**.⁷¹ CARDI opera en un entorno de red y se coordina con otros organismos regionales, hemisféricos y globales. CARDI es un miembro del Clúster Agrícola de CARICOM y es la única institución agrícola regional identificada en el Tratado de Chaguaramas Revisado. Su red incluye OECO, el Consejo de Investigación Científica de Jamaica⁷², *Caribbean Chemicals and Agencies Ltd.*⁷³, el CCCCC⁷⁴, la Red de Agricultores del Caribe⁷⁵, el Instituto de Investigaciones Industriales del Caribe⁷⁶, el Instituto de Meteorología e Hidrología del Caribe⁷⁷, IICA,

69 Para más información sobre IICA, ver: <http://www.iica.int/es> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

70 Para más información sobre la Oficina Regional de la FAO para ALC, ver: <http://www.fao.org/americas/es> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

71 Para más información sobre CARDI, ver: <http://www.cardi.org/> (en inglés, visitada el 31 de julio de 2017).

72 Para más información sobre el Consejo de Investigación Científica de Jamaica, ver: <http://www.src.gov.jm/> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

73 Para más información sobre *Caribbean Chemicals and Agencies Ltd.*, ver: <http://www.caribbeanchemicals.com/~caribbeanchemica/about-us.php> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

74 Para más información sobre CCCCC, ver: <http://www.caribbeanclimate.bz/> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

75 Para más información sobre la Red de Agricultores del Caribe, ver: <http://www.caribbeanfarmers.org/> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

76 Para más información sobre el Instituto de Investigaciones Industriales del Caribe, ver: <http://www.cariri.com/> (fecha de consulta el 31 de julio de 2017).

77 Para más información sobre el Instituto de Meteorología e Hidrología del Caribe, ver: <http://www.cimh.edu.bb/> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

la Universidad de Guyana y la UWI. CARDI tiene vínculos con instituciones europeas, incluyendo el *Centre de coopération Internationale en recherche agronomique pour le développement* (CIRAD)⁷⁸ en Francia, el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias⁷⁹ en España, el Instituto Nacional de la Investigación Agronómica de Francia⁸⁰, y el Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural⁸¹ en los Países Bajos.

4.5. Enfermedades no transmisibles

4.5.1 Marcos institucionales regionales y subregionales

Los organismos subregionales en el área ALC, tales como la OECO y CARICOM, han estado trabajando con gobiernos nacionales, **OPS/OMS**, empresas del sector privado y ONG para desarrollar estrategias de prevención para controlar el impacto de las ENT. Esto se aprecia en el desarrollo de la Carta del Caribe para la Promoción de la Salud. El Caribe ha sido fundamental para convertir las ENT un punto principal de la agenda, no solo para la región ALC, sino también para la comunidad transregional y mundial. Este es un caso típico de ampliación mediante adhesión al principio de subsidiariedad.

El principal marco institucional para abordar las ENT en el Caribe se puede encontrar en la organización Cooperación del Caribe en Salud, en la que la Agencia para la Salud Pública del Caribe (**CARPHA**)⁸², la Secretaría CARICOM, y OPS/OMS son socios centrales. La Reunión de Jefes de Gobierno CARICOM en julio de 2015 marcó una dirección específica para el trabajo conjunto sobre ENT del Consejo para el Comercio y Desarrollo Económico (**COTED**) y el Consejo para el Desarrollo Humano y Social (**COHSOD**), y para un grupo de trabajo conjunto dirigido por los Presidentes de COHSOD y COTED. CARPHA fue fundamental para conseguir que varias instituciones regionales acordaran unirse en un consorcio para llevar la acción a nivel nacional, entre sectores del entorno de la alimentación obesogénica para reducir a la mitad la obesidad infantil durante la próxima década. Dentro de ALC, existe un grupo de trabajo de la **OEA** que fue iniciado por el anterior Secretario General Adjunto de la OEA, Albert Ramdin. Tiene sentido implicar a la OEA en esta cuestión porque la Organización convoca periódicamente un número de reuniones sectoriales que deben preocuparse de las ENT en toda la zona ALC y el hemisferio.

78 Para más información sobre CIRAD, ver: <http://www.cirad.fr/en> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

79 Para más información sobre el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias, ver: <http://www.irta.cat/es-ES/Paginas/default.aspx> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

80 Para más información sobre el Instituto Nacional de Investigación Agronómica de Francia, ver: <http://institut.inra.fr/es> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

81 Para más información sobre el Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural, ver: <http://www.cta.int/en/> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

82 Para más información sobre CARPHA, ver: <http://carpha.org/> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

Mientras que no existen unos vínculos específicos entre la UE y ALC en este asunto vital, a medida que la cuestión de las ENT aumenta, se puede esperar ver un número de vías en las que la colaboración entre las regiones UE y ALC podría emplearse, y a través de la amplia red institucional que ya existe en el área de la seguridad alimentaria no es para nada la menos importante de ellas.

4.6. Vulnerabilidad financiera

4.6.1 Marcos institucionales de Caribe y América Latina

Los acuerdos regionales y subregionales ALC han tenido que ampliar áreas de cooperación más allá de su mandato original. Por ejemplo, CARICOM ha tenido que abordar la vulnerabilidad financiera, especialmente la cuestión de “minimización o eliminación de riesgos” (*de-risking*) siguiendo los pasos de normativas y estándares financieros más estrictos, ya que es uno de los principales desafíos de la región (CARICOM Central Bank Governors Technical Working Group on De-Risking 2016).

Existen acuerdos regionales más amplios que pueden facilitar la cooperación entre el Caribe y América Latina, tales como **AEC**, **SELA** y **OEA**. De estos, la OEA es la que cuenta con mejores recursos y está más avanzada. AEC y SELA no representan a toda la región ALC y por tanto ninguna puede ser el mecanismo ideal para desarrollar consenso entre todos los miembros de ALC.⁸³

Los acuerdos anteriormente mencionados tienen mandatos que cubren áreas tales como desarrollo, seguridad, democracia, derechos humanos y gobernanza, pero *no* sobre vulnerabilidad financiera. Por tanto estas instituciones, en su actual configuración, no son los mecanismos ideales para el diálogo y la acción colectiva en esta área. Sin embargo, hay que defender que esta cuestión se incluya como parte de su mandato formal dado lo perjudicial que ha sido en la región ALC.

En este aspecto, los mecanismos principales que ya abordan esta cuestión incluyen instituciones bien desarrolladas tales como la CEPAL y el BID. Otras son el Fondo Monetario Internacional, el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA).

En relación a la **CEPAL**, la vulnerabilidad financiera se cubre ampliamente dentro de su mandato de desarrollo económico a través de la División del Sector Financiero y Monetario. Enfatiza las cuestiones relacionadas con tipos de cambio, temas de

⁸³ Esto se aplica a otros grupos subregionales tales como la Unión de Naciones Suramericanas, la Comunidad Andina, la Alianza Bolivariana para las Américas y la Alianza del Pacífico.

política financiera y monetaria y otros asuntos macroeconómicos en la región ALC. También incluyó la crisis de la deuda soberana, la posibilidad de ampliar el Fondo Latinoamericano de Reservas (**FLAR**)⁸⁴ a otros países, observando las dinámicas de flujo de capital y el impacto de la expansión de estándares y normas financieras internacionales, todo ello en la región.⁸⁵ El mecanismo de la CEPAL por tanto brinda un foro, así como recursos, para ofrecer consejo y ayudar a la región a abordar la cuestión de la vulnerabilidad financiera.

El **BID** apoya los esfuerzos regionales para tratar la vulnerabilidad financiera ya que proporciona recursos y experiencia para apoyar los esfuerzos de los países miembros en esta área. Se centra en ampliar mercados de capitales y herramientas de gestión de riesgos, y emplear la normativa para la gestión eficaz de riesgos macrofinancieros. Ha ayudado así a mejorar la resiliencia financiera en la región, pero la afiliación de algunos de sus países miembros con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que pueden influenciar el *modus operandi* del Banco, significa que los países regionales pueden no tener un control *total* sobre la agenda del Banco.⁸⁶ Un país también debe pertenecer a la OAS y al FMI antes de que pueda ser socio del Banco, lo que ha significado que Cuba no sea miembro. Por tanto, puede ser una preocupación la cuestión de si el BID es un acuerdo realmente regional para impulsar la colaboración en el área de la vulnerabilidad financiera.

Las principales actividades de **CEMLA** incluyen impartir cursos y seminarios, celebrar reuniones de los miembros de los bancos centrales y brindar ayuda técnica en asuntos monetarios y financieros. También facilita el diálogo y la creación de consenso en el área de la vulnerabilidad financiera. Es un foro eficaz para desarrollar consenso sobre las principales estrategias que pueden utilizarse para tratar con las vulnerabilidades financieras emergentes y arraigadas y para implementar estrategias a nivel *nacional* para mitigar las vulnerabilidades financieras. Sin embargo, la implementación de una estrategia conjunta regional es problemática. Los bancos centrales no tienen poderes soberanos para vincular sus jurisdicciones a acuerdos

84 Para más información sobre FLAR, ver: <http://www.flar.net/> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

85 Un componente de la integración latinoamericana desde 1978 que servía inicialmente como mecanismo de reserva de divisas para la Comunidad Andina de Naciones. Se ha ampliado con los años para incluir a naciones no Andinas como Costa Rica y Uruguay. FLAR continúa proporcionando aporte de liquidez a los países miembros que se enfrentan a dificultades con la balanza de pagos (BP) (ver Rosero 2014).

86 "El poder de votación (en el BID) se asigna basado en el capital autorizado suscrito. Bajo los términos establecidos en el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, cada país miembro tiene 135 votos más uno para cada acción mantenida en ese país. (...) Hay 48 países miembros de los cuales 26 son miembros regionales de países prestatarios de América Latina y del Caribe, 2 son miembros regionales no prestatarios (Canadá y los Estados Unidos) y 20 son países miembros no regionales y no prestatarios de Asia y de Europa. El poder de votación de los países miembros del BID es el siguiente: América Latina y el Caribe tienen el 50.015 por ciento, Estados Unidos el 30.006 por ciento, Canadá el 4.001 por ciento y los miembros no-regionales 15.979 por ciento"; ver <http://www.iadb.org/es/bid-finanzas/espanol/capital-social-suscrito-y-contribuciones,2121.html> (fecha de consulta 10 de marzo de 2017).

regionales ni para aplicar cambios legislativos en la elaboración de acuerdos regionales ya que este poder reside en los gobiernos. Además, en ciertas áreas tales como la deuda soberana, aunque los bancos centrales pueden brindar consejo para implementar políticas, el cambio reside en los gobiernos.⁸⁷

Los miembros de **ASBA** incluyen a todos los países en ALC pero también agencias regulatorias de los EEUU y España. Tiene como fin, y ha ayudado a mejorar, el sistema de regulación y supervisión para bancos en la región ALC, y así ha mejorado la resiliencia del sistema financiero regional. Sin embargo, el hecho de que tenga una influencia extrarregional significa que no es un mecanismo puramente regional específico de ALC. Además, se centra en el estrecho ámbito de la banca en la región ALC y no es un vehículo adecuado para facilitar la cooperación en todas las demás dimensiones de la vulnerabilidad financiera.⁸⁸

Se puede defender que la CELAC desempeñe un papel en esta área, considerando que la organización reúne todas las circunscripciones de la región ALC y su trabajo en áreas relacionadas con la vulnerabilidad financiera. De hecho, como parte de la segunda cumbre CELAC en La Habana, Cuba, en 2014, en una declaración especial sobre los retos que afrontaban los países de ingresos medios de ALC, el grupo señaló la necesidad de comprometerse a compartir las experiencias económicas y financieras que fomenten el diálogo para desarrollar mecanismos que aborden el efecto de la crisis financiera internacional (CELAC 2014b). En la cumbre de la CELAC celebrada en Quito el 27 de enero de 2016, en la declaración del grupo, los líderes expresaron la importancia de cuestiones relacionadas con el fortalecimiento de la arquitectura financiera regional y alentaron a una coordinación continuada sobre el tema.⁸⁹ A modo de seguimiento, la CELAC adoptó una Declaración Especial sobre Financiamiento para el Desarrollo en la V Cumbre CELAC en Punta Cana, República Dominicana en 2017, que apelaba a los países desarrollados a cumplir su compromiso de asignar el 0,7% de su renta nacional bruta para AOD y a los países donantes y agencias internacionales para que asignen la AOD con base a criterios que tengan en cuenta la naturaleza multidimensional del desarrollo (CELAC 2017b). La CELAC también adoptó una Declaración Especial sobre la Inclusión de Estados Miembros de la CELAC en Listas de Jurisdicciones No Cooperativas, en la V Cumbre CELAC, basada en las preocupaciones sobre la pérdida de relaciones de corresponsalía bancaria como resultado de las acciones dirigidas a la minimización o eliminación de riesgos por parte de algunas de las corporaciones más grandes

87 Para más información sobre CEMLA, ver: <http://www.cemla.org/index.html> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

88 Para más información sobre la Asociación de Asesores Bancarios de las Américas, ver: <http://www.asbasupervision.com/es/> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

89 Ver Cumbre CELAC 2016, Declaración Política de Quito. Disponible en <http://www.sela.org/media/2088261/iv-cumbre-celac-declaracion-politica.pdf> (fecha de consulta 1 de septiembre de 2016).

de la banca internacional, que afectan a los países en desarrollo, especialmente el Caribe⁹⁰ La declaración insta a todos los socios de la CELAC a que apoyen la petición a países, mecanismos regionales de integración e instituciones financieras internacionales que publiquen listas de jurisdicciones no cooperativas, actúen con base a criterios objetivos y tomen en cuenta la implementación por parte de los Estados Miembros de los compromisos con el Foro Global y otras normas o estándares internacionales reconocidos sobre transparencia financiera e intercambio de información (CELAC 2017c: párr. 7).

Por tanto, la CELAC parece estar centrándose en la vulnerabilidad financiera y áreas relacionadas.

4.6.2 Marcos Institucionales del Caribe y la Unión Europea

Con fuertes lazos históricos, los mecanismos institucionales de cooperación entre la UE y el Caribe incluyen los siguientes: el **Acuerdo de Cotonú de 2000**, el **AAE UE-CARIFORUM** de 2008, la **Estrategia Conjunta de Asociación UE-Caribe** (JECS) de 2012, las **Delegaciones de la UE** en el Caribe, las **cumbres bianuales de los líderes UE-CELAC**, y las **relaciones entre territorios soberanos europeos y territorios dependientes en el Caribe**.

Los dos primeros mecanismos brindan un marco para el comercio, la inversión y financiación al desarrollo (FED). Las vulnerabilidades financieras no están identificadas de forma específica, pero la financiación al desarrollo tiene implicaciones tangenciales para la vulnerabilidad financiera. Entre los objetivos de JECS está reducir la vulnerabilidad de los PEID y reforzar su resiliencia ante los choques externos (Council of the European Union 2012). Sin embargo, este objetivo tiene un mandato muy amplio. La relación UE-CELAC también es de amplio espectro, incluyendo objetivos de desarrollo económico para la región ALC, pero no se centra en la vulnerabilidad financiera como mandato aparte. Además, los mecanismos mencionados a menudo no se centran de forma exclusiva en el Caribe; la propia UE-CELAC todavía no cuenta con un mecanismo institucional bien desarrollado para la cooperación en esta área.

⁹⁰ CARICOM introdujo la Declaración Especial sobre la Banca Corresponsal que fue adoptada en la IV Cumbre CELAC en Quito, Ecuador en 2016. Esta Declaración Especial declara que la "disminución progresiva de las relaciones de corresponsalía bancaria con los países en desarrollo [...] suponen una amenaza existencial para la estabilidad financiera de los países afectados y socavan sus esfuerzos por alcanzar un crecimiento socio-económico sostenido y su desarrollo [...e] Instan a la comunidad financiera internacional para que haga un esfuerzo adicional para resolver los problemas que enfrentan algunos Estados miembros debido a la pérdida de la relación de corresponsalía bancaria, especialmente en el Caribe, a la luz de las acciones de disminución de riesgos por parte relación de corresponsalía bancaria que presenta profundas dificultades para sus economías nacionales y que afecta a sus instituciones financieras y de comercio exterior" (CELAC 2016c: párr. 2, 3 y 4).

4.7. Gobernanza y transparencia

Para que el Caribe participe de forma significativa en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional, deben existir ciertos mecanismos institucionales que permitan que esto ocurra. Las cuestiones de gobernanza y transparencia desempeñan sin duda un papel principal para facilitar la participación del Caribe en estos acuerdos, y como señala Johnston (2004: 1; traducción del inglés propia), la buena gobernanza es parte del proceso de democratización y es “más eficaz cuando está sostenida y contenida por parte de legítimas instituciones eficaces”. Esta sección resaltará los procesos, mecanismos e instituciones de gobernanza que existen en el Caribe, entre el Caribe y América Latina, y entre el Caribe y la UE.

4.7.1 Marcos institucionales regionales y subregionales

El principal mecanismo de gobernanza regional que existe a día de hoy es **CARICOM**, seguido de la OECO que opera a nivel subregional. Dentro de las instituciones de gobernanza de CARICOM están el Tratado Revisado de Chaguaramas (que entró en vigor 2006) y la Carta de la Sociedad Civil de CARICOM (1997). Mientras que el primero se centra de forma explícita sobre la cooperación e integración económica de los países miembros de CARICOM, también implica que la buena gobernanza debe ser la fuerza motora para el progreso colectivo, y que los acuerdos y tratados por sí solos no pueden motivar el desarrollo. El hecho, sin embargo, de que no exista un organismo ejecutivo para asegurar legalmente que los miembros cumplan las normativas y políticas, significa que el Tratado se convierte en un instrumento legal débil y como tal no es capaz de facilitar la realización de sus objetivos. Sin embargo, la posibilidad de que dicha situación se arregle puede ser pequeña, ya que “el vínculo entre la integración política y económica sigue siendo una cuestión polémica en una región en la que los intentos fallidos de unidad política aún rondan el paisaje político y en la que la soberanía nacional se vigila con suspicacia” (Alleyne 2007: 2; traducción del inglés propia).

La Carta de la Sociedad Civil de CARICOM, también habla claramente de la importancia de buenos mecanismos de gobernanza. Señala la determinación de sus gobiernos miembros de “mejorar la confianza pública en la gobernanza,” y el Artículo XVII se dedica a perfilar las medidas que deberían existir para asegurar que la buena gobernanza suceda entre los Estados CARICOM. Sin embargo, como instrumento para la buena gobernanza y transparencia, la Carta también es impotente; una parte considerable de la ciudadanía no es consciente de su existencia, y por tanto no se utiliza para que los líderes sean responsables de sus acciones o falta de acción, según sea el caso.

En 2002, la **OECD** adoptó formalmente la Carta de Desarrollo OECD. Esta Carta también identifica la buena gobernanza como un elemento clave para conseguir su agenda de desarrollo humano y reconoce “que el fortalecimiento de la maquinaria para la buena gobernanza y la futura implementación de prácticas de buena gobernanza son centrales para conseguir nuestros objetivos de desarrollo” (OECD 2002: 16; traducción del inglés propia).

Finalmente, también debe mencionarse la **AEC** como institución de gobernanza dentro del Caribe más amplio. Se centra en proporcionar una plataforma para la consulta, la cooperación y la acción entre sus países miembros mediante un proceso de diálogo político. Este proceso facilita la identificación de áreas de interés y preocupación común, así como soluciones que pueden abordarse mediante la cooperación a nivel regional.⁹¹ Sin embargo, para que este tipo de esfuerzos de coordinación tengan éxito, la buena gobernanza y la transparencia deben ser una parte integral del proceso.

A lo largo de los años, las subregiones ALC se han embarcado en varias actividades – ALBA, UNASUR, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)⁹², y SICA – para facilitar sus amplios objetivos de desarrollo e integración. Mientras que estos acuerdos no mencionan específicamente las cuestiones de gobernanza y transparencia, todos ellos promueven el fortalecimiento de la democracia, la inclusión social y la reducción de las desigualdades económicas (SELA 2015). La más reciente de estas es la CELAC, que también se ha considerado la más prometedora. Algunas de sus obligaciones para el esfuerzo de integración regional se centran en la transparencia de la institución, y varias partes de la Declaración Política de Belén (2015) (Artículos 5, 6, 7, 32, 62, y 93) hacen referencia a la transparencia de los sistemas para cumplir sus objetivos.

4.7.2 Marcos institucionales de Europa-Caribe

Los principales marcos institucionales entre la UE y el Caribe se describieron en la sección 4.6.2. Sin embargo, debería señalarse que uno de los beneficios pretendidos de los AAE es promover mayor transparencia y estabilidad política y económica que se afirman como estándares democráticos, buena gobernanza y derechos humanos (European Commission 2013); mientras que la JECs de 2012 es un vehículo para promover una cooperación y diálogo más amplios entre las partes.⁹³

91 Para más información sobre AEC, ver: <http://www.acs-aec.org/index.php?q=about-the-acs> (fecha de consulta 10 de julio de 2016).

92 Para más información sobre ALADI, ver: <http://www.itamaraty.gov.br/es/politica-externa/integracao-regional/5976-aladi-asociacion-latinoamericana-de-integracion> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

93 Para más información ver: Parlamento Europeo. <http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/en/displayFtu.html> (visitada el 10 de noviembre de 2016).

5. EL CARIBE EN LA CELAC Y EN LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL: RETOS Y LIMITACIONES

5.1. Resumen

La relación entre América Latina y el Caribe no español hablante está superando gradualmente un legado de desconfianza y sospecha. Sin embargo, algunos de los factores tras la anterior relación distante aún perduran y suponen retos para la participación de este último en la CELAC y en los esfuerzos regionales de integración, y por extensión en su participación en la Asociación Estratégica Birregional. La CELAC ha estado desempeñando un papel en superar los obstáculos que aún existen y reduciendo las tensiones. La Asociación Estratégica Birregional promete continuar también facilitando la colaboración y cohesión ALC. Aunque los retos de la participación del Caribe en la CELAC no pueden separarse de su participación en la Asociación Estratégica con la UE, los analizamos de forma separada para facilitar la comprensión. Los retos que se enumeran a continuación (tales como, el amplio alcance de la agenda CELAC, estructura institucional de la CELAC, la contribución de la CELAC al efecto de “bol de espaguetis” (*spaghetti bowl*) de esfuerzos regionales) se basan en la bibliografía disponible y los análisis de los autores que se apoyan fuertemente en las perspectivas de los entrevistados.

5.1.1 Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

Con base a la suposición de que la eficacia de la Asociación Estratégica Birregional depende mucho de la propia CELAC, describimos a continuación varios retos afrontados por la organización y sus Estados miembros. Los retos están organizados como sigue: los que se refieren a la CELAC como organización, relaciones entre los países latinoamericanos y la subregión caribeña.

5.1.2 CELAC

La CELAC contribuye al “bol de espaguetis” de esfuerzos de integración en la región ALC: La CELAC se une a una infinidad de instituciones y mecanismos existentes establecidos para promover la integración, diálogo y cooperación regional en áreas similares, en los que participan los países del Caribe, que incluyen, entre otros, a CARIFORUM, CARICOM, OECO, AEC, OEA, SELA, SICA, ALBA y UNASUR (Kirtton 2014).

Inicialmente, algunos países del Caribe veían la CELAC como posible competidora con instituciones existentes y como tal, la organización tuvo que hacerse un espacio propio sin invadir el espacio de organizaciones existentes. La preocupación general es que las organizaciones regionales – en la región ALC y por todo el mundo – están surgiendo con objetivos e intereses similares. En lugar de apuntar a la colaboración entre organizaciones, esta perspectiva enfatiza la competencia - posible o real - entre ellas.

A pesar de los objetivos similares que la CELAC comparte con AEC, CARICOM y OECO para promover la integración regional, entre otros, se debe tener en cuenta que mientras estas últimas organizaciones tienen una afiliación parcial, la CELAC está constituida de todos los países independientes de la región ALC, lo que la distingue de las instituciones existentes.

El amplio alcance de la agenda de la CELAC y oneroso calendario de reuniones: Se ha descrito el alcance del programa de trabajo de la CELAC como un intento de abarcar demasiadas cuestiones. Un resultado de este amplio alcance de trabajo es el elevado número de reuniones que da como resultado un calendario sobrecargado de reuniones para sus miembros.

El enfoque institucional minimalista de la CELAC: La débil estructura institucional de la CELAC hace que su actuación actual y futura sea impredecible. La organización funciona con base a unas cumbres así como reuniones de ministros de relaciones exteriores, coordinadores nacionales y reuniones especializadas. La organización carece de una secretaría permanente y no existe un organismo ejecutivo permanente, ni mecanismo para las Presidencias *Pro Tempore* rotativas o para facilitar la cooperación al desarrollo. El mecanismo de rotación de presidencia hace que la organización sea vulnerable al país que ocupa el cargo en un año determinado. Sin un fortalecimiento institucional la CELAC podría tener dificultades para emprender una coordinación de programas y políticas o relacionarse de manera sistemática con las organizaciones regionales pertinentes. Esto a su vez afectaría los esfuerzos

encaminados a cumplir sus objetivos de fomentar la integración y promover el desarrollo (ver Kennedy y Beaton 2016).

Incertidumbre sobre el liderazgo de la CELAC: Tras la formación de la CELAC, se ha sentido una preocupación acerca de qué poderes regionales en América Latina darán un liderazgo sostenido a la CELAC. En esta coyuntura, muchos países latinoamericanos, incluyendo los mayores agentes, están sufriendo crisis sociales, económicas y políticas que han llevado a que éstos se centren en las preocupaciones nacionales, y que no prestasen la atención suficiente a las iniciativas regionales. Cabe señalar el hecho que desde la formación de la CELAC, son los países relativamente pequeños los que han asumido la Presidencia.

5.1.3 Las Relaciones entre América Latina y el Caribe

Diferencias en niveles de desarrollo entre las subregiones ALC: Las desigualdades en los niveles de desarrollo implican distintas necesidades y prioridades y hacen que sea un reto formular una agenda común en la CELAC.⁹⁴ Existen asimetrías económicas significativas (ver por ejemplo, Jessop 2015). La integración regional es un reto incluso para la OECO, cuyos miembros son similares en muchos aspectos; la integración regional es, por ende, un desafío mayor para la CELAC cuyos Estados miembros son muy diferentes.

Las relaciones comerciales entre América Latina y el Caribe están subdesarrolladas y asimétricas: Esto supone un reto a la luz de su cercanía geográfica y potencial comercial. Ambas subregiones tienden a comerciar con socios de fuera de la región – los EEUU, Europa y Asia. Existen unos niveles relativamente bajos de comercio intrarregional, con un desequilibrio a favor de América Latina (Romero 2013; Laguardia 2015; Mowatt 2017; ver también un informe de *bkp Development Research and Consulting* (2014), un estudio encargado por la Secretaría CARICOM).

Escasa participación ALC en redes de producción transfronterizas: La región ALC tiende a integrarse solamente a la parte inicial de las cadenas de valor mundiales (CVM) – como exportadores de materias primas, como hacen las naciones Suramericanas – o a la parte final – como fabricantes de bienes finales, como hace México y América Central – y no en la parte mediana donde son posibles mayores logros de crecimiento (de la Torre et al. 2015).

94 Esto explica en parte el amplio alcance de la agenda CELAC.

América Latina y el Caribe afrontan retos diferentes: Aunque América Latina y el Caribe están en la misma región geográfica, se diferencian, por ejemplo, por el hecho de que el Caribe consta en gran medida de Estados insulares, mientras que la mayor parte de los países latinoamericanos están en el continente. El Caribe afronta unas vulnerabilidades económicas y medioambientales que la América Latina continental no comparte en de manera semejante. Además de su pequeño tamaño y condición insular, los PEID del Caribe comparten una gran exposición a desastres naturales y a los efectos negativos del cambio climático, que suelen manifestarse con menor grado dentro de América Latina continental (ver, por ejemplo, Marto et al. 2014). Las peculiaridades del Caribe han sido formalmente reconocidas por la CELAC, como demuestran las declaraciones especiales de la CELAC sobre PEID en 2013, 2014 y 2015. El reconocimiento por parte de la CELAC acerca de la validez de los principios de responsabilidades comunes pero diferentes y del trato especial y diferencial, así como la necesidad de proporcionar a Haití suficientes recursos y apoyo para superar sus graves problemas socioeconómicos y políticos, es un primer paso positivo para reducir estas diferencias.

Escasa conectividad: La región ALC se enfrenta al reto de una infraestructura y transporte inadecuados, pues la falta de redes físicas, aéreas y marítimas para la movilidad de bienes y servicios constituyen un obstáculo para el desarrollo (ver Cerra 2016; Tomas 2015; Romero 2013) y la integración entre las dos subregiones. En cambio, los vínculos de infraestructura con Europa y Norteamérica están más desarrollados y establecidos.⁹⁵

Falta de información en los medios sobre cuestiones ALC: La mayoría de los medios no informan sobre los países CARICOM y viceversa. Como resultado, los ciudadanos de la región se desconocen mutuamente en gran medida en lo que se refiere a temas de relevancia. Esto niega las vías de la región para importantes oportunidades económicas tales como el área del turismo.

5.1.4 El Caribe

Distintos niveles de interés de los Estados del Caribe en América Latina: Guyana, Surinam y Belice, debido a su ubicación en América del Sur y Central respectivamente, y su participación en acuerdos latinoamericanos como UNASUR y SICA, pueden tener un mayor interés en debates sobre infraestructura y conectividad en relación a la mejora del comercio en la región ALC. De forma similar, la República

⁹⁵ Ver, AEC. *Transporte, Logística, y Competitividad en América Latina y el Caribe*. Disponible en <http://www.acs-aec.org/index.php?q=es/transport/transporte-logistica-y-competitividad-en-america-latina-y-el-caribe> (visitada el 3 de agosto de 2017).

Dominicana y Cuba – que comparten lazos históricos y lingüísticos con América Latina – son al mismo tiempo claramente países insulares del Caribe.

Insuficiente atención a las preocupaciones del Caribe: El Caribe ha conseguido en muchas ocasiones que se escuchase y aceptase su voz en las reuniones internacionales, incluyendo las Cumbres de la CELAC. Además, la CELAC ha adoptado Declaraciones Especiales y resoluciones sobre cuestiones que preocupan al Caribe, tales como PEID y acuerdos de corresponsalía. En la Cumbre de Ecuador (2016), CARICOM, por ejemplo, insistió en que aceptarían la Declaración solamente a condición de que se incluyese un párrafo sobre la cuestión crucial del cambio climático (como defendió fuertemente Nicaragua).

Además, se ha señalado que ha estado teniendo lugar una medida de convergencia entre los Estados miembros, como demuestran las Declaraciones de las Cumbres de Santiago de Chile (2013) y la Habana (2014) de la CELAC, que hacían referencia a “las posturas de política exterior de CARICOM respecto a la gobernanza mundial y temas de desarrollo regional” (Byron 2014b: 42; traducción del inglés propia).

A pesar de estos éxitos, sigue habiendo una sensación de que algunas cuestiones que los países del Caribe generalmente consideran que son de alta prioridad – tales como los acuerdos de corresponsalía – no cuentan con los niveles adecuados de apoyo de algunos países de América Latina que puedan estar en una situación de potenciar la agenda del Caribe. Esto es debido a que la cuestión tiene poco o ningún interés para muchos otros miembros de la CELAC. Este es un ejemplo de por qué algunos países del Caribe pueden sentir que la CELAC puede no ser el marco más apropiado para abordar algunas de sus preocupaciones clave.

Retos de coordinación e implementación: La debilidad institucional de CARICOM y las crecientes diferencias económicas e intereses políticos entre Estados miembros han dado como resultado una cada vez mayor disminución de la coordinación de su política exterior. Lo mismo ocurre en la OECO (Byron 2014b; ver también 2011). Los países CARICOM también se enfrentan a una carencia de capacidad para implementar un gran número de acuerdos de los que son parte (ver por ejemplo, Bishop et al. 2011). Como la participación en la CELAC está dando paso a una variedad de acuerdos bilaterales, los retos de implementación de CARICOM pueden agravarse.

Idioma y barreras culturales: Existe una barrera lingüística, generalmente por parte del Caribe anglófono (Mowatt 2017) y una falta de entendimiento mutuo de la historia y la cultura entre estos países y América Latina (ver, por ejemplo, Pantojas-García 2008). Esto contribuye a los retos de participación de CARICOM en la CELAC.

La barrera lingüística dificulta la integración (Mowatt 2017) y plantea dificultades para la participación de los delegados en reuniones de embajadores y reuniones y talleres técnicos y limita su capacidad para participar en debates informales con sus homólogos latinoamericanos. En un punto relacionado, los obstáculos a la información de los medios entre las subregiones ALC pueden explicarse en parte por las barreras del idioma que actualmente existen.

Recursos limitados para participar en reuniones: Unos recursos humanos y financieros insuficientes hacen que sea un reto para el Caribe asistir a las reuniones de la CELAC que se añaden a un calendario ya sobrecargado de reuniones regionales e internacionales. La mayoría de las reuniones de la CELAC se han celebrado en América Latina, lo que hace que participar sea aún más caro para los representantes del Caribe. Sin embargo, si las reuniones se celebrasen en países del Caribe, aún habría que considerar el coste de celebrar la reunión. En general, el resultado de la no asistencia a reuniones técnicas se traduce en que los países del Caribe *en gran medida* no pueden realizar aportaciones sustantivas a la agenda de la CELAC y a los debates políticos. Ya que los países del Caribe – la mayoría – no participan en el nivel más bajo, los líderes siguen en gran medida la agenda en el nivel más alto y no pueden exponer sus prioridades. Esto obstaculiza la eficacia de la participación del Caribe en los debates políticos, que parece ser el área de mayor interés para la subregión. Esto lamentablemente da como resultado declaraciones que puede que no siempre sean representativas de las posturas del Caribe.

Falta de participación del Caribe en la estructura de liderazgo en la creación de la CELAC: Prueba de esto se ve en la creación de la estructura de gobernanza de la CELAC en la que la *Troika* estaba inicialmente compuesta solamente por países latinoamericanos. CARICOM se incluyó posteriormente cuando la *Troika* (actual, anterior y próximo Presidente *Pro Tempore*) se transformó en un acuerdo de *troika* más uno – un cuarteto – que incluía al Presidente actual de CARICOM. A pesar de esta novedad, los países CARICOM siguen afrontando retos de participación en la CELAC. Esta ausencia de participación CARICOM en la estructura de gobernanza inicial de la CELAC puede haber tenido consecuencias no intencionadas de sentimientos de falta de propiedad de la organización que aún puedan permanecer hasta el día de hoy.

5.1.5 Relaciones entre la UE y la CELAC

Relativa importancia económica de América Latina frente al Caribe para la UE: América Latina es más atractiva para IED y el comercio. Los intereses y agenda del

Caribe corren el riesgo de “diluirse” en el marco más amplio de ALC en el que América Latina representa un área económica más interesante para la UE que el Caribe. En vista de la manera en que la UE proyecta su papel global, esta última puede encontrar grandes economías tales como México, Brasil, y Argentina como socios más atractivos que los pequeños Estados del Caribe. En particular, la importancia económica de CARICOM puede disminuir aún más, teniendo en cuenta el Brexit, ya que los vínculos principales de CARICOM en la UE son con el Reino Unido.

Acceso y beneficios asimétricos de las relaciones comerciales y económicas

UE-ALC: La UE se beneficia de las relaciones comerciales y económicas con América Latina más que con el Caribe (ver por ejemplo, Gomez Ramirez et al. 2016). El pequeño tamaño del Caribe obstaculiza su capacidad de beneficiarse tanto.

Distintos niveles de acuerdos comerciales con la UE: América del Sur – como bloque – no ha sido capaz establecer un acuerdo comercial recíproco con la UE, como han hecho América Central y el Caribe. Esto complica las cosas en términos de potenciar unas relaciones comerciales entre el bloque ALC y la UE. El Caribe podría compartir esta valiosa experiencia con el resto de los miembros de la CELAC.

Distintos niveles de relaciones entre el Caribe y América Latina con la UE respecto a la cooperación al desarrollo:

Existen casos de trato especial que disfrutan la mayoría de los países ACP. Por ejemplo, el grupo ACP tiene asignado un fondo de desarrollo especial de la UE – el FED – que suele considerarse más ventajoso que tener que competir por la financiación del presupuesto general de la UE como tienen que hacer los países de América Latina. La UE tiene diferentes instrumentos de financiación para el Caribe y América Latina; por tanto, esto supone un reto para los programas conjuntos.

Distintos niveles de relaciones políticas e institucionales entre ALC y la UE:

Las relaciones políticas y vínculos entre la UE y el Caribe están más desarrollados que aquellos entre la UE y América Latina. El Caribe tiene una estructura institucional consolidada para el diálogo político con la UE a través del marco ACP. América Latina tiene un conjunto distinto de relaciones estructuradas con la UE. Estos existen especialmente a nivel nacional-UE; algunos países latinoamericanos tienen relaciones políticas significativas con la UE, incluyendo SICA-UE a nivel birregional.

Diferencias en las relaciones políticas con la UE entre subgrupos del Caribe:

Esto hace referencia especialmente al Caribe no independiente – francés, holandés y británico – y el Caribe independiente. Aunque esto no supone un reto para la Asociación Estratégica Birregional actualmente, podría a largo plazo, si el Caribe

más amplio se integra en una relación UE -CELAC ya que pueden surgir cuestiones sensibles de descolonización y autodeterminación.

El Acuerdo de Asociación Económica CARIFORUM – UE: El AAE, que se firmó en 2008 entre CARIFORUM y la UE, se aplica provisionalmente por la mayoría de las partes firmantes⁹⁶, y hasta el momento de la redacción de el presente estudio, 21 de los 28 países de la UE y ocho de los 14 países del Caribe han ratificado el Acuerdo.⁹⁷ El AAE estableció instituciones conjuntas para gestionar la implementación del acuerdo, concretamente el Consejo Conjunto (nivel ministerial), el Comité de Comercio y Desarrollo (altos funcionarios), la Comisión Parlamentaria, el Comité Consultivo (sociedad civil), y Comités Especiales que se reúnen según sea necesario. Hasta el momento de redactar este estudio, todos los comités mencionados se han reunido al menos una vez. A pesar de los avances anteriores, la implementación del Acuerdo se ha enfrentado a varios retos, incluyendo un lento proceso de ratificación, falta de capacidad técnica, dificultades para identificar una lista de necesidades y prioridades y un proceso complejo de toma de decisiones en CARIFORUM.

En relación a los elementos sustantivos del acuerdo, se han hecho las siguientes observaciones: para el comercio de bienes aún queda mucho por hacer para implementar las obligaciones y activar las disposiciones clave. Con respecto al comercio en servicios e inversión existen cuestiones pendientes tanto en términos de implementación de obligaciones como del uso de disposiciones innovadoras. El AAE ha tenido poco impacto en el comercio interno en CARIFORUM o CARIFORUM-Regiones Ultraperiféricas del Caribe Francés (FCOR, por sus siglas en inglés) y no ha habido cambios significativos en IED o comercio en sectores clave que pueden remontarse al acuerdo. Además, el AAE no aborda muchas políticas que afectan positivamente el atractivo de CARIFORUM para la inversión y exportación (Singh et al. 2014); lo anterior señala las limitaciones del posible impacto del AAE.

A pesar de estos retos, en la última reunión del Comité de Comercio y Desarrollo celebrada en Kingston en noviembre de 2016, se generaron debates interesantes sobre un calendario de liberalización de aranceles, comercio de servicios, transferencia de tecnología, propiedad intelectual, cooperación cultural, seguimiento y cooperación al desarrollo. Las negociaciones sobre Indicaciones Geográficas continuarán y se creará un nuevo comité especial sobre agricultura y pesca en 2017 para debatir políticas agrícolas en el contexto del AAE.

96 Por parte del Caribe, todas las partes firmante excepto Haití, cuya legislación obliga a ratificar el acuerdo antes de su aplicación y en la parte de la UE, todos los Estados, excepto Croacia han estado aplicando el AAE "de forma provisional" hasta que se termine el proceso de ratificación.

97 Ver Consejo de la Unión Europea. Disponible en: <http://www.consilium.europa.eu/en/documents-publications/agreements-conventions/agreement/?aid=2008034> (fecha de consulta 23 de abril de 2017).

6. CONCLUSIÓN: OPORTUNIDADES Y CAMINO A SEGUIR

6.1. Resumen

Este capítulo final explora las oportunidades para la participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional. Primero, se identifican los valores de la subregión que pueden impulsar su participación. En segundo lugar, se debaten las oportunidades que brindan la CELAC y la Asociación Estratégica Birregional en general, y para el Caribe en particular. El capítulo termina con unas recomendaciones específicas sobre las áreas prioritarias y recomendaciones generales basadas en nuestra investigación y análisis, así como en las entrevistas realizadas.

6.2. Oportunidades: Los valores del Caribe

El peso político del Caribe: CARICOM cuenta con influencia diplomática debido al tamaño numérico del grupo que representa 14 votos en foros internacionales. Este número relativamente grande de votos es desproporcionado para su tamaño, ya que CARICOM está compuesto principalmente de pequeños Estados y micro Estados. Si los países CARICOM fueran capaces de coordinarse y participar como bloque, con la República Dominicana y Cuba, este peso relativo aumentaría a 16 países y la participación de la subregión podría reforzarse en la CELAC y en la asociación birregional. Esto también podría tener un gran potencial para que sus intereses tuvieran mayor influencia junto con América Latina y la UE. Debido al elevado número, la visibilidad del Caribe en la CELAC y en sus relaciones con la UE podría aumentar en los foros internacionales en los casos en que se tomen acciones conjuntas. Un ejemplo de esto se vio en la COP21 de CMNUCC, en la que CARICOM, con la colaboración de la UE, y aliada con varios países latinoamericanos y de la AOSIS, tuvo éxito promoviendo sus posturas. El Caribe, por tanto, puede ser de gran valor en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional.

Éxito de la integración y cooperación regional en el Caribe: América Latina puede aprender del éxito de CARICOM en la cooperación funcional y las exitosas experiencias de OECD.

La voz del Caribe tiene legitimidad en cuestiones de desarrollo de pequeños Estados: Las aportaciones del Caribe al proceso de cooperación han incluido históricamente apoyo diplomático en foros mundiales y la contribución de las perspectivas de los pequeños Estados sobre varias cuestiones de desarrollo (Byron 2014a). El Caribe ha contribuido a la formulación de las posturas de la CELAC sobre las necesidades especiales de las pequeñas economías vulnerables, PEID, países sin litoral y la rehabilitación y el desarrollo sostenible de Haití.

Afinidad dual de países caribeños con el Caribe y América Latina: Dentro del marco de CARIFORUM, la afiliación de la República Dominicana y Cuba – que son Estados tanto del Caribe como de América Latina – es importante para facilitar la colaboración del Caribe anglófono con los otros miembros hispanohablantes de la CELAC. Además, los Estados miembros de CARICOM que se encuentran ubicados físicamente en el continente – Belice, Surinam y Guyana – y que participan en los procesos de integración latinoamericana, proporcionan una importante vía para el compromiso de CARICOM con la CELAC. Estos países, habiendo compartido afiliación en grupos del Caribe y América Latina, pueden servir como puente para favorecer una relación más significativa del Caribe con la CELAC.

Los grupos regionales a los que pertenecen estos países son muy valiosos en este aspecto. Por tanto resaltamos SICA – en particular – como un valioso recurso para la participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional en todas las áreas temáticas. La razón de esto se detalla a continuación: tanto CARIFORUM como SICA constan de los Estados más pequeños de la CELAC, y sus miembros comparten más características entre ellos de lo que lo hacen con países miembros más grandes de la CELAC. En segundo lugar, Belice y la República Dominicana son miembros de ambos grupos. Por estas razones, SICA puede realmente identificarse con, y es un aliado natural del, Caribe en la CELAC y en la Asociación Birregional. En tercer lugar, aunque de naturaleza *ad hoc*, ya existen reuniones birregionales entre SICA y CARICOM y ACS así como entre los Estados miembros de CARICOM y SICA. Con estos marcos institucionales existentes, SICA podría desempeñar un papel estratégico para impulsar la participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional.

El legado de recursos naturales del Caribe: Los Estados caribeños poseen una abundancia de recursos naturales, especialmente recursos marinos y marítimos, y

una riqueza de minerales y tierra fértil para la agricultura, como, por ejemplo, en Guyana. Con una financiación adecuada, se podrían explorar y desarrollar estos recursos a través de iniciativas conjuntas con países de América Latina y con la UE.

El legado del Caribe de estabilidad democrática y política: Los países anglófonos del Caribe tienen un importante valor importante; más concretamente, una larga historia de democracias estables y valores e instituciones democráticas. Estas cualidades se ven como valiosas porque pueden proporcionar liderazgo en las relaciones de la CELAC con la UE en cuestiones relativas a la democracia.

Las afiliaciones del Caribe con el Caribe no independiente: El Caribe es parte de un grupo más amplio que incluye países de habla holandesa y francesa y comparte afiliación con ellos en AEC. Este es un valor del anterior compromiso externo debido a la vía adicional que ofrece en sus relaciones con el grupo más amplio de América Latina y con España, Francia y los Países Bajos. A través de la CELAC, Brasil ofrece al Caribe un vínculo adicional con Portugal. Ya que Reino Unido se prepara para abandonar la UE, estos vínculos con el Caribe no independiente, en particular, serán cada vez más útiles para el Caribe para relacionarse con la UE.

El Caribe proporciona un punto de entrada a grupos importantes: El Caribe proporciona una entrada para América Latina y la UE de forjar más alianzas estratégicas con grupos clave en los que participa. Entre estas organizaciones están: el grupo ACP, AOSIS, y la Commonwealth en el caso del Caribe anglófono para esta última.

El Caribe tiene experiencia y conocimientos en áreas sustantivas: Existen muchas áreas en las que los conocimientos del Caribe puedan ser valiosos en su compromiso sustantivo con América Latina. En el área de la agricultura, Trinidad y Tobago, por ejemplo, es un centro de excelencia para la producción de cacao y Barbados tiene una instalación de cultivo de azúcar de caña donde se desarrollan variedades superiores de azúcar de caña. El avance e innovación de América Latina en ciencia y tecnología puede emplearse para impulsar las actividades existentes y desarrollar nuevas áreas a través de acuerdos de iniciativas conjuntas; es importante el papel de CARDI y de UWI en este aspecto. Existe el potencial para la colaboración con Brasil, por ejemplo, al igual que con Costa Rica, que está desarrollando el agroturismo.

El Caribe puede ser un valioso mercado para América Latina y puede servir como punto de acceso a otros mercados: Aunque el mercado del Caribe – en comparación con América Latina – es pequeño, el acceso a este mercado podría

ser importante para las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) de América Latina. A través de inversiones latinoamericanas en la región se puede brindar una vía de entrada adicional o ampliada a mercados más grandes – Canadá, los EEUU y la UE – debido al acceso preferencial que el Caribe tiene a estos mercados. En el caso de la UE esto puede ser menos relevante para los países latinoamericanos que han suscrito acuerdos bilaterales con la UE.

El Caribe posee una importante llave para la seguridad de América Latina y la UE: En virtud de la ubicación del Caribe entre los productores y puntos de destino de drogas ilegales, el Caribe tiene un valor incalculable para la seguridad nacional de América Latina y la UE. Profundizando la colaboración y reforzando las instituciones y sistemas relevantes del Caribe, este podría desempeñar un papel sustancial a la hora de restringir la producción y flujo de drogas ilegales desde América Latina a Europa. Este papel no se aplica solamente a la incautación de la droga física, sino también para evitar el blanqueo de capitales y actividades delictivas relacionadas.

El compromiso significativo del Caribe en la CELAC tiene el potencial de aumentar la legitimidad de algunas cuestiones ALC sobre la agenda mundial: Entre las cuestiones en las que el compromiso activo del Caribe dentro del marco de la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional podría dar mayor legitimidad cuando hablan la CELAC y la UE, está el cambio climático – dado que los territorios del Caribe son PEID. El Caribe también podría añadir mayor peso en los esfuerzos de presión internacional de la región ALC más amplia para acceder a la financiación para la mitigación y adaptación al cambio climático.

El “capital humano” del Caribe: El Caribe posee una población muy formada, un número desproporcionado de ganadores del premio Nobel en comparación con el tamaño de su población, una historia de líderes destacados en la esfera internacional, tales como Sir Shridath Ramphal y Norman Girvan, entre otros muchos, y un legado de excelente representación diplomática en la escena mundial que podría servir a la subregión para influenciar sus posturas en la CELAC, con la UE y en foros mundiales.

6.3. Oportunidades en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional

Habiendo debatido lo que el Caribe aporta en sus relaciones con América Latina y la UE, en la sección que sigue resumimos las oportunidades que ofrecen la CELAC y la Asociación Estratégica Birregional.

6.3.1 La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

La CELAC crea oportunidades adicionales para la cooperación Sur-Sur basadas en la solidaridad y la igualdad: La CELAC presenta oportunidades para la cooperación Sur-Sur basadas en la idea de la solidaridad. El lenguaje e ideología de este modelo de cooperación Sur-Sur es distinto de modelos anteriores en su gran énfasis en compartir y en las contribuciones complementarias. “La protección social y la reducción de la pobreza y la desigualdad aparecen de forma prominente en el discurso político de desarrollo nacional y regional” (Byron 2014b: 42; traducción del inglés propia).

La CELAC facilita e intensifica relaciones amistosas entre los países del Caribe y América Latina: Entre los principales beneficios de la CELAC para el Caribe ha sido el espacio que crea para el diálogo y trabajo en red formal y no formal entre los líderes ALC que ha dado como resultado muchas iniciativas de cooperación. La CELAC también puede estar ayudando a atenuar diferencias dentro del Caribe. Un ejemplo de esto se ve en la decisión de los líderes de la República Dominicana y Antigua y Barbuda de establecer relaciones diplomáticas. El *Antigua Observer* (2017) informó que el Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Gaston Browne:

...tomó nota del tremendo potencial de las relaciones entre ambos países, respaldada por fuertes vínculos entre personas, y una coordinación conjunta en foros tales como la CELAC y el Foro del Caribe (CARIFORUM). Dijo que Antigua y Barbuda recibiría favorablemente un desarrollo mayor de los lazos comerciales y de inversión con la República Dominicana, y señaló que la isla serviría como una excelente plataforma para que el comercio llegase a los mercados de OECD y CARICOM (Párr. 4; traducción del inglés propia).

La CELAC proporciona un foro en el que coordinar las preocupaciones y posturas de ALC: La CELAC proporciona un foro para coordinar la política exterior del Caribe con la de América Latina (Byron 2014a). Los recientes cambios del hemisferio y a nivel mundial han provocado cierta convergencia de intereses entre los países ALC, incluyendo la pobreza y la desigualdad y cuestiones socioeconómicas relacionadas, cooperación al desarrollo, VIH/SIDA, cambio climático e inseguridad (Kirton 2008). Es importante que los países de la CELAC sean capaces de compartir un foro común para el diálogo político, la creación de consenso y la acción sobre estas cuestiones. La CELAC es una estructura más formalizada que el débil acuerdo GRULAC, en el que los países de la región ALC pueden coordinar y representar sus posturas en la ONU y otros grupos, como por ejemplo el G-20 (ver Álvarez Figueroa 2012).

La CELAC promueve las preocupaciones del Caribe y aumenta su influencia en la escena mundial: La CELAC también puede utilizarse para aumentar el peso del Caribe como agente pequeño en la comunidad internacional. “Para el grupo [del Caribe] de pequeños Estados en desarrollo, la CELAC proporciona visibilidad adicional y un nuevo foro de interacción tanto con los poderes mundiales emergentes como con los tradicionales” (Byron 2014a: 16; traducción del inglés propia). La CELAC podría desempeñar un importante papel en representar el interés del Caribe en la escena mundial debido al hecho de que México, Brasil y Argentina son parte del G20. Sin embargo, el Caribe tendrá que plantear estrategias para reconciliar diferencias donde existan – por ejemplo, sobre acuerdos de corresponsalía – y encontrar un espacio común en que pueda existir consentimiento.

La CELAC proporciona un punto de entrada para los países no hispanohablantes del Caribe a América Latina: Aunque se están incrementando, las relaciones entre América Latina y el Caribe no son nuevas. La CELAC proporciona una plataforma más formalizada para relacionarse con América Latina. Esto ha mejorado con la incorporación de CARICOM como miembros *permanentes* del cuarteto. Esto simboliza el reconocimiento oficial de la importancia del subgrupo caribeño dentro de la CELAC y proporciona al primero el espacio para desempeñar un papel significativo a la hora de establecer la agenda de la CELAC.

La CELAC puede ayudar a superar las divisiones pendientes entre América Latina y el Caribe no hispanohablante: Los nuevos modelos de cooperación en ALC han creado una nueva era en la conciencia regional de los agentes y sociedades de CARICOM. “En los territorios OECO hay una mayor concienciación de formar parte de una comunidad hemisférica basada en la mayor interacción con homólogos de Cuba, Venezuela, y otros países latinoamericanos, especialmente aquellos de ALBA. Debido a los intercambios sociales, económicos y culturales, existe una mayor familiaridad con las normas organizativas y cultura de sus homólogos latinoamericanos” (Byron 2014a:13; traducción al inglés propia). La CELAC puede cimentar aún más esta creciente convergencia en la región ALC y ayudar al Caribe a impulsar su poder de negociación y su potencial económico (Álvarez Figueroa 2012).

La CELAC proporciona mayor peso para relacionarse con la UE: El Caribe puede ser más eficaz para relacionarse con la UE dentro de la CELAC que por sí mismo, si bien en cuestiones en las que la subregión tiene intereses comunes con América Latina.

6.3.2 La Asociación Estratégica Birregional

La Asociación Estratégica proporciona una vía para ampliar la cooperación triangular con la UE: Promueve oportunidades para la cooperación triangular entre ALC y la UE. A través de la Asociación Estratégica Birregional, el Caribe puede beneficiarse de la cooperación triangular con la UE (ver por ejemplo, Byron 2014a).

La Asociación presenta un foro para proyectar posturas sobre cuestiones globales en las que los países ALC y la UE tienen intereses comunes: La Asociación Estratégica Birregional permite a las regiones ALC y la UE abordar cuestiones globales sobre las que tienen preocupaciones comunes. La UE y la CELAC juntas forman casi un tercio del total de países del mundo, por tanto, juntas, están en posición de influenciar cuestiones globales, negociaciones internacionales y dar forma a la agenda internacional (Tusk 2015). La Asociación podría servir como un instrumento para movilizar alianzas en foros multilaterales.

La Asociación puede apoyar y potenciar un regionalismo que promueve el desarrollo en el Caribe: La CELAC “ha iniciado actividades de investigación para establecer las bases para programas de convergencia socioeconómica entre sus Estados miembros y ha trabajado para hacer avanzar proyectos sobre reducción de la pobreza, igualdad y desarrollo social, incluyendo iniciativas de cooperación cultural y el avance de las mujeres” (Byron 2014a: 14). Considerando que el regionalismo del Caribe a día de hoy es volátil, impredecible e incierto y está influenciado por los desarrollos globales y hemisféricos y las circunstancias internas de los países, la CELAC (y la Asociación Estratégica Birregional) puede aprovecharse para superar los retos y potenciar los objetivos de desarrollo regionales (ver Byron 2014b).

La Asociación puede ayudar a superar la fragmentación y promover la cohesión en la región ALC: La CELAC está actualmente trabajando para ir más allá de la cooperación y conseguir una cohesión básica entre sus Estados miembros. En este aspecto, los programas de la UE para reducir la pobreza y la desigualdad y promover la cohesión social en la región ALC presentan valiosas oportunidades para el Caribe y la CELAC.

La Asociación puede ayudar al Caribe a aprovechar los altos niveles de ingresos per cápita y avances tecnológicos de América Latina: América Latina es un vasto mercado que puede explorarse para el turismo del Caribe – en la industria de cruceros, por ejemplo. La proximidad geográfica de las subregiones también permite la posible cooperación en transporte aéreo y marítimo que puede facilitar una mayor actividad económica entre el Caribe y América Latina, así como los viajes

interregionales que pueden ayudar a acelerar el ritmo y la fuerza de las relaciones. La UE podría ayudar a la región a aprovechar estas y otras oportunidades.

La Asociación proporciona un espacio para que el Caribe participe con la UE junto con el marco ACP: A través de la CELAC, así como junto con el grupo ACP, el Caribe puede mantener y llevar a cabo una diplomacia paralela con la UE. “En un clima en el que la ayuda en condiciones favorables y el acceso al mercado preferencial continúan en descenso” (Byron 2014a: 2; traducción del inglés propia), la Asociación Estratégica Birregional podría ser uno de los mecanismos para rediseñar la asociación Caribe-UE en el marco posterior a Cotonú. La CELAC podría proporcionar al Caribe un marco para trabajar con la UE sobre cuestiones que son menos apropiadas para el marco ACP. Una de las áreas en las que la CELAC parece la plataforma apropiada para el relacionamiento del Caribe con la UE es en la esfera de la seguridad, especialmente la seguridad pública/ciudadana, armas pequeñas y armas ligeras, drogas ilegales, trata de seres humanos y blanqueo de capitales. El marco de la CELAC también es apropiado para el intercambio de inteligencia, formación y seguimiento de productos ilícitos entre la región ALC y la UE.

La Asociación proporciona un espacio adicional para potenciar una consideración especial para el Caribe: La CELAC reconoce las particularidades de los PEID y sus retos especiales mediante varias declaraciones. Esta es una cuestión de gran importancia para el Caribe. Esto va de acuerdo con el carácter de la organización que afirma la unidad en la diversidad. La CELAC también ha ampliado estas preocupaciones del Caribe en su debate con la UE, en un contexto en que el trato preferencial dado por la UE en sus relaciones con el grupo ACP está cambiando.

La Asociación Estratégica proporciona un espacio para que los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE y ALC interactúen: La UE está demostrando un alto grado de interés en la CELAC, evidenciado por los altos niveles de asistencia en las cumbres UE-CELAC. Las cumbres UE-ALC proporcionan un espacio para que los Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe (y América Latina) participen directamente con sus homólogos europeos, tanto de manera formal como informal. Esto ha conducido a acuerdos informales bilaterales muy productivos y resultados concretos y tangibles.

6.4. Recomendaciones y caminos a seguir

La siguiente sección brinda recomendaciones específicas sobre las seis áreas prioritarias descritas por el estudio y a continuación identifica más recomendaciones generales para mejorar la participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional.

6.4.1 Áreas Prioritarias

Recomendamos que las áreas prioritarias identificadas se incorporen en el Plan 2020 y el plazo de cinco años se amplíe hasta 2030, el marco temporal de los ODS. En ese aspecto, el papel de las instituciones regionales es clave para la consecución de este plan y la óptima participación del Caribe en particular.

Las instituciones, mecanismos y otras iniciativas establecidas son fundamentales para apoyar la participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional. La participación del Caribe podría reforzarse centrándose y profundizando la complementariedad, la cooperación y la coordinación entre las instituciones regionales existentes con fines y objetivos similares en los que todos los países del Caribe⁹⁸ comparten afiliación o participan, tales como la AEC, SELA, CARIFORUM y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (ISCC).⁹⁹ En los casos en que la República Dominicana y Cuba no tienen afiliación ni participan, tales como los organismos de CARICOM, se podría forjar la colaboración entre las instituciones CARICOM y otras relevantes en los primeros dos países. Algunas de ellas incluyen el Consejo Económico y Social¹⁰⁰, el Banco Central de la República Dominicana¹⁰¹ y la Fundación Institucionalidad y Justicia¹⁰² en la República Dominicana así como en el Estado cubano. Los centros caribeños regionales y oficinas nacionales de organismos internacionales tales como la CEPAL, la FAO, PNUD y OMS también pueden desempeñar un valioso papel en el fortalecimiento de la participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional.

98 La ICSS es la excepción en la que participan todos los países del Caribe, menos Cuba.

99 Para más detalles, ver: <https://www.state.gov/p/wha/rt/cbsi/> (en inglés, visitada el 1 de febrero de 2017).

100 El Consejo Económico y Social se creó en 2010 para promover la consulta y el diálogo para fomentar una participación más amplia en el desarrollo del país. Para más detalles, ver: Consejo Económico y Social, <http://www.ces.org.do/p/origen-del-ces.html> (visitada el 27 de enero de 2017).

101 Para más detalles, ver: <http://www.bancentral.gov.do> (visitada el 1 de febrero de 2017).

102 Para más detalles, ver: <http://www.finjus.org.do/> (visitada el 1 de febrero de 2017).

6.4.1.1 Pobreza y Desigualdad

En primer lugar, las instituciones regionales – con ayuda de las agencias nacionales e internacionales relevantes – deberían trabajar para **ampliar y mejorar estadísticas sistemáticas fiables**¹⁰³, especialmente en la subregión del Caribe, para evaluar con exactitud áreas tales como el empleo, la salud, la educación y el medioambiente, entre otros, según territorio, género, etnicidad y grupos de edad. Este es un requisito básico para diseñar nuevas políticas y programas específicos para luchar contra la pobreza y la desigualdad. Por tanto, los esfuerzos en curso de CARICOM en esta área son importantes. Cabe destacar la Estrategia Regional para el Desarrollo Estadístico (ERDE) para la que se aprobó el Plan de Acción en la Trigésimo Séptima Reunión de la Conferencia de Jefes de Gobierno de CARICOM, 4-6 de julio de 2017. El propósito de la ERDE es reforzar la capacidad de la región para desarrollar estadísticas fiables con vista a diseñar decisiones basadas en hechos. La ERDE es el marco dentro del cual la región desarrollará su capacidad estadística a largo plazo (CARICOM Today 2017a). Esta iniciativa está apoyada por el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS21).¹⁰⁴ También debe mencionarse los planes emergentes de COHSOD para establecer un Sistema de Información de Gestión del Trabajo (LMIS, por sus siglas en inglés) en la región para proporcionar datos estadísticos a la hora de conformar políticas y programas en el área de las cuestiones relacionadas con el trabajo (CARICOM Today 2017b).

En segundo lugar, los responsables políticos, académicos, sociedad civil, agencias gubernamentales e instituciones regionales deberían **utilizar el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) mundial** desarrollado en 2010 que utiliza distintos factores para determinar la pobreza más allá de los criterios basados en los ingresos para los países ALC, así como el coeficiente Gini y la cuota de ingreso/consumo de los más pobres para determinar la desigualdad. Los países ALC también necesitan desarrollar índices para medir la vulnerabilidad social.

En tercer lugar, **para medir la desigualdad, los Estados deberían considerar factores más allá de la distribución de ingresos**, tales como el acceso a los servicios y recursos públicos, condiciones de vida, normas sociales y regulación legal. Esta recomendación se dirige a las agencias gubernamentales, la comunidad académica, las instituciones regionales y asesores independientes, entre otros agentes, cuyo trabajo es evaluar y abordar la pobreza y la desigualdad en la región.

103 La CEPAL ha realizado un trabajo significativo en esta área.

104 Establecida en 1999, PARIS21 es una iniciativa conjunta de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, y la Comisión Europea. Fue una respuesta a la resolución del Consejo Económico y Social de la ONU sobre los objetivos de la Conferencia sobre Desarrollo de la ONU (PARIS21, *Historia*, disponible en, <http://www.paris21.org/history> (en inglés, visitada el 22 de julio de 2017).

En cuarto lugar, a través de la colaboración institucional, las instituciones regionales, junto con los gobiernos nacionales y representantes de la sociedad civil, deberían proporcionar un **diagnóstico actualizado sobre pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe**, en particular. Esto debería ir más allá de las medidas e indicadores tradicionales para la identificación de las causas estructurales detrás de la (re)producción de la pobreza y desigualdad en sus distintas manifestaciones. “La historia de la distribución de la riqueza siempre ha sido profundamente política, y no puede reducirse meramente a mecanismos económicos” (Piketty 2014: 20; traducción del inglés propia).¹⁰⁵

En quinto lugar, **incorporar consideraciones para reducir la pobreza y la desigualdad en otros ámbitos políticos** que no parecen estar relacionados (pero lo están) y a veces quedan aislados de las estrategias de reducción de la pobreza, tales como las políticas de adaptación y mitigación del cambio climático, la seguridad alimentaria y las enfermedades no transmisibles, por ejemplo; esto señala a la clara necesidad de colaboración interinstitucional e intrainstitucional, especialmente entre instituciones gubernamentales y entre estas y organizaciones regionales e internacionales.

En sexto lugar, las **políticas públicas necesitan centrarse en la reducción de la pobreza a través de medidas más específicas**, especialmente en la región del Caribe. Algunos ejemplos interesantes implementados en los últimos años son el Programa Bolsa Familia de Brasil (Gazola Hellmann 2015; División de Protección Social y Salud del Banco Interamericano de Desarrollo 2016) así como estrategias nacionales más ambiciosas como la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza diseñada por Ecuador (Comité Interinstitucional para la Erradicación de la Pobreza et al. 2014).

6.4.1.2 Crimen e Inseguridad

El SSR de la OECO y CARICOM IMPACS actualmente desempeñan papeles complementarios y de apoyo en la seguridad de la región CARICOM. El subgrupo puede desempeñar un papel productivo en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional coordinando su participación en debates sustantivos sobre seguridad a través de CARICOM IMPACS y el SSR de la OECO.

¹⁰⁵ La CEPAL, que publica regularmente análisis socioeconómicos sobre América Latina y el Caribe, está actualmente incrementando sus esfuerzos en este aspecto.

Se podría adoptar un **mecanismo de revisión entre pares** en el que CARICOM IMPACS, por ejemplo, tuviese asignado el papel de evaluar programas de seguridad en América Latina y viceversa. Un mecanismo de revisión entre pares que funcione bien aumentará la sensación de propiedad, empoderamiento y confianza mutua entre los países de la CELAC y promueve la transparencia. La revisión entre pares y la evaluación y seguimiento general requiere recursos. Se podrían emplear recursos adicionales a través de reservas ya que las organizaciones regionales y subregionales en el ámbito de la seguridad agrupan recursos y conocimientos. La UE podría proporcionar un apoyo relevante en este proceso.

El **Programa Ruta de la Cocaína financiado por la UE** y sus proyectos que lo constituyen brindan un buen ejemplo de cómo la aplicación de la ley, los sistemas judiciales y los puertos pueden unirse para combatir una amenaza de seguridad. Esto podría trasladarse a otras áreas de seguridad en las que no se está haciendo esto – no solo en términos de financiación sino también de coordinación sistemática. Las organizaciones regionales y subregionales (junto con las organizaciones que abordan cuestiones socioeconómicas y la UE) podrían utilizar las cumbres CELAC y UE-CELAC para debatir la eficacia de una infinidad de acuerdos de seguridad en la región ALC.

Sostenemos que **los términos de una financiación continuada deberían reflejar las necesidades y prioridades del Caribe y América Latina**. Mientras que la UE tiene en cuenta sus intereses de seguridad, su enfoque ha tendido a ser de abajo hacia arriba; conformado por los retos de seguridad de la región.

A pesar del impulso de la CELAC para proporcionar un foro sin la participación de los EEUU en el hemisferio, **la participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional no puede separarse de su compromiso con los EEUU en el marco de la OEA y ISCC** por las siguientes razones: en primer lugar, ambos marcos tienen experiencia y han desarrollado una tremenda capacidad institucional en áreas de la seguridad de la región ALC. En segundo lugar, los retos y soluciones de seguridad de ALC están vinculados a aquellos de los EEUU debido a que este último es el destino clave de la droga desde la región ALC. Otros marcos útiles incluyen AMERIPOL en el que participan nueve países del Caribe.

Debido a la naturaleza transnacional del comercio ilegal de drogas y armas, **la región ALC debe profundizar la colaboración y construir alianzas con otras regiones tales como África**, por ejemplo a través de la Unión Africana (UA). Mientras que la UE ya está forjando este tipo de cooperación con África, el Caribe puede servir de puente para los países latinoamericanos en grupos en los que el Caribe participa, tales como ACP y la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS).

Se puede decir que el punto más importante es que un **enfoque de desarrollo humano** debería formar la base general para reforzar la participación del Caribe en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional en la escena de la seguridad. A pesar del reconocimiento del nexo desarrollo-seguridad por parte de la comunidad internacional (ver United Nations 2015a, 2015b; UN General Assembly 2005), la atención ha sido de forma abrumadora sobre la aplicación, prestando menor atención al desarrollo humano. En algunos casos, las estrategias de aplicación han minado los objetivos de desarrollo (Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas 2015). Este reto está siendo abordado en la cooperación de la UE con la región. Por ejemplo, el *Instrumento de Cooperación al Desarrollo 2014-2020 Programa Indicativo Plurianual para América Latina*¹⁰⁶ promete apoyar los esfuerzos de desarrollo nacionales y bilaterales en las áreas del nexo seguridad-desarrollo, buena gobernanza, responsabilidad e igualdad social, y crecimiento inclusivo y sostenible para el desarrollo humano (European External Action Service and European Commission Directorate-General for Development and Cooperation 2014).

Ya que la liberación de la pobreza y desigualdad, y el desarrollo en general, contrarresta el crimen y la inseguridad, los esfuerzos actuales de CARICOM para desarrollar el capital humano de la región son importantes. Digna de atención es la Estrategia de Desarrollo de Recursos Humanos CARICOM 2030 dirigida a satisfacer las necesidades de desarrollo de la región en el siglo XXI. La Estrategia proporciona el marco para orientar la dirección del desarrollo de recursos humanos, necesidades de educación y formación de los Estados miembros de CARICOM.¹⁰⁷

A la luz de ello, **ALC podría apoyar de forma conjunta o mutua los enfoques de desarrollo humano para la seguridad mediante el marco de la CELAC con la ayuda de organizaciones como la CEPAL** (ver sección sobre pobreza y desigualdad). Esto hace que sea necesario para las organizaciones regionales en el ámbito de la seguridad trabajar con aquellos cuyo mandato sea el desarrollo socioeconómico. También, América Latina debería compartir sus experiencias con el Caribe sobre los enfoques indígenas y de abajo hacia arriba al desarrollo en los que este primero tiene alguna experiencia, como el modelo de proceso participativo de Porto Alegre de Brasil. Esto solamente se podrá conseguir si ambas regiones comprometen de forma sistemática a las organizaciones de la sociedad civil en el proceso. En ese aspecto, la **cooperación UE – ALC se debería comprometer**

106 Para más información, ver: Development Cooperation Instrument (DCI) 2014-2020 Multi-annual Indicative Regional Programme for Latin America, http://ec.europa.eu/europeaid/development-cooperation-instrument-dci-2014-2020-multi-annual-indicative-regional-programme-latin_en (fecha de consulta 10 de marzo de 2017).

107 Ver CARICOM, *CARICOM Human Resource Development Strategy gets attention of Regional Education Ministers*, disponible en: <http://www.caricom.org/media-center/communications/press-releases/caricom-human-resource-development-strategy-gets-attention-of-regional-education-ministers> (fecha de consulta 23 de julio de 2017).

para centrarse deliberadamente en enfoques de desarrollo humano para la seguridad (el nexo desarrollo seguridad).

6.4.1.3 Seguridad Alimentaria

¿Cómo pueden utilizar el Caribe y América Latina los marcos existentes en la región para mejorar su participación en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional en la cuestión de la seguridad alimentaria?

En base del **principio de subsidiaridad**, las subregiones ALC están creando capacidades a nivel local para la gobernanza democrática de la producción alimentaria. Claramente, los países de ALC han emprendido esfuerzos para mantener la agricultura familiar, no solo para aumentar la producción agrícola, sino para hacerlo de forma que mejore su soberanía sobre la producción y distribución de alimentos. En vez de depender de los caprichos de la producción alimentaria extrarregional, los países ALC han estado reconfigurando los marcos institucionales locales para asegurar que la toma de decisiones respecto a la producción de alimentos sea cada vez más inclusiva, y que, a nivel local, la agricultura familiar tenga competencia en las áreas de gestión de riesgos, combatiendo pestes y enfermedades, cambio climático, fomentando la transferencia de investigación y tecnología, y la gestión de recursos hídricos (Inter-American Institute for Cooperation in Agriculture 2016).

Existe una cierta **flexibilidad dentro del principio de subsidiaridad**. Si la región ALC puede mejorar los rendimientos agrícolas a nivel local a través de la agricultura familiar, es posible que este éxito pueda causar una escalada desde el nivel local al regional y transregional. Además, algunos de los retos de la agricultura familiar puede que no sean abordados de forma adecuada a nivel local, especialmente si no existe “competencia” a ese nivel para abordarlos. Pero conectando con la Asociación Estratégica Birregional, los grupos locales rurales podrían ser capaces de beneficiarse de la investigación dirigida a adaptar la agricultura al cambio climático y de las políticas y prácticas que promueven la agricultura sostenible. Al mismo tiempo, los foros CELAC y UE-ALC podrían reforzar las estrategias que aseguren la inclusión de la agricultura familiar, permitir la asociatividad, y proporcionar ayuda a este grupo de productores agrícolas locales, permitiendo que se conviertan no solo en agricultores más productivos, sino también en agentes de innovación.

Un área en el que los agricultores locales pueden necesitar ayuda es en la **adopción de tecnología agrícola moderna**. La ayuda financiera para conseguir dicha tecnología puede tener que venir del Estado o del sector de la banca privada porque

los agricultores en las áreas rurales generalmente no tienen acceso al tipo de crédito necesario para comprar dicha tecnología. Los pequeños agricultores pueden que también necesiten ayuda en las siguientes áreas: creación de infraestructura rural, manejo tras la cosecha de productos agrícolas, y formación. Estas pueden ser áreas en las que el Banco Europeo de Inversiones¹⁰⁸ junto con el BID, CAF o el Caribank podrían ser de ayuda. Para conseguir una población con mayor seguridad alimentaria, las políticas de seguridad alimentaria necesitan facilitar el aprovisionamiento de mecanismos para hacer frente a los riesgos para las poblaciones pobres. Los países ALC tienen una gran parte de la población no bancarizada, que es principalmente rural. “Los hogares no bancarizados tienen herramientas limitadas para estabilizar su consumo y responder a los volátiles precios y choques climáticos adversos” (Falconi et al. 2012: 29; traducción del inglés propia).

Ya se ha podido observar un gran progreso en el ámbito de las **instituciones**, y particularmente en el fortalecimiento de la buena gobernanza en la región. Sin embargo, es crucial no perder de vista ciertas medidas importantes que los países del hemisferio necesitan adoptar. Destaca especialmente lo siguiente: fortalecimiento y coordinación de la implementación eficaz de políticas; intercambio de experiencias entre países que han creado oportunidades para la participación ciudadana; inclusión de temas transversales tales como juventud, poblaciones indígenas, y género en las políticas nacionales para fomentar la agricultura familiar; desarrollo de habilidades entre agricultores y funcionarios; y fomentar que las instituciones públicas comiencen a practicar un pensamiento estratégico y análisis prospectivo.

6.4.1.4 Enfermedades No Transmisibles

La cuestión de las ENT fue planteada por CARICOM por primera vez con la adopción de una Declaración de 14 puntos encomendando a los Jefes de Gobierno una acción colectiva para detener la epidemia de las ENT. Quizás haya llegado el momento de ampliar la acción para tratar esta cuestión apremiante. Teniendo en cuenta que no existen acuerdos institucionales birregionales para tratar con las ENT *per se*, proponemos que las organizaciones regionales en la región ALC cooperen con la UE para abordar la cuestión de las ENT.

En primer lugar, los recursos del Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD) deberían utilizarse para apoyar los esfuerzos en los países ALC para reducir

108 El Banco Europeo de Inversiones proporciona préstamos para toda la cadena de sectores agroalimentarios y pesqueros, incluyendo desde aportación y provisión de equipo hasta aspectos relacionados con el mercado mayorista y minorista (ver Banco Europeo de Inversiones, <http://www.eib.org/projects/sectors/agriculture/index.htm> (fecha de consulta 30 de enero de 2017).

los casos de ENT. De forma similar, el FED que se estableció dentro del marco de la asociación ACP-UE, puede utilizarse para ayudar en proyectos dirigidos a reducir el azote de las ENT (junto con otras enfermedades tales como el Zika, Chikungunya y Dengue y VIH/SIDA) en el Caribe. En segundo lugar, **la cooperación birregional en investigación e innovación para el tratamiento de personas con ENT puede apoyarse a través de Horizonte 2020**, que está abierto a la participación de todos los países de la CELAC. La UWI, por ejemplo, podría aprovechar este mecanismo para abordar maneras específicas de combatir los factores de riesgo que conducen a las ENT. En tercer lugar, los gobiernos en la región ALC deberían **utilizar el marco UE-CELAC para situar la cuestión de las ENT directamente en la agenda birregional** para desarrollar un programa cooperativo para reducir el nivel de ENT por toda la región ALC. Finalmente, en la próxima Cumbre CELAC-UE sería útil hacer una **evaluación de lo que los gobiernos ALC han hecho hasta la fecha para afrontar la epidemia de las ENT.** El resultado de la evaluación debería utilizarse como “libreta de calificaciones” que puntúa a cada gobierno para medir su éxito o fracaso en cumplir las acciones declaradas para tratar con las ENT en sus países respectivos.

Sin embargo, para asegurar que se de un lugar prominente a las ENT en la agenda birregional, será necesario que los países en la región CELAC acuerden primero entre ellos un conjunto de acciones y recomendaciones concretas que la UE podría considerar antes de la próxima Cumbre CELAC-UE. Los líderes de la Comunidad del Caribe ya han renovado su compromiso de enfrentarse a la epidemia de enfermedades crónicas que están costando caro a la región con respecto a la salud y el desarrollo. CARICOM debería preparar inmediatamente un memorándum para los miembros latinoamericanos de la CELAC que informe acerca de las diversas medidas emprendidas dentro de la subregión para abordar el azote de las ENT, incluyendo la Declaración de zona libre de tabaco para 2022, según el Convenio Marco para el Control del Tabaco; los pasos para cambiar las prácticas alimenticias mediante impuestos y educación; el compromiso de luchar contra la obesidad infantil mediante legislación y educación; las medidas para reducir las grasas trans, el azúcar y la sal en las dietas de los niños del Caribe; y la promoción del ejercicio y estilos de vida saludables especialmente entre los jóvenes de la región. Dado que este año marca el 10º aniversario de la Declaración de Puerto España, debería utilizarse este memorándum para informar a los países de América Latina sobre los progresos realizados desde la adopción y firma de esa Declaración, con la esperanza de que se celebre un debate lo antes posible que pueda dar lugar a un acuerdo dentro de la región ALC del enfoque a utilizar para asegurar que las ENT tengan un lugar importante en la agenda de la próxima Cumbre CELAC-UE.

6.4.1.5 Vulnerabilidad Financiera

Existe un número de acuerdos institucionales antiguos y relativamente nuevos para facilitar la cooperación entre los países ALC, así como la cooperación entre los países del Caribe y Europa; sin embargo, estos no tienen un mandato especial o independiente en el área de la vulnerabilidad financiera, en parte debido a que es más económico tener una institución que sirva para múltiples objetivos que instituciones independientes para objetivos independientes. Sin embargo, tanto la frecuencia como la intensidad de las recientes crisis financieras exigen hacer cambios.

En este contexto, a continuación se citan una serie de ajustes a los mecanismos existentes que pueden incluirse para satisfacer mejor la necesidad de un enfoque conjunto para la vulnerabilidad financiera:

Ampliar el FLAR para incluir a todos los países de ALC. La necesidad de un fondo para complementar la liquidez proporcionada por otras instituciones financieras multilaterales cuando los miembros afrontan dificultades financieras es crucial para la recuperación, como se resaltó al evaluar los daños de la reciente crisis financiera internacional.

Crear una arquitectura de estabilidad financiera regional ALC. Esto debería incluir comités de estabilidad financiera regional, colegios de supervisión regionales para las instituciones financieras, y un ampliado FLAR y marco de resolución regional para tratar con instituciones con operaciones por toda la región.

Incluir un área aparte y distinta sobre vulnerabilidad financiera en los mecanismos institucionales multilaterales. Los mecanismos institucionales multilaterales deberían incluir un área aparte y distinta sobre vulnerabilidad financiera para centrar los recursos del desarrollo general de la región.

La CELAC debería ser el principal vehículo para el debate y la cooperación interregional en el área de la vulnerabilidad financiera. Esto tendría que ser así ya que es la única asociación ALC realmente regional. Sin embargo, la base institucional necesita desarrollarse mediante la creación de una secretaría permanente y gestión de recursos. Esto también debería incluir a todos los jefes de los movimientos de integración regionales en su marco de toma de decisiones.

Atención sobre la vulnerabilidad financiera en el FED: El FED debería incluir la vulnerabilidad financiera como un punto aparte específico de financiación para facilitar el progreso en el área ALC.

Compartir experiencias: Los países europeos ahora tienen una experiencia significativa con intervenciones políticas dirigidas a las vulnerabilidades financieras debido a sus retos recientes y actuales. La experiencia de los países ALC puede proporcionar orientación sobre las estrategias para abordar con éxito estos retos y construir resiliencia a los choques ya que los países ALC han abordado, en líneas generales, con éxito estas vulnerabilidades que eran predominantes en las décadas de 1980 y 1990. El enfoque actual de utilizar las cumbres UE-CELAC para compartir experiencias puede ayudar a abordar los retos de la vulnerabilidad financiera en ambas regiones.

Otros bancos de desarrollo en la región tales como el Banco de Desarrollo del Caribe (Caribank) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) también pueden desempeñar un papel importante en la cooperación regional para reducir las vulnerabilidades financieras en la región ALC. Ambas instituciones tienen miembros que incluyen una diversidad de países de América Latina y el Caribe. Estas instituciones también incluyen países europeos como miembros, lo que significa que también son buenos vehículos para fomentar la cooperación UE-ALC en el área de la vulnerabilidad financiera. Por tanto, ambas pueden ayudar a financiar algunas de las iniciativas para reducir las vulnerabilidades financieras en la región ALC. Esto también parece encajar de forma natural con su enfoque estratégico. En el caso de la CAF, sus áreas de interés estratégico incluyen el fortalecimiento y profundización de los mercados financieros, así como la mejora de la gobernabilidad, marcos de gobernanza empresarial y la capacidad institucional de los países miembros. En el caso de Caribank, se centra ampliamente en el desarrollo de sus miembros regionales, pero algunas de sus funciones principales incluyen el apoyo de las instituciones financieras regionales y un mercado regional de crédito y reservas, así como apoyo a, y desarrollo de, mercados de capitales en la región. Estas áreas de interés están orientadas en última instancia a reducir las vulnerabilidades financieras y estas instituciones deberían, por tanto, aprovecharse para conducir la cooperación UE-ALC dirigida a reducir la vulnerabilidad financiera en la región ALC.

6.4.1.6 Gobernanza y transparencia

A través de la cooperación funcional, las dos regiones podrían resolver algunos de sus retos, pero se necesitaría algún tipo de mecanismo de gobernanza nuevo: “**gobernanza colaborativa**”. La gobernanza colaborativa “reúne a múltiples grupos de interés en foros comunes con agencias públicas para involucrarse en una toma de decisiones orientada al consenso” (Ansell y Gash 2008: 543; traducción del inglés propia), y se sustenta por el hecho de que como el “conocimiento está cada vez

más especializado y distribuido y mientras las infraestructuras institucionales se vuelven más complejas e interdependientes, la demanda de colaboración aumenta” (Ansell y Gash 2008: 544; traducción del inglés propia). Fomentar el desarrollo de instituciones fuertes basadas en principios de buena gobernanza, responsabilidad y transparencia conseguirá una serie de beneficios: reducirá la vulnerabilidad de la región en la economía global, creará una base sólida para la cooperación, y asegurará políticas que sean “coherentes con el desarrollo sostenible” (Tromp 2002: párr. 5). Como se señaló en el capítulo tres, cualquier agenda de desarrollo sostenible debe surgir y estar impregnada de estos principios ya que forman la base de los procesos dirigidos al desarrollo igualitario, inclusivo y sostenible de la región CELAC.

Transparencia Internacional (TI) tiene varios capítulos caribeños, incluyendo el Instituto de Transparencia de Trinidad y Tobago y el Instituto de Transparencia de Guyana; existen otras entidades legisladas tales como las comisiones de integridad de Trinidad y Tobago, Jamaica, y Granada, agencias anticorrupción en América Latina y unidades de inteligencia financiera en América Latina y el Caribe, cuyo mandato es minimizar la incidencia de la corrupción y facilitar una práctica de buena gobernanza y responsabilidad tanto en el sector público como privado. Estas **Instituciones anticorrupción pueden asociarse para promover una cultura de mayor responsabilidad y buena gobernanza** a nivel de formulación de políticas y a niveles sociales más amplios en América Latina y el Caribe.

6.4.2 Recomendaciones generales

Las recomendaciones generales se basan en los retos identificados en la sección 5.2 y se categorizan de forma similar como los que se refieren a la CELAC como organización, las relaciones entre las subregiones de América Latina y del Caribe, y el Caribe.

6.4.2.1 CELAC

La CELAC podría proporcionar un papel más institucionalizado y de coordinación a las organizaciones regionales para aliviar el “efecto de bol de espaguetis” de los esfuerzos de integración de la región ALC: Ya que la CELAC representa el círculo concéntrico más amplio de los procesos regionales de integración en el grupo ALC, la organización puede desempeñar un papel aliviando el reto de tener organizaciones regionales con mandatos y objetivos que compiten y se solapan. Puede ser necesario fortalecer y redefinir el alcance existente y la

orientación de las organizaciones regionales para una eficacia general que permita que apoyen de forma eficaz la participación del Caribe en la CELAC. Parte de este proceso debería incluir un ejercicio de búsqueda de sinergias en el trabajo de varias instituciones regionales para utilizar mejor los escasos recursos existentes. Estas instituciones existentes podrían entonces incorporarse dentro de la CELAC con base a la división de trabajo y acumulación de recursos para proporcionar consejo, aportaciones sustantivas y análisis para ejecutar las decisiones adoptadas por los Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC.

Para el Caribe en particular, las organizaciones regionales pueden apoyar el compromiso de la subregión en los debates temáticos de la CELAC aportando el apoyo técnico necesario. En este aspecto, existe un papel para la OECO, CARICOM, y CARIFORUM, así como instituciones especializadas como CARICOM IMPACS, UWI, CARDI y CCCCC, no solo de ayudar con las aportaciones de la subregión en los debates temáticos, sino también para la implementación de iniciativas. Esto aliviaría la aportación mínima de CARICOM en la CELAC y sus retos de implementación en general.¹⁰⁹ También debería animarse a las instituciones especializadas a entrar en asociaciones estratégicas con instituciones comparables en América Latina.

Reducir el alcance de la agenda de la CELAC: El amplio alcance de la agenda de la CELAC tiene el efecto de hacer que los Estados con capacidad limitada se sientan abrumados y desanima su participación. Esto se puede abordar de dos maneras: en primer lugar, que CARICOM priorice sus principales intereses en la CELAC y se centre en estas áreas; y en segundo lugar, que la CELAC reduzca su agenda para priorizar las *áreas centrales* que potencien la cohesión entre las subregiones ALC, en un primer momento, y ampliarla a áreas secundarias a largo plazo¹¹⁰. La cuestión que tanto los países de la CELAC como la UE deberían preguntarse en este aspecto es: ¿cuáles son los requisitos fundamentales para reducir la desigualdad entre las subregiones ALC para conseguir una mayor cohesión entre ellos? La agenda de la CELAC a corto y medio plazo debería estar conformada por la respuesta a la anterior pregunta. Una mayor convergencia económica se traducirá en una convergencia en otras áreas, que a su vez reducirá la divergencia de agendas de las subregiones ALC.

109 La recomendación de que la organización regional apoye la participación del Caribe más que representarlo en los debates de la CELAC tiene en cuenta las reservas de los Estados miembros de la CELAC acerca de la participación de organizaciones regionales en las reuniones de la CELAC. Esta preocupación se ha expuesto en las reuniones de la CELAC, en particular en la XIII Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC celebrada en Quito, Ecuador en agosto de 2015. Los Estados miembros también expresaron su preferencia por participar como Estados miembros individuales más que como representantes de organismos regionales, de acuerdo con el plan original de la CELAC de ser un foro para el diálogo político entre Estados miembros individuales y no entidades regionales. Esta preocupación surge de la idea de que los Estados miembros han expresado sus reservas acerca de la participación de organismos regionales en las reuniones de la CELAC.

110 Tras hacer un progreso significativo para conseguir una mayor cohesión social, a largo plazo, el trabajo de la CELAC puede ampliarse para incluir otras cuestiones, tales como la protección y bienestar de la infancia.

Fortalecer la estructura institucional de la CELAC: La CELAC necesita un marco institucional más establecido que asegure la continuidad, sostenibilidad y eficacia de su trabajo. Se necesitan mecanismos para convertir sus intenciones declaradas en acciones. La CELAC debería considerar la creación de una secretaría general que permitiría reforzar su diálogo político, comprometerse con una cooperación sustantiva, y mejorar sus relaciones con otras organizaciones regionales y sus asociaciones con la UE y otros países. Teniendo en cuenta las implicaciones del coste de establecer una nueva secretaría y el hecho de que los países CARICOM se hayan unido a la CELAC con la condición de que no se necesitaría pagar tasas de afiliación, proponemos que la CELAC explore la posibilidad de utilizar una organización regional con una secretaría bien establecida con los conocimientos y recursos técnicos necesarios que acoja la secretaría de la CELAC, tales como CARICOM, AEC, SICA, SELA y la CEPAL.

La CELAC también podría progresar y pasar, más allá de la consulta y el diálogo político, a la implementación de iniciativas tangibles que contribuyan al desarrollo de sus Estados miembros. Por tanto, la CELAC necesita desarrollar proyectos concretos con base a asegurar a CARICOM que se pueden obtener beneficios participando en la organización. Una mayor institucionalización de la CELAC es importante para conseguir este objetivo.

Los poderes regionales en la región ALC deberían asumir un papel mayor de liderazgo para asegurar la sostenibilidad de la CELAC. La CELAC necesita el liderazgo de un poder regional para asumir la responsabilidad de la organización, especialmente teniendo en cuenta las recomendaciones para el fortalecimiento institucional y mayor compromiso en cuestiones sustantivas. Esto hace que la Asociación Estratégica Birregional sea aún más importante en esta coyuntura.

6.4.2.2 Relaciones América Latina y Caribe

Trabajar hacia la cohesión, primero entre las subregiones ALC: Esta recomendación apoya la hipótesis del marco teórico de que los países cooperarán cuando los beneficios se distribuyan de forma igualitaria. Mientras que las iniciativas de cooperación entre ALC y la UE son importantes, se debería poner la atención sobre la distribución igualitaria de los beneficios de cooperación. Esto podría conseguirse cuando se reduzca la desigualdad e inequidad entre las subregiones y entre países miembros. En este contexto, los principios de responsabilidades diferenciadas, un trato especial y diferencial, y programas dirigidos a conducir a los países y subregiones a niveles similares de desarrollo – ya reconocidos – deberían

ser *centrales* para las agendas de la CELAC y la Asociación Estratégica Birregional. La UE puede ofrecer valiosas lecciones y apoyo debido a sus exitosas experiencias en esta área.

Los países latinoamericanos con mayores niveles de desarrollo podrían emprender una cooperación al desarrollo en las áreas más deprimidas del Caribe para maximizar el impacto de los programas de desarrollo sostenible para este último. La CELAC podría servir como foro para iniciar este debate, donde podrían identificarse las principales necesidades de cooperación, así como para diseñar, implementar, coordinar, hacer un seguimiento y evaluar los resultados que surjan de este diálogo (Romero 2013: 70-71).

También se pueden extraer lecciones del grupo CARICOM que también ha tratado y abordado las disparidades económicas entre los Estados miembros – entre los países más desarrollados y los países menos desarrollados. Esto está dirigido a aliviar las desventajas afrontadas por estos últimos en el proceso regional de integración para que los beneficios de la integración regional se distribuyan de forma más equitativa. Aunque se ha dicho que “CARICOM solamente ha proporcionado oportunidades de desarrollo limitadas para sus Estados miembros, especialmente [los menos desarrollados]” (Hosten-Craig 1990; traducción del inglés propia), la CELAC – donde las asimetrías económicas son más evidentes entre Estados miembros – puede basarse en el *principio de trato asimétrico* de los países menos desarrollados dentro del grupo CARICOM para el grupo del Caribe más amplio frente a la afiliación más amplia de la CELAC y de la Asociación Estratégica Birregional en las distintas esferas. Esto significaría distintos niveles de trato diferenciado para los países menos desarrollados en CARICOM, y otros niveles para el resto del subgrupo del Caribe, y de hecho otros Estados en el extremo inferior del espectro de desarrollo de la CELAC.

Impulsar las relaciones comerciales entre América Latina y el Caribe: Varios factores podrían contribuir a mejorar el comercio entre las subregiones ALC como se detalla a continuación: retirar las fronteras no tradicionales para el comercio relacionado con la información, facilitación del comercio y coste del transporte. En primer lugar, en relación con la información, los posibles exportadores necesitan información acerca de la demanda del mercado, preferencias de los consumidores y normativas existentes en el mercado al que desean exportar. Por tanto, la investigación de mercado, y las políticas y estrategias para reducir el coste de la información son importantes para impulsar las relaciones comerciales. En segundo lugar, también se necesitan medidas para reducir costes, promover el comercio intrarregional y las cadenas de valor regionales en las áreas de normas de origen

y regímenes aduaneros. La multiplicidad de acuerdos comerciales firmados entre los países ALC ha dado como resultado distintos regímenes normativos entre socios comerciales, en las áreas de normas de origen en particular, que afecta al desempeño empresarial. Unos regímenes aduaneros eficaces también reducirían tiempo y costes de cumplimiento adicionales para las empresas ALC para impulsar su competitividad y capacidad de comercio. La facilitación del comercio en las áreas anteriores es por tanto necesaria para mejorar el comercio en general entre las dos subregiones. Finalmente, mejorar la infraestructura y de TIC y transporte físico entre las subregiones, mejorará el movimiento de bienes y servicios y reducirá los costes comerciales en la región ALC (Staples 2015, Gonzales 2017, International Monetary Fund 2017, Morgan 2017).

Fomentar la participación ALC en las cadenas de valor mundiales: Una participación eficaz en las CVM tiene un gran potencial de desarrollo, incluyendo la transferencia de tecnología (Taglioni y Winkler 2016). Las subregiones ALC deberían diseñar políticas dirigidas hacia la competitividad de bienes y servicios de forma no aislada, sino más bien como parte de redes mundiales de actividades y procesos relacionados. De forma más específica, la región ALC debería explorar y promover aspectos complementarios de industrias, en los que los países de las dos subregiones son más aptos y competitivos, con el fin de participar en las *distintas etapas* de las CVM. Los elementos debatidos anteriormente son necesarios en este aspecto.

Explotar las diferencias de América Latina y el Caribe para mejorar la cooperación: Las diferencias, que de otra forma contribuyen sus retos, podrían emplearse para la colaboración y la cooperación. Por ejemplo, las diferencias geográficas, físicas y características relacionadas son ideales para hacer que las subregiones sean mutuamente atractivas como destinos turísticos para sus respectivas poblaciones. Además, mientras que el Caribe (y América Central) puede ser más susceptible a ciertos tipos de catástrofes relacionadas con el cambio climático, América del Sur también sufre desastres. Las dos subregiones pueden compartir sus experiencias de gestión de desastres. Otro ejemplo – no necesariamente relacionado de manera directa con el tamaño y la geografía, pero que promueve esta recomendación – es en relación al punto debatido anteriormente, en que las diferencias entre las subregiones ALC podrían combinarse para la participación en las CVM.

Promover el transporte interregional y el intercambio de TIC entre las subregiones ALC: La promoción del transporte interregional y las TIC es importante para mantener a cada región, sus gentes y sus cuestiones en un primer plano. Estas herramientas capacitadoras forman la base de la cooperación en comercio e

impulsan la competitividad¹¹¹, pero son aún más necesarias para dirigir y sostener la creciente relación del Caribe con la CELAC y su postura dentro de la relación UE-ALC. La cooperación en el transporte aéreo y marítimo sería importante para unir los espacios geográficos que existen entre las subregiones ALC y aliviar la incertidumbre y desconfianza que pueda fomentar la distancia (Romero 2013). La cooperación en el área de TIC facilitaría aún más el intercambio y difusión de ideas, información y estrategias que podrían dirigir los acuerdos CELAC y UE-ALC y promover una mayor “aceptación” de las iniciativas de la CELAC y de UE-ALC entre las poblaciones de la región ALC. Las pequeñas islas del Caribe necesitan ayuda para el desarrollo de infraestructuras, especialmente en lo que se refiere al transporte; por tanto necesitan buscar influenciar la agenda de la CELAC sobre infraestructura y conectividad. Una conectividad eficiente y eficaz es también muy importante para participar en las CVM.

Dedicar más información de los medios a cuestiones ALC: Los medios de comunicación de América Latina y el Caribe anglófono deberían dedicar más información acerca de las respectivas subregiones. Además debería haber un intento deliberado de centrarse también en asuntos no políticos así como en informaciones empresariales, lo que podría facilitar la concienciación del entorno empresarial y las oportunidades económicas en ambas subregiones.

6.4.2.3 El Caribe

Aprovechar de los miembros hispanohablantes del grupo, es decir, Cuba y la República Dominicana, como puente para una inserción significativa en la CELAC. Cuba fue fundamental en la decisión de ampliar la *Troika* a un cuarteto para incluir a CARICOM en la estructura de gobernanza de la CELAC. CARICOM debería apoyarse en esta oportunidad y aprovechar para articular sus intereses en la CELAC. Cuba puede continuar desempeñando un papel en este aspecto (Martínez 2014). La República Dominicana también podría jugar un papel en este ámbito. De forma similar, CARICOM debería aprovechar la postura de sus Estados miembros en América Central y del Sur y podría utilizar a estos Estados miembros como una oportunidad para un mayor acceso a América Latina; estos Estados pueden crear puentes con la CELAC mediante su afiliación en organismos regionales en la región ALC. Guyana, Belice y Surinam, en particular, al estar en la superficie continental, pueden beneficiarse de la CELAC en términos de desarrollar infraestructura física.

¹¹¹ Ver, AEC. *Transporte, Logística, y Competitividad en América Latina y el Caribe*. Disponible en <http://www.acs-aec.org/index.php?q=es/transport/transporte-logistica-y-competitividad-en-america-latina-y-el-caribe> (visitada el 3 de agosto de 2017).

Explorar aún más el beneficio de la CELAC: El Caribe podría utilizar la CELAC para hacer presión activa a nivel internacional para la provisión de recursos externos para desarrollar la capacidad de los países en la esfera económica, productiva y social (Romero 2013).

Mejorar la coordinación y superar el déficit de implementación: CARICOM ha coordinado sus posturas en relación con la CELAC mediante varios medios: intercambio de información entre altos funcionarios por correo electrónico, mediante caucus en las reuniones de la CELAC y debates sobre cuestiones de la CELAC en reuniones del Consejo de Relaciones Exteriores y Comunitarias (COFCOR) de CARICOM. Como resultado, se ha desarrollado una lista de las preocupaciones e intereses clave de CARICOM en la CELAC. Al mismo tiempo, en general, la participación de CARICOM sigue considerándose relativamente débil en la CELAC. Esto podría abordarse, en parte, mediante mecanismos colaborativos más fuertes y haciendo abogacía en posturas acordadas de forma más estratégica y organizada, tales como mayor colaboración en la formulación de declaraciones y planes de acción para tener una presencia más fuerte y tener mayor impacto en la CELAC.

Los retos de implementación pueden superarse con una mayor puesta en común de recursos y capacidades entre los países del Caribe con el apoyo de las organizaciones regionales donde sea necesario. También se pueden superar los retos de implementación fortaleciendo CARICOM y permitiendo que se convierta en un “órgano realmente de implementación” (Bishop et al. 2011: 41; traducción del inglés propia).

Abordar las barreras lingüísticas y culturales entre CARICOM y América Latina: Para que la cooperación ALC profundice de forma significativa, las barreras lingüísticas que existen actualmente (principalmente en la parte del Caribe anglófono) deben superarse. Esto podría abordarse dentro del marco de la Asociación Estratégica Birregional, dentro del capítulo 9 – Educación Superior del Plan de Acción 2015 UE-CELAC y la creación de un Espacio de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación UE-CELAC.¹¹² En ese aspecto, los países CARICOM podrían promover

112 La cooperación birregional en este área ya está operativa bajo la supervisión de la Dirección General de Educación y Cultura (DG EAC) y la Dirección General de Investigación e Innovación (DG RTD) de la Comisión Europea. Esto incluye programas de la UE como Erasmus+, el Programa Alfa (UE-América Latina), EDULINK (UE-ACP/Caribe), y las Acciones Marie Skłodowska Curie, así como la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación (JIRI) UE-CELAC. En la quinta Reunión de Altos Funcionarios sobre Ciencia y Tecnología UE-CELAC el 14 de marzo de 2016, los Altos Funcionarios de ambas regiones se comprometieron a aproximarse a la implementación del Espacio Común de Investigación UE-CELAC en torno a estos tres pilares: movilidad de los investigadores, alcance internacional de infraestructuras de investigación y mayor cooperación temática para abordar retos mundiales. En la parte del sector de Educación Superior, se realizaron dos Cumbres Académicas organizadas por el Foro Académico Permanente (FAP-ALCUE) dentro del contexto de las Cumbres UE-CELAC (2013 en Santiago y 2015 en Bruselas), y también han tenido lugar Cumbres de Presidentes de Consejos de Rectores (CPCR). Se están llevando a cabo iniciativas para acercar a todos los grupos de interés y partes interesadas (asociaciones académicas birregionales y subregionales, rectores universitarios, universidades) en un único camino para trabajar de forma conjunta hacia una mayor consolidación

de forma más activa la creación del Espacio para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación Europeo, Latinoamericano y Caribeño propuesto, con el fin de, entre otros objetivos, aumentar la competencia en idiomas extranjeros en CARICOM para su integración con América Latina.¹¹³

Es especialmente importante una mejor competencia en español y portugués para un compromiso más productivo, incluyendo los debates informales – en los que no están disponibles servicios oficiales de traducción – pero en los que se pueden desarrollar importantes asociaciones. Esto facilitaría un mejor comercio de bienes y servicios, proporcionaría oportunidades para mayor inversión y empleo y permitiría al Caribe anglófono promocionarse en América Latina.

CARICOM también necesita hacer presión para que la CELAC proporcione más servicios de traducción e interpretación en reuniones a varios niveles. Los costes podrían pagarse con el PPT de la CELAC o el país que acoja un evento de la CELAC o con un presupuesto especial de la CELAC. A pesar de la recomendación anterior, debería señalarse que la CELAC acoge la diversidad, incluyendo la diversidad de idiomas. Por tanto, debería enfatizarse que el español no es el idioma operativo oficial de la CELAC.

Para abordar las barreras culturales, las diásporas del Caribe en Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Honduras, Venezuela, Colombia, Ecuador y Cuba podrían comprometerse para mejorar el entendimiento cultural entre América Latina y el Caribe anglófono.

Puesta en común de recursos para aumentar la participación en debates temáticos para maximizar los beneficios de la CELAC: Para maximizar la participación de CARICOM a nivel político, ésta debería participar en debates a niveles inferiores, en los que se intercambian opiniones iniciales, se realizan los análisis iniciales, y de donde se obtienen consensos iniciales. Por lo tanto, CARICOM debería trabajar hacia una participación más amplia en debates de grupos temáticos/ de trabajo en las áreas que *ha priorizado*, poniendo en común conocimientos y recursos con el apoyo de instituciones regionales. De manera importante, las TIC también pueden utilizarse para facilitar y por tanto reducir el coste de la participación del Caribe en las reuniones de la CELAC.

del Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y para generar contribuciones coordinadas y substantivas a este capítulo del Plan de Acción. La Fundación EU-LAC ha apoyado esta iniciativa, facilitando, entre otras cosas, las reuniones entre los grupos de interés y el encargo de un estudio reciente sobre esta cuestión: <https://eulacfoundation.org/es/documentos/bases-institucionales-y-normativas-para-la-construccion-del-espacio-europeo>.

113 En el caso de Jamaica, se propuso, en el pasado, que el español fuese el segundo idioma del país, pero esto no llegó a materializarse completamente debido a la falta de recursos.

El Caribe debería continuar construyendo y reforzando aún más su presencia para impulsar su liderazgo en la CELAC: El método principal para conseguir este objetivo sería a través de un mayor fortalecimiento institucional y una coordinación interna más fuerte. Para CARICOM, esto ya está en marcha y se han hecho progresos a través de COFCOR, al que se encargó de coordinar la política exterior en 2002 (ver Montoute 2015).

6.4.2.4 Otras Recomendaciones

El Caribe debería aprovechar de la CELAC como marco paralelo y complementario al grupo ACP. Tanto el marco CELAC como ACP son útiles para el Caribe y podrían ser foros paralelos en los que este se relacione con la UE. El Caribe debería aprovechar de ambos y perseguir sus intereses estratégicos en los dos grupos, porque el Caribe no tiene las capacidades de promover todos sus intereses en solo uno de los dos espacios.

La CELAC debería profundizar y ampliar el enfoque de abajo hacia arriba a la cooperación facilitando un mayor papel a la sociedad civil así como al sector privado. La CELAC estaría más eficaz si habría un mayor compromiso de la sociedad civil en el diálogo y desarrollo de su agenda. También se debería fomentar una mayor participación del sector privado en las actividades de cooperación de la CELAC. La inclusión de agentes no estatales fomentaría un grado de apropiación por parte de la ciudadanía de la región ALC.

6.5. Reflexiones teóricas finales

Concluimos con reflexiones finales teniendo en cuenta el marco de Sandler (2010) que perfila las condiciones bajo las que se incrementa la probabilidad de que los Estados tomen acciones conjuntas. En primer lugar, cuando un reto afecta mutuamente a los países en cuestión: Este supuesto proporciona la justificación para proponer la colaboración en retos que son mutuamente compartidos por ambas subregiones como se describía en el capítulo 3. Otros factores que dirigen la acción conjunta son cuando *todos los países participantes* pueden beneficiarse y estas ganancias se reparten de forma igualitaria; cuando los beneficios a conseguir son a corto plazo mientras que los posibles costes son a largo plazo; y cuando los Estados son capaces de disipar las dudas acerca de los beneficios de una acción conjunta. Estas consideraciones implican la base realista de la disposición de los Estados para participar en iniciativas regionales y otras iniciativas. Las oportunidades

debatidas dentro de las secciones 6.2, 6.3 y 6.3.2 pretenden resaltar el potencial que existe para emplear los múltiples beneficios de la CELAC y la Asociación Estratégica Birregional. Las recomendaciones pretenden permitir que los Estados capitalicen las oportunidades existentes para que aumenten y tengan en cuenta todos los posibles beneficios de la CELAC y de la Asociación Estratégica Birregional a corto, medio y largo plazo. La recomendación clave de afrontar la cohesión, primero, entre las subregiones ALC, está dirigida a reducir las brechas de desigualdad para que las ganancias puedan distribuirse de forma más equitativa.

También, según Sandler, es más probable que los Estados se comprometan cuando no tienen que ceder mucha de su autonomía y cuando la colaboración comienza de forma moderada y se intensifica solamente con el tiempo. Estas dos consideraciones son complementarias y trabajan de forma conjunta. Ceder autonomía desanima la colaboración, pero si la colaboración empieza de forma mínima y aumenta solamente con el tiempo, puede fomentarse la participación, con lo cual se justifica la recomendación de reducir la agenda de la CELAC a corto plazo. En este aspecto, la recomendación de reforzar la estructura institucional de la CELAC no contradice las propuestas de Sandler a cuatro niveles. Primero, la recomendación en este aspecto no sugiere adoptar un modelo de gobernanza supranacional que requiera que los Estados cedan su independencia en la toma de decisiones; en segundo lugar se propone que el fortalecimiento de la estructura institucional de la CELAC sea gradual – las recomendaciones para coordinar el trabajo de las organizaciones regionales y proporcionar un papel más institucionalizado para ellas en la CELAC puede servir como paso inicial hacia una institucionalización gradual de la CELAC. En tercer lugar, la recomendación de que la CELAC tenga una secretaría es a largo plazo, y, en cuarto lugar, la propuesta de utilizar una secretaría existente en vez de crear una nueva estructura es probable que ahorre gastos a los países miembros. La recomendación para los poderes regionales en la región ALC de asumir un mayor papel de liderazgo en la CELAC es, por tanto, importante en estos esfuerzos para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la organización.

Finalmente, el estudio busca empoderar y dar autonomía al Caribe resaltando los valiosos recursos que posee el grupo, y de manera importante, señala la responsabilidad y capacidad que tiene la subregión para explorar los posibles beneficios y mejorar su participación en la CELAC y en la Asociación Estratégica Birregional.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, F. y Gale, D. (2000)** Financial Contagion. *The Journal of Political Economy*, 108(1): 1-33.
- Alleyne, M. C. (2007)** *Governance and Caribbean Integration*. Paper presented at the 8th Annual SALISES Conference. Crisis, Chaos and Change: Caribbean Development Challenges in the 21st Century (26-28 March 2007), Pointe Gourde, Chaguaramas, Trinidad y Tobago (fecha de consulta 28 de marzo de 2007).
- Álvarez Figueroa, O. (2012)** La CELAC: Nuevo actor regional en América Latina y el Caribe. Afales y obstáculos para lograr su consolidación. En: Serbin, A., Martínez, L. y Ramanzini Jr, H. (coord.) *El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos: Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe 2012*. Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, 177-205.
- Ansell, C. y Gash, A. (2008)** Collaborative Governance in Theory and Practice. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 18(4): 543-571. Antigua Observer (2017) Dominican Republic to Establish Diplomatic Presence in Antigua and Barbuda. (30 January 2017). <http://antiguaobserver.com/dominican-republic-to-establish-diplomatic-presence-in-antigua-and-barbuda/> (fecha de consulta 10 de febrero de 2017).
- Arnold, J., Murakami, Y., Bueno, M. y Araujo, S. (2015)** *OECD Economic Surveys Brazil. Overview*. OECD (November 2015). <https://www.oecd.org/eco/surveys/Brazil-2015-overview.pdf> (fecha de consulta 18 de enero de 2017).
- Baert, F., Scaramagli, T. y Söderbaum, F. (2014)** Introduction: Intersecting Interregionalism. En: Baert, F., Scaramagli, T. and Söderbaum, F. (eds.) *Intersecting Interregionalism: Regions, Global Governance and the EU*. Dordrecht: Springer Science+Business Media, 1-12.
- Baldwin, W., Kaneda, T., Amato, L. y Nolan, L. (2013)** Noncommunicable Diseases in Latin America and the Caribbean: Youth Are Key to Prevention. Population Reference Bureau (June 2013). <http://www.prb.org/pdf13/noncommunicable-diseases-latin-america-youth-policybrief.pdf> (fecha de consulta 29 de Janeiro de 2017).

- Bilal, S. y Braun-Munzinger, C. (2008)** *EPA negotiations and regional integration in Africa: Building or stumbling blocs*: Paper prepared for the Trade Policy Centre in Africa (trapca) 3rd Annual Conference “Strengthening and deepening economic integration in LDCs: current situation, challenges and way forward” Arusha, Tanzania 13-15 November 2008. Maastricht: European Centre for Development Policy Management.
- Bishop, M., Girvan, N., Shaw, T., Mike, S., Kirton, M., R., Scobie, M., Mohammed, D. y Anatol, M. (2011)** *Caribbean Regional Integration*. The Institute of International Relations, The University of the West Indies. <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2011/08559.pdf> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).
- Bkp Development Research and Consulting (2014)** *Identification and Assessment of the Underlying Reasons Affecting CARICOM's Trade Performance under the Existing Bilateral Trade Agreements with the Dominican Republic, Costa Rica, Colombia, Cuba And Venezuela*. Munich: Bkp Development Research and Consulting.
- Börzel, T. A. (2016)** Theorizing Regionalism: Cooperation, Integration, and Governance. En: Börzel, T. A. and Risse, T. (eds.) *The Oxford Handbook of Comparative Regionalism*. Oxford: Oxford University Press, 41-63.
- Brandt, J., Adams, N., Dinh, C., Kleinfeld-Hayes, D., Tuck, A., Hottle, D., Aujla, N., Kaufman, K. y Ren, W. (2012)** *Chinese Engagement in Latin America and the Caribbean: Implications for US Foreign Policy*. US China Economic and Security Review Commission. <http://www.american.edu/sis/usfp/upload/chinese-engagement-in-lac-au-us-congress-final.pdf> (fecha de consulta 1 de febrero de 2017).
- Bryan, A. T. (1979)** Commonwealth Caribbean-Latin American Relations: Emerging Patterns of Co-operation and Conflict. En: Ince, B. A. (ed.) *Contemporary International Relations of the Caribbean*. St Augustine: Institute of International Relations, University of the West Indies, 56-78.
- Byron, J. (2014a)** A Caribbean Perspective on Regionalism: What Role for CELAC? *Revista Cubana de Economía Internacional*, 3: 1-19.
- Byron, J. (2014b)** Developmental Regionalism in Crisis? Rethinking CARICOM, Deepening Relations with Latin America. *Caribbean Journal of International Relations & Diplomacy*, 2(4): 23-50.
- Caribbean Centre for Money and Finance (2009)** *A CL Financial Overview*. St Augustine: Caribbean Centre for Money and Finance, The University of the West Indies (9 February 2009). http://www.ccmf-uwi.org/files/publications/companies_profiles/CL_Financial_Limited.pdf (fecha de consulta 25 de enero de 2017).

- Caribbean Centre for Money and Finance (2016)** *Caribbean Regional Financial Stability Report 2015*. St Augustine: Caribbean Centre for Money and Finance, The University of the West Indies. http://www.ccmf-uwi.org/files/publications/crfsr/crfsr_2015.pdf (fecha de consulta 8 septiembre de 2016).
- CARICOM (2012)** *Invitation to the Government of Haiti in its Capacity as In-coming Chair of the Conference of Heads of Government of CARICOM to be a Part of the Community of Latin America and Caribbean States (CELAC) Quartet*. Communication of the CARICOM Secretary General to CARICOM Ministers of Foreign Affairs (17 de diciembre de 2012).
- CARICOM Central Bank Governors Technical Working Group on De-Risking (2016)** *De-Risking and its Impact: The Caribbean Perspective*. St Augustine: Caribbean Centre for Money and Finance, The University of the West Indies (Junio 2016). http://www.ccmf-uwi.org/files/publications/working_papers/2016TWGDR.pdf (fecha de consulta 10 de noviembre de 2016).
- CARICOM IMPACS (2013)** *CARICOM Crime and Security Strategy 2013: Securing the Region. Adopted at The Twenty-Fourth Inter-Sessional Meeting of the Conference of Heads of Government of CARICOM, 18-19 February 2013, Port-au-Prince, Republic of Haiti*. <http://www.state.gov/documents/organization/210844.pdf> (fecha de consulta 8 de septiembre de 2016).
- CARICOM Secretariat (1984)** *Communiqué Issued at the Conclusion of the Fifth Meeting of the Conference of Heads of Government of the Caribbean Community, 4-7 July 1984, Nassau, The Bahamas*. Georgetown: CARICOM Secretariat. http://archive.caricom.org/jsp/communications/communiques/5hgc_1984_communique.jsp. (fecha de consulta 10 de noviembre de 2016).
- CARICOM Secretariat (1986)** *Communiqué issued at the Conclusion of the Seventh Meeting of the Conference of Heads of Government of the Caribbean Community*. Georgetown: CARICOM Secretariat.
- CARICOM Secretariat (1997)** *Charter of Civil Society for the Caribbean Community*. Georgetown: CARICOM Secretariat.
- CARICOM Secretariat (2014)** CARICOM active at CELAC Summit (6 February 2014). <http://caricom.org/media-center/communications/press-releases/caricom-active-at-celac-summit> (fecha de consulta 26 de julio de 2017).

- CARICOM Today (2017a)** Regional Statistics Strategy Preparation gets nod from CARICOM Heads (10 July 2017). <http://today.caricom.org/tag/regional-strategy-for-the-development-of-statistics-rsds/> (fecha de consulta 22 de julio de 2017).
- CARICOM Today (2017b)** Officials Embrace Creation of Labour Management Information System (8 February 2017). <http://today.caricom.org/2017/02/08/officials-embrace-creation-of-labour-management-information-system/> (fecha de consulta 22 de julio de 2017).
- CELAC (2013)** *Rules of Procedure for the Operation of the Community of Latin American and Caribbean States*. CELAC. (First CELAC Summit, Santiago Chile, 2013). http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20130208/asocfile/20130208155151/procedimientos_celac_ingl_s.pdf (fecha de consulta 23 de abril 2017).
- CELAC (2014a)** *Havana Declaration*. CELAC. (Second CELAC Summit 28-29 January, 2014). http://www.embassyofargentina.us/fil/ckFiles/files/havana_pdf (fecha de consulta 1 de septiembre de 2016).
- CELAC (2014b)** *Special Declaration on Challenges of the Latin America and Caribbean Middle Income Countries*. CELAC. (29 January 2014). http://celac.cubaminrex.cu/sites/default/files/ficheros/doc_3.9_paises_de_ingreso_medio_ingles_WPS2967.pdf (fecha de consulta 20 de julio de 2016).
- CELAC (2014c)** *CELAC Special Declaration on Culture as a Promoter of Human Development*. Havana Cuba (January 29 2014). http://www.lacult.unesco.org/docc/CELAC_culture_development.pdf (fecha de consulta 19 de julio de 2017).
- CELAC (2015a)** *CELAC 2020 Planning Agenda Proposal*. <http://www.sela.org/media/2087639/2020-agenda-en.pdf> (fecha de consulta 11 de noviembre de 2016).
- CELAC (2015b)** *Political Declaration of Belén, Costa Rica, III Summit of Heads of State and Government of CELAC* (29 de Enero de 2015). http://www.nti.org/media/documents/celac_dec_of_belen_2015.pdf (fecha de consulta 23 de junio de 2016).
- CELAC (2016a)** *Political Declaration of Quito – Middle of the World* (27 January 2016). http://www.itamaraty.gov.br/images/ed_integracao/IV_CELAC_SUMMIT_PoliticalDeclaration_ENG.pdf (fecha de consulta 23 de julio de 2017).
- CELAC (2016b)** *2016 CELAC Action Plan* (27 January 2016). http://www.itamaraty.gov.br/images/ed_integracao/IV_CELAC_SUMMIT_2016ActionPlan_ENG.pdf (fecha de consulta 23 de julio de 2017).

- CELAC (2016c)** *Special Declaration 20: on Correspondent Banking* (27 de Enero de 2016). http://www.itamaraty.gov.br/images/ed_integracao/20_Special_Declaration_20_Correspondent_Banking.pdf (fecha de consulta 23 de julio de 2017).
- CELAC (2017a)** *Special Declaration 1: on the CELAC Plan for Food Security, Nutrition and Hunger Eradication 2025*. http://www.itamaraty.gov.br/images/ed_integracao/docs_CELAC/DECLESP1.2017.ENG.pdf (fecha de consulta 23 de julio de 2017).
- CELAC (2017b)** *Special Declaration 6: on Financing for Development* (25 de Enero de 2017). http://www.itamaraty.gov.br/images/ed_integracao/docs_CELAC/DECLESP6.2017.ENG.pdf (fecha de consulta 20 de julio de 2017).
- CELAC (2017c)** *Special Declaration 15: on the Inclusion of CELAC Member States on Lists of Non-Cooperative Jurisdictions* (25 de enero de 2017). http://www.itamaraty.gov.br/images/ed_integracao/docs_CELAC/DECLESP15.2017.ENG.pdf. (fecha de consulta 20 de Julio de 2017).
- Central Bank of Trinidad and Tobago (2014)** *Resolving Sovereign Debt Distress in the Caribbean: Towards a Heavily Indebted Middle Income Country (HIMIC) Initiative*: Paper presented at the Sir Arthur Lewis Institute of Social And Economic Studies (SALISES) 15th Annual Conference April 23-25, 2008. The University of the West Indies (UWI) St. Augustine Trinidad and Tobago.
- CEPAL (2015)** *La Unión Europea y América Latina y el Caribe ante la nueva coyuntura económica y social*. (Mayo de 2015). Santiago de Chile: United Nations. http://repositorio.cepal.cepal.org/bitstream/handle/11362/38217/S1500331_es.pdf (fecha de consulta 20 de mayo de 2017).
- Cerra, V., Cuevas, A., Goes, C., Karpowicz, I., Matheson, T., Samake, I. y Vtyurina, S. (2016)**. *Highways to Heaven: Infrastructure Determinants and Trends in Latin America and the Caribbean*. IMF Working Paper, WP/16/185. Washington, DC: IMF.
- Comité Interinstitucional para la Erradicación de la Pobreza, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, y Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza (2014)** *Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza: Hacia el Ecuador del Buen Vivir*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo; Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza (Noviembre de 2014). <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Estrategia-Nacional-para-la-Igualdad-y-Erradicaci%C3%B3n-de-la-Pobreza-Libro.pdf> (fecha de consulta 18 de enero de 2017).

- Commission of the European Communities (1996)** *Green Paper on Relations between the European Union and the ACP Countries on the Eve of the 21st Century: Challenges and Options for a New Partnership*. Brussels: Commission of the European Communities.
- Commission of the European Communities (2006)** *Communication from the Commission to the Council and the European Parliament: A thematic Strategy for Food Security: Advancing the Food Security Agenda to Achieve the MDGs*. Brussels: Commission of the European Communities (25 January 2006). <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=celex:52006DC0021> (fecha de consulta 30 de enero de 2017).
- Council of the European Union (2012)** *Council Conclusions on the Joint Caribbean-EU Partnership Strategy*. Brussels: Council of the European Union (19 November 2012). http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_Data/docs/pressdata/EN/foraff/133566.pdf (fecha de consulta 8 de septiembre de 2016).
- Council of the European Union (2013)** *EU-CELAC Action Plan 2013-2015*. Brussels: Council of the European Union (27 January 2013). <https://eulacfoundation.org/en/system/files/E2%2BEU%20CELAC%20ACTION%20PLAN.pdf> (fecha de consulta 9 de enero de 2017).
- De la Barra, X. y Dello Buono, R. A. (2012)** ¿From ALBA to CELAC: Toward 'Another Integration'? *NACLA Report on the Americas*, 45(2): 32-36.
- De la Torre, A., Didier, T., Ize, A., Lederman, D. y Schmukler, S. L. (2015)** *Latin America and the Rising South: Changing World, Changing Priorities*. Washington, DC: The World Bank.
- De la Torre, A., Pienknagura, S. y Levy Yeyati, E. (2013)** *Latin America and the Caribbean as Tailwinds Recede: In Search of Higher Growth*. Washington, DC: The World Bank.
- Desarrollando Ideas (2015)** ¿Hacia dónde debería caminar la relación estratégica entre la UE y América Latina y el Caribe? Barcelona: d+i desarrollando ideas, Llorente & Cuenca (May 2015). http://www.desarrollando-ideas.com/wpcontent/uploads/sites/6/2015/05/150522_DI_informe_especial_cumbre_UE_CELAC_ESP.pdf (fecha de consulta 18 de enero de 2017).
- Dimon, D. (2006)** EU and US Regionalism: The Case of Latin America. *The International Trade Journal*, 20(2): 185-218.

- División de Protección Social y Salud del Banco Interamericano de Desarrollo (2016)** *Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas* (April 2016). <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7548/Sintesis-del-programa-Bolsa-Familia-en-Brasil.pdf?sequence=1> (fecha de consulta 18 de enero de 2017).
- Donati, P. (2009)** What Does “Subsidiarity” Mean? The Relational Perspective. *Journal of Markets & Morality*, 12(2): 211-243.
- Dougherty, S., Olaberría, E. y Dugain, V. (2015)** *OECD Economic Surveys Mexico. Overview*. OECD (January 2015). <http://www.oecd.org/eco/surveys/Mexico-Overview-2015.pdf> (fecha de consulta 18 de enero de 2017).
- ECLAC (2010)** *Time for Equality: Closing Gaps, Opening Trails*. Santiago de Chile: United Nations.
- ECLAC (2012a)** *European Union and Latin America and the Caribbean: Investments for growth, social inclusion and environmental sustainability*. Santiago de Chile: United Nations. <http://www.cepal.org/en/publications/european-union-and-latin-america-and-caribbean-investments-growth-social-inclusion-and> (fecha de consulta 12 de abril de 2017).
- ECLAC (2012)** *Structural Change for Equality: An Integrated Approach to Development*. Santiago de Chile: United Nations.
- ECLAC (2014)** *Compacts for Equality: Towards a Sustainable Future*. Santiago de Chile: United Nations. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36693/6/LCG2586SES353e_en.pdf (fecha de consulta 20 de junio de 2016).
- ECLAC (2015)** *Social Panorama of Latin America 2015*. New York: United Nations. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39964/1/S1600226_en.pdf (fecha de consulta 21 de junio de 2016)
- ECLAC (2016)** *Horizons 2030: Equality at the Centre of Sustainable Development*. New York: United Nations.
- Edmunds, J., E. (2015)** Commentary: Democracy and Good Governance in the Caribbean: A Retrospective Analysis. *Caribbean News Now!* (17 March 2015). <http://www.caribbeannewsnow.com/headline-Commentary:-Democracy-and-good-governance-in-the-Caribbean:-A-retrospective-analysis-25264.html> (fecha de consulta 9 de junio de 2016).
- Erbenová, M., Liu, Y., Kyriakos-Saad, López-Mejía, A., Gasha, G., Mathias, E., Norat, M., Fernando, F. y Almeida, Y. (2016)** *The Withdrawal of Correspondent Banking Relationships: A Case for Policy Action* IMF Staff Discussion Note. (June 2016). <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2016/sdn1606.pdf> (fecha de consulta 15 de febrero de 2017).

- Essers, D. (2013)** Developing Country Vulnerability in Light of the Global Financial Crisis: Shock Therapy? *Review of Development Finance*, 3(2): 61-83.
- EU-CELAC (2015a)** *Brussels Declaration "Shaping Our Common Future: Working Together for Prosperous, Cohesive and Sustainable Societies for Our Citizens"*. https://ec.europa.eu/research/iscp/pdf/policy/eu-celac-brussels_declaration_2015.pdf (fecha de consulta 5 de julio de 2016).
- EU-CELAC (2015b)** *Action Plan 2015*. https://ec.europa.eu/research/iscp/pdf/policy/eu-celac_action_plan_2015.pdf (fecha de consulta 5 de Julio de 2016).
- EU-CELAC (2015c)** *Assessment of Programmes and Actions: Community of Latin American and Caribbean States (CELAC)-European Union (EU)* <http://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2016/10/26-celac-assessment/> (fecha de consulta 24 de julio de 2017).
- European Commission (2013)** *The EU's Economic Partnership Agreements (EPAs) with Countries in Africa, the Caribbean and the Pacific (ACP): Supporting Businesses and Communities in ACP Countries*. http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2013/april/tradoc_151010.pdf (fecha de consulta 9 de noviembre de 2016).
- European Commission. Directorate-General Communication (2015)** *UE-CELAC Cumbre 2015 Bruselas: Datos y cifras sobre las relaciones entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*. Luxembourg: European Union Publications Office. <http://www.sela.org/media/268499/eu-celac-cumbre-2015-bruselas-datos-y-cifras-sobre-las-relaciones-entre-la-ue-y-la-celac.pdf> (fecha de consulta 22 de mayo de 2016).
- European Commission. High Representative of the Union for Foreign Affairs and Security Policy (2015)** *Towards a New Partnership between the European Union and the African, Caribbean and Pacific Countries after 2020: Joint Consultation Paper*. Strasbourg: European Commission. (6 de octubre 2015). https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/joint-consultation-paper-post-cotonou_en_0.pdf (fecha de consulta 7 de Septiembre de 2016).
- European Commission. High Representative of the Union for Foreign Affairs and Security Policy (2016a)** *Joint Communication to the European Parliament and the Council. A renewed partnership with the countries of Africa, the Caribbean and the Pacific*. Strasbourg: European Commission. (22 November 2016). https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/joint-communication-renewed-partnership-acp-20161122_en.pdf (fecha de consulta 10 diciembre de 2016).

- European Commission. High Representative of the Union for Foreign Affairs and Security Policy (2016b)** *Joint Staff Working Document Impact Assessment: Accompanying the document, Joint Communication to the European Parliament and the Council. A renewed partnership with the countries of Africa, the Caribbean and the Pacific*. Strasbourg: European Commission. (22 November 2016). https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/joint-swd-impact-assessment-renewed-partnership-acp-380-20161122_en.pdf (fecha de consulta 10 de diciembre de 2016).
- European External Action Service & European Commission. Directorate-General for Development and Cooperation (2014)** *Development Cooperation Instrument (DCI) 2014-2020: Multiannual Indicative Regional Programme for Latin America* (20 November 2014). Brussels. EEAS. https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/multiannual_indicative_regional_programme_for_latin_america.pdf (fecha de consulta 8 de noviembre de 2016).
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (2016)** *Cocaine Trafficking to Europe (Perspectives on Drugs European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction)* (31 May 2016). Lisbon: EMCDDA. <http://www.emcdda.europa.eu/topics/pods/cocaine-trafficking-to-europe> (fecha de consulta 17 enero de 2017).
- European Union - Latin America and Caribbean Summit (1999)** (29 June 1999). http://www.europarl.europa.eu/intcoop/eurolat/key_documents/summits_eu_alc/i_29_6_1999_rio_en.pdf (fecha de consulta 12 Noviembre de 2016).
- Fagen, P., W. (2008)** *Natural Disasters in Latin America and the Caribbean: National, Regional and International Interactions. A Regional Case Study on the Role of the Affected State in Humanitarian Action*. London: Overseas Development Institute.
- Falconi, C., Torero, M., Maruyama, E., Hernandez, M. y Robles, M. (2012)** *A Framework for Sustainable Food Security for Latin America and the Caribbean*. Inter-American Development Bank (September 2012). <http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/37118107.pdf> (fecha de consulta 14 noviembre de 2016).
- FAO (2015)** *Regional Overview of Food Insecurity: Latin America and the Caribbean; The Region Has Reached the International Hunger Targets*. FAO. <http://www.fao.org/3/a-i4636e.pdf> (fecha de consulta 13 de julio de 2016).

- FAO Subregional Office for the Caribbean (2015)** *State of Food Insecurity in the CARICOM Caribbean: Meeting the 2015 Hunger Targets: Taking Stock of Uneven Progress*. Bridgetown: FAO. <http://www.fao.org/3/a-i5131e.pdf> (fecha de consulta 13 de julio de 2016).
- Fernández de Castro, R. (2013)** *Regional Human Development Report 2013-2014. Citizen Security with a Human Face: Evidence and Proposals for Latin America*. New York: United Nations Development Programme (November 2013). http://hdr.undp.org/sites/default/files/citizen_security_with_a_human_face_-_executivesummary.pdf (fecha de consulta 8 septiembre de 2016).
- García, M. (2015)** The European Union and Latin America: 'Transformative Power Europe' versus the Realities of Economic Interests. *Cambridge Review of International Affairs*, 28(4): 621-640.
- Gazola Hellmann, A. (2015)** *¿Cómo funciona Bolsa Familia? Mejores prácticas en la implementación de programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo (September 2015). https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7210/como_funciona_bolsa_familia.pdf (fecha de consulta 18 enero de 2017).
- Girvan, N. (2000)** Creating and Recreating the Caribbean. In: Hall, K., and Benn, D. (eds.) *Contending with Destiny: The Caribbean in the 21st Century*. Kingston: Ian Randle Publishers, 31-36.
- Girvan, N. (2001)** Reinterpreting the Caribbean. En: Meeks, B. and Lindahl, F. (eds.), *New Caribbean Thought: A Reader*. Kingston: University of the West Indies Press, 3-23.
- Girvan, N. (2011)** ALBA, Petrocaribe, and CARICOM: Issues in a New Dynamic. En: Clem, R., Maingot, A. y Eguizábal, C (eds.), *Venezuela's Petro-Diplomacy: Hugo Chavez's Foreign Policy*. Gainesville: University Press of Florida, 116-134.
- Gomes, P. I. (2015)** *Full statement by the Secretary General at the High-level Multi-stakeholder Strategy Forum on the theme "Scaling-up Global Support for South-South and Triangular Cooperation in the Context of the Post-2015 Development Agenda"*. (25 August 2015). <http://www.acp.int/content/full-statement-secretary-general-high-level-multi-stakeholder-strategy-forum-theme-scaling-g> (fecha de consulta 1 de febrero de 2017).
- Gomez Ramirez, E., Lazarou, E., Puccio, L. y Sabbati, G. (2016)** *EU-Latin America trade relations: Overview and Figures*. European Union. [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2016/579086/EPRS_IDA\(2016\)579086_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2016/579086/EPRS_IDA(2016)579086_EN.pdf) (fecha de consulta 31 de julio de 2017).

- Gonzales, A. (2017)** *Three Challenges Latin American Economies Must Overcome to boost Intraregional trade*. World Economic Forum. <https://www.weforum.org/agenda/2017/03/3-challenges-latin-american-economies-must-overcome-to-boost-intraregional-trade/> (fecha de consulta 26 de julio de 2017).
- Gordillo, G. y Mendez Jeronimo, O. (2013)** *Food Security and Food Sovereignty*. Food and Agriculture Organization of the United Nations. <http://www.fao.org/3/a-ax736e.pdf> (fecha de consulta 20 de julio de 2017).
- Gratius, S. (2013)** *Europe and Latin America: In Need of a New Paradigm*. Madrid: Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE) Working Paper No. 116.
- Gratius, S. y Nolte, D. (2013)** *Die EU und Lateinamerika: Partnerschaft auf Augenhöhe?* Hamburg: GIGA German Institute of Global and Area Studies. http://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/34207/ssoar-2013-gratius_et_al-Die_EU_und_Lateinamerika_Partnerschaft.pdf?sequence=1 (fecha de consulta 17 de enero 2017).
- Griffith, I. L. (1997)** *Drugs and Security in the Caribbean: Sovereignty under Siege*. University Park: Pennsylvania State University Press.
- Hänggi, H. (2000)** *Interregionalism: Empirical and Theoretical Perspectives*. Paper presented at the workshop “Dollars, Democracy and Trade: External Influence on Economic Integration in the Americas” (18 de mayo), The Pacific Council on International Policy.
- Hänggi, H. (2006)** Interregionalism as a Multifaceted Phenomenon: In Search of a Typology. En: Hänggi, H., Roloff, R. y Rüländ, J. (eds.) *Interregionalism and International Relations*. Abingdon: Routledge, 31-62.
- Hänggi, H., Roloff, R. y Rüländ, J. (2006)** Interregionalism: A New Phenomenon in International Relations. En: Hänggi, H., Roloff, R. y Rüländ, J. (eds.) *Interregionalism and International Relations*. Abingdon: Routledge, 3-15.
- Hawksworth, J. y Chan, D. (2015)** *The World in 2050. Will the Shift in Global Economic Power Continue?* PricewaterhouseCoopers LLP (February 2015). <http://www.pwc.com/gx/en/issues/the-economy/assets/world-in-2050-february-2015.pdf> (fecha de consulta 18 de enero de 2017).
- Hennis, A. J. M., Fraser, H. S., Jonnalagadda, R., Fuller, J. y Chaturvedi, N. (2004)** Explanations for the High Risk of Diabetes-Related Amputation in a Caribbean Population of Black African Descent and Potential for Prevention. *Diabetes Care*, 27(11): 2636-2641.

- Hettne, B., y Söderbaum, F. (2005)** Civilian Power or Soft Imperialism? The EU as a Global Actor and the Role of Interregionalism. *European Foreign Affairs Review*, 10(4): 535-552.
- Hosten-Craig, J. (1990)** Regional Disparity in the Caribbean: The Case of the CARICOM LDCs. *Bulletin of Eastern Caribbean Affairs*, 16 (4/5): 24-36.
- Inter-American Institute for Cooperation in Agriculture (2016)** *Annual Report 2015: Harvesting Results; Agriculture, Opportunity for Development in the Americas* (March 2016). <http://www.iica.int/sites/default/files/publications/files/2016/B3956i.pdf> (fecha de consulta 14 de noviembre de 2016).
- International Food & Agricultural Trade Policy Council (2011)** *Economic Partnership Agreements and African Regional Integration: Have negotiations helped or hindered regional integration* Issue Brief International Food & Agricultural Trade Policy Council; The German Marshall Fund of the United States. (August 2011). <http://www.agritrade.org/Publications/documents/FINALEPAandafricanintegration.pdf> (fecha de consulta 14 de septiembre de 2016).
- International Monetary Fund (2016)** *United Kingdom: Selected Issues*. IMF Country Report No. 16/169. Washington, DC: IMF.
- International Monetary Fund (2017)** *Cluster Report - Trade Integration in Latin America and the Caribbean*. IMF Country Report No. 17/66. Washington, DC: IMF. [file:///D:/cr1766%20\(2\).pdf](file:///D:/cr1766%20(2).pdf) (fecha de consulta 26 de julio de 2017).
- Jessop, D. (2015)** Latin America and the Caribbean are two different regions – at least economically Antillean Media Group (9 October 2015). <http://www.antillean.org/latin-america-and-the-caribbean-are-two-different-regions-at-least-economically/> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).
- Johnston, M. (2004)** *Good Governance: Rule of Law, Transparency, and Accountability*. United Nations. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan010193.pdf> (fecha de consulta 9 de julio de 2016).
- Keijzer, N., Krätke, F., Lein, B., van Seters, J. y Montoute, A. (2012)** *Differentiation in ACP-EU Co-operation: Implications of the EU's Agenda for Change for the 11th EDF and Beyond*. Maastricht: European Centre for Development Policy Management Discussion Paper No. 134 (octubre de 2012).

- Keijzer, N., Negre, M., Lein, B. y Tissi, N. (2013)** *ACP-EU Relations beyond 2020: Exploring European Perceptions*. Bonn: German Development Institute Briefing Paper No. 11/2013. <https://www.die-gdi.de/en/briefing-paper/article/acp-eu-relations-beyond-2020-exploring-european-perceptions/> (fecha de consulta 7 de septiembre 2016).
- Kennedy, D. y Beaton, B. (2016)** Two Steps Forward? Assessing Latin American Regionalism Through CELAC. *Latin American Policy*, 7 (1): 52-79.
- Kirton, M. (2008)** CARICOM Latin American Relations, Past Experiences, Current Trends. In: Institute of International Relations, and Anton de Kom University of Suriname. *Report of the Symposium, "Latin American and Caribbean Relations within an Evolving Global Context*. Paramaribo, University Guesthouse Leysweg.
- Kirton, M. (2014)** *Recent Trends in Regional Integration: Challenges and opportunities for CARICOM-Latin American Relations in the 21st Century*. Georgetown, LIRDS. <http://www.lirds.org/PRESENTATIONS/LIRDS%20UWI%20IIR%20SEMINAR-%20Recent%20Trends%20in%20Regional%20Intergration-Dr%20MARK%20KIRTON.pdf> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).
- Laguardia Martinez, J. (2015)** Las relaciones comerciales de la CARICOM: balance y reestructuración, *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, 2(29), 1-4, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160202105226/Cuaderno-N29-SegEpoca.pdf> (fecha de consulta 31 de julio de 2017).
- Laporte, G. (2015)** A Reality Check on the ACP-EU partnership: Can it be Revitalised? *Bridges Africa* 4(1). <http://www.ictsd.org/bridges-news/bridges-africa/news/a-reality-check-on-the-acp-eu-partnership-can-it-be-revitalised> (fecha de consulta 14 de septiembre de 2016).
- Laporte, G. y Piñol Puig, G. (2013)** *Reinventing Pacific-EU relations: with or without the ACP?* Briefing Note no 53 (octubre 2013).
- Latin American and Caribbean Unity Summit Declaration (2010)** (February 2010). http://www.europarl.europa.eu/intcoop/eurolat/key_documents/cancun_declaration_2010_en.pdf (fecha de consulta 2 de febrero de 2017).
- Latin American Newsletters (2016)** Special Insight Paper: Tackling Corruption in Central America. *Latin American Newsletters* (junio 2016), pp. 71-72.
- Latin American Security and Defence Network (2010)** *A Comparative Atlas of Defence in Latin America and Caribbean*. Buenos Aires: RESDAL.

- Maira, L. (1983)** Caribbean State Systems and Middle-Status Powers: The Cases of Mexico, Venezuela, and Cuba. En: Henry, P. and Stone, C. (eds.) *The Newer Caribbean, Decolonisation, Democracy, and Development*. Philadelphia: Institute for the Study of Human Issues, 177-204.
- Marini, A. y Gragnolati, M. (2003)** *Malnutrition and Poverty in Guatemala*. Washington, DC: The World Bank, Latin America and the Caribbean Region. Human Development Sector Unit Policy Research Working Paper No. 2967 (January 2003). http://siteresources.worldbank.org/EXTLACREGTOPNUT/Resources/Guatemala_nurtitiondeclaration_celac-1.pdf (fecha de consulta 23 de abril de 2017).
- Martínez, L. (2014)** The Integration of the Caribbean Community (CARICOM) is Incomplete and Has Come to a Virtual Standstill. Interview to [sic] Norman Girvan. En: Serbin, A., Martínez, L. and Júnior, H. R. (eds.) *¿Atlántico vs. Pacífico? América Latina y el Caribe, los cambios regionales y los desafíos globales*. Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, 633-641.
- Marto, R., Alvarez, L. y Suarez, D. (2014)** *Background Report: LAC Small Island Developing States*. Washington, D.C.: Inter-American Development Bank. (November 2011). https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6713/BP_Caribbean_SIDS_Final_PS.pdf?sequence=1&isAllowed=y (fecha de consulta 31 de julio de 2017).
- Montoute, A. (2015)** *CARICOM's External Engagements: Prospects and Challenges for Caribbean Regional Integration and Development*. Washington, D.C.: German Fund of the United States. <http://www.gmfus.org/publications/caricoms-external-engagements> (fecha de consulta 3 de agosto de 2017).
- Morgan, D., E. (2017)** Trade Developments in Latin America and the Caribbean. Washington, D.C.: Monetary Fund: International Monetary Fund. (March 2017). <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2017/03/10/Cluster-Report-Trade-Integration-in-Latin-America-and-the-Caribbean-44735> (fecha de consulta 3 de agosto de 2017).
- Mowatt, R. (2017)** *Trade Policy Issues in Latin America and the Caribbean: Views from Country Authorities and Current State of Play*. Washington D.C.: International Monetary Fund. <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2017/03/10/Cluster-Report-Trade-Integration-in-Latin-America-and-the-Caribbean-44735> (fecha de consulta 3 de agosto de 2017).

- Munyuki, E. (2011)** *An Assessment of the Impact of Economic Partnership Agreements (EPAs) on the SADC Regional Integration Process*. Economic Commission for Africa Work in Progress No. 87. (diciembre de 2011). <http://repository.uneca.org/bitstream/handle/10855/23373/b10715629.pdf?sequence=1>.
- Nielsen, L. (2011)** *Classifications of Countries Based on Their Level of Development: How it is Done and How it Could be Done*. International Monetary Fund Working Paper No. WP/11/3 (February 2011). <https://pdfs.semanticscholar.org/bc7f/5b086b8db9adaa3f51645896fda5d1e46659.pdf> (fecha de consulta 1 de febrero de 2017).
- Nyéleni 2007 International Steering Committee (2008)** *Nyéleni 2007. Forum for Food Sovereignty, Sélingué, Mali, February 23-27, 2007*. S.l.: s.n. https://nyeleni.org/DOWNLOADS/Nyeleni_EN.pdf (fecha de consulta 30 de enero de 2017).
- OECS (2002)** *OECS Development Charter* (October 2002). http://ctrc.sice.oas.org/trc/Articles/Eastern_Caribbean/OECS_DC.pdf (fecha de consulta 1 de septiembre de 2016).
- ODI (2012)** *EU budget surprise: Member States proposing budgetisation of the EDF*. <https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/7622.pdf> (fecha de consulta 26 de julio de 2017).
- Ogawa, S., Park, J., Singh, D., y Thacker, N. (2013)** *Financial Interconnectedness and Financial Sector Reforms in the Caribbean*. Washington, DC: International Monetary Fund Working Paper No. WP/13/175 (July 2013). <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2013/wp13175.pdf> (fecha de consulta 23 de agosto de 2017)
- PAHO (2015)** *Regional Status Report on Alcohol and Health in the Americas*. Washington, DC: PAHO.
- Pantojas-García, E. (2008)** Economic Integration and Caribbean Identity: Convergences and Divergences. *Caribbean Studies*, 36(1): 53-74.
- PDVSA and Gobierno Bolivariano de Venezuela Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo (n.d.)**. *PetroCaribe: Energía para la Unión*. <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/465/24.PDF> (fecha de consulta 10 de noviembre de 2016).
- Piketty, T. (2014)** *Capital in the Twenty-First Century*. Cambridge, MA: The Belknap Press of Harvard University.

- Rambarran, J. (2013)** *The T&T Financial Sector: Creating the Future We Want; Keynote address at the Trinidad & Tobago Coalition of Service Industries: National Services Week* (6 de noviembre de 2013). <http://www.centralbank.org.tt/sites/default/files/TTCSI%20Future%20Finance%206th%20Nov%202013.pdf> (fecha de consulta 10 de noviembre de 2016).
- Rivera, S. (2014)** *Latin American Unification: A History of Political and Economic Integration Efforts*. Jefferson, NC: McFarland & Company, Inc., Publishers.
- Romero, A. F. (2013)** La CELAC y los países caribeños. En: Bonilla, A. y Álvarez, I. (eds.), *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo CELAC e Iberoamérica*. San José: FLASCO, 99-110.
- Romero, A. F. (2016)** Los desafíos de la reconfiguración regional: Una perspectiva caribeña. En Serbin, A. (eds.), *Fin de ciclo y reconfiguración regional? América Latina y las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos*. Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, 65-85.
- Romero, M. A. (2011)** *Belize - The Road to Independence*. <https://www.belize.com/belize-the-road-to-independence.html> (fecha de consulta 20 Julio de 2017).
- Rosales, O. y Kuwayama, M. (2012)** *China and Latin America and the Caribbean: Building a Strategic Economic and Trade Relationship*. Santiago de Chile: ECLAC.
- Rosero, L. D. (2014)** Regional Pooling of International Reserves: The Latin American Reserve Fund in Perspective. *Latin American Policy*, 5(1): 62-86.
- Sanahuja, J. A. (2015)** *The EU and CELAC: Reinvigorating a Strategic Partnership*. Hamburg: EU-LAC Foundation.
- Sandler, T. (2010)** Overcoming Global and Regional Collective Action Impediments. *Global Policy*, 1(1): 40-50.
- Schwarzkopf, A. (2016)** *Realpolitik or Reinforcement of the EU's Normative Power. 'A Case Study on the EU's Relations with CELAC*. Ph.D. diss. Linköping University.
- SELA (2015)** *Union of South American Nations (UNASUR)* Caracas: SELA (November 2015). <http://www.sela.org/media/2087751/di-10-unasur-ing.pdf> (fecha de consulta 8 de septiembre de 2016).
- Serbin, A. (1991)** The CARICOM States and the Group of Three: A New Partnership between Latin America and the Non-Hispanic Caribbean? *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 33(2): 53-80.

- Singh, R. H., Silva, S. P., Hare, P. y Thompson, K., A. (2014)** *Monitoring the Implementation & Results of the CARIFORUM-EU EPA Agreement. Final Report.* European Union (septiembre 2014). http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2016/february/tradoc_154237.pdf (fecha de consulta 18 de enero de 2017).
- Silva, S. (2014)** Implementation Challenges: Insights from the First CARIFORUM-EU EPA Five-Year Review. *GREAT Insights Magazine*, 3.
- Soverall, W. (2012)** CLICO's Collapse: Poor Corporate Governance. *American International Journal of Contemporary Research*, 2(2): 166-178.
- Staples, R. B. (2015)** *Facilitating Trade in Latin America and the Caribbean an Implementation Policy Agenda.* Washington D.C.: Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6864/Facilitating%20Trade%20in%20Latin%20America%20and%20the%20Caribbean%20Brian%20Rankin%20Staples.pdf?sequence=1> (fecha de consulta 26 de julio de 2017).
- Stuart, K. L. (1968)** Hypertension in the Tropics. *British Medical Journal*, 1(5584): 103-105.
- Taglioni, D. y Winkler, D. (2016)** *Making Global Value Chains Work for Development.* Washington D.C.: The World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/24426> (fecha de consulta 23 de abril de 2017).
- Talvi, E. (2014)** *Macroeconomic Vulnerabilities in an Uncertain World: One Region, Three Latin Americas.* Washington DC.; Montevideo: Brookings; CERES, Latin America Macroeconomic Outlook: A Global Perspective.
- Tedeneke, A. (2016)** *Latin American Agriculture Will Drive Growth and Food Security, Leaders Say.* World Economic Forum. (17 de junio de 2016). <https://www.weforum.org/press/2016/06/latin-american-agriculture-will-drive-growth-and-food-security-leaders-say/> (fecha de consulta 13 de Julio de 2016).
- Tomas, S., Suárez-Alemán, A., Margot, D. y Ramírez, M. (2015)** *Financing Infrastructure in Latin America and the Caribbean: How, How Much and by Whom?* Washington, D.C.: Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7315/Infrastructure%20Financing.%20Definitivo.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (fecha de consulta 20 de julio de 2017).
- Tromp, E.D. (2002)** *The Need for Caribbean Co-operation in a Globalizing World.* Address delivered on the Occasion of the Multi-National Business Conference (November 8, 2002), Maho Beach Resort, St. Maarten. <http://www.centralbank.cw/index.php?eid=1975> (fecha de consulta 10 de julio 2016).

- Tusk, D. (2015)** *Remarks by President Donald Tusk at the press conference of the EU-CELAC summit*. Council of the European Union. http://www.consilium.europa.eu/press-releases-pdf/2015/6/40802198734_en.pdf (fecha de consulta 31 de julio de 2017).
- UNASUR (2008)** *Statute of UNASUR South American Defense Council* (11 December 2008). http://www.ceedcads.org.ar/English/09-Downloads/ENG-ESTATUTO_CDS.pdf (fecha de consulta 10 de noviembre de 2016).
- UNASUR (2015)** *Union of South American Nations XLI Regular Meeting of the Latin American Council Caracas, Venezuela, 25 to 27 November 2015, SP/CL/XLI.O/Di N° 10-15*. <http://www.sela.org/media/2087751/di-10-unasur-ing.pdf> (fecha de consulta 10 de noviembre de 2016).
- UNDP (2015)** *Addressing the Development Dimensions of Drug Policy*. New York: United Nations Development Programme (June 2015). <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/HIV-AIDS/Discussion-Paper--Addressing-the-Development-Dimensions-of-Drug-Policy.pdf> (fecha de consulta 8 de Septiembre de 2016).
- UNEP (2012)** *GEO 5: Global Environment Outlook: Environment for the Future We Want*. Nairobi: United Nations.
- UNODC (2015a)** *UNODC Study on Firearms 2015: A Study on the Transnational Nature of and Routes and Modus Operandi Used in Trafficking in Firearms*. United Nations Office on Drugs and Crime. https://www.unodc.org/documents/firearms-protocol/UNODC_Study_on_Firearms_WEB.pdf (fecha de consulta 8 septiembre de 2016).
- UNODC (2015b)** *World Drug Report 2015*. New York: United Nations.
- Vakis, R., Rigolini, J. y Lucchetti, L. (2016)** *Left Behind: Chronic Poverty in Latin America and the Caribbean*. Washington, DC: International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank.
- Virzo, R. y Ingravallo, I. (eds.) (2015)** *Evolutions in the Law of International Organisations*. Leiden: Brill Nijhoff.
- Whiteman, K. (2017)** *A History of the ACP-EU Relationship: The Origins and Spirit of Lomé*. En: Montoute, A. y Virk, K (eds.) *The ACP Group and the EU Development Partnership: Beyond the North-South Debate*. Cham: Palgrave Macmillan, 33-52.
- Wilmsmeier, G. y Sánchez, R. J. (2009)** *Landlocked Countries in South America: Transport System Challenges*. Santiago de Chile: United Nations.

- World Bank. Human Development Unit. Caribbean Country Management Unit. Latin America and the Caribbean Region (2012)** *The Growing Burden of Non-Communicable Diseases in the Eastern Caribbean*. Washington, D.C.: The World Bank. http://siteresources.worldbank.org/LACEXT/Resources/informe2no_jamaica.pdf (fecha de consulta 8 septiembre de 2016).
- World Bank (2015)** *Working to End Poverty in Latin America and the Caribbean: Workers, Jobs, and Wages*. Washington, D.C.: International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank.
- Zabalgoitia, J.A. (2010)** LAC States Create a New Regional Bloc. <http://www.focal.ca/publications/focalpoint/236-april-2010-jose-antonio-zabalgoitia-en> (fecha de consulta 1 de febrero de 2017).

Lista de Entrevistados

Nombre	Función
Alleyne, Dillon	Director General Adjunto
Ayow, Tonya	Asistente de Dirección, Servicios de apoyo
Berna, Federico	Coordinador Geográfico, América Latina y el Caribe
Byron-Reid, Jessica	Directora del Instituto de Relaciones Internacionales
(a) Castellanos, Ana	(a) Embajadora encargada de las Relaciones Bilaterales
(b)Wellington Bescome	(b) Director para las Relaciones con los Estados Unidos
(c)Yesenia Antigua Encarnación, Lidia	(c) Directora para las Relaciones con Asia y Oceanía Directora, Cooperación e Integración Regional
Gomes, Patrick Ignatius	Secretario General
Gonsalves, Ralph	Primer Ministro
Gonzales, Anthony	Senior Fellow
Granderson, Colin	Asistente de la Secretaría General, Dirección para las Relaciones Comunitarias y Exteriores
Hospedales, James	Director Ejecutivo y Encargado
Kofler, Silvia	Ministra Asesora
Marie, Percival	Director General
Medina Sanchez, Andrison	Presidente Ejecutivo
Mora, Taiana	Directora Gerente
Ogando Lora, Ivan	Director
Ortega Tous, Julio	Ex-Embajador
Ponz, Fernando	Director Adjunto, División para el Caribe

Institución	Fecha	Entrevista conducida por
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	18 de agosto de 2016	Annita Montoute
CARICOM IMPACS	26 de septiembre de 2016	Annita Montoute
Dirección General de la Comisión Europea de Desarrollo y Cooperación Internacional	23 de agosto de 2016	Annita Montoute
University of the West Indies	15 September 2016	Annita Montoute
Ministerio de Relaciones Exteriores, República Dominicana	14 de septiembre de 2016	Jacqueline Laguardia Martínez
Dirección General de Cooperación Multilateral, Gobierno de República Dominicana	14 de septiembre de 2016	Jacqueline Laguardia Martínez
Grupo de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP)	15 de agosto de 2016	Annita Montoute
San Vicente y las Granadinas	20 de octubre de 2016	Annita Montoute
University of the West Indies	13 September 2016	Jacqueline Laguardia Martínez
Comunidad del Caribe (CARICOM)	24 de agosto de 2016	Annita Montoute
Agencia para la Salud Pública del Caribe (CARPHA)	14 de noviembre de 2016	Andy Knight
Delegación de la Unión Europea para Barbados, los Estados del Caribe Oriental, OECO y CARICOM/CARIFORUM	15 de diciembre de 2016	Annita Montoute
Foro del Caribe (CARIFORUM)	16 de septiembre de 2016	Annita Montoute
Comité Nacional de Estudiosos de Relaciones Internacionales (CONERI)	7 de octubre de 2016	Jacqueline Laguardia Martínez
NEX Consulting	15 de septiembre de 2016	Jacqueline Laguardia Martínez
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa República Dominicana (FLASCO – RD)	11 de septiembre de 2016	Jacqueline Laguardia Martínez
Republica Dominicana	16 de septiembre de 2016	Jacqueline Laguardia Martínez
Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)	7 de septiembre de 2016	Annita Montoute

Lista de Entrevistados

Nombre	Función
Severin, Anthony	Director, Unidad de Relaciones Internacionales
Soomer, June	Secretaria General
Vélez, Rosajilda	Directora General, Unidad de Investigación, Políticas Económicas y Sociales para el Caribe,
Williams, Nathaniel	Secretario Permanente

Institución	Fecha	Entrevista conducida por
Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO)	25 de enero de 2017	Annita Montoute
Asociación de Estados del Caribe (AEC)	24 de agosto de 2016	Annita Montoute
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Gobierno de República Dominicana	12 de septiembre de 2016	Jacqueline Laguardia Martínez
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional, Comercio e Información Tecnológica, Gobierno de San Vicente y las Granadinas	19 de octubre de 2016	Annita Montoute



FUNDACIÓN EU-LAC 2017

